

MEMORIAS

MEMORIAS ENCuentRO DE  
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN  
PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN,  
CONTADURÍA PÚBLICA, FINANZAS Y  
NEGOCIOS INTERNACIONALES.

"MEDIO AMBIENTE E  
INNOVACIÓN CON ENFOQUE  
TERRITORIAL".

e-ISSN: 2745-2395

n.º 1

2020

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

**UNITEC**



**MEMORIAS ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN  
PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA,  
FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**e-ISSN: 2745-2395**

**Número 1, julio de 2020**

**«Medio ambiente e innovación con enfoque territorial»**

Publicación anual

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

**UNITEC**

**ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

OPEN  ACCESS

## **EDITOR**

Mildred Karola López López

## **COMITÉ EDITORIAL**

Mildred Karola López López  
Elbert Argemiro Rincón Perilla  
Johemir Pérez Pertuz

## **COMITÉ ORGANIZADOR DEL EVENTO**

Diana Carolina Fernández Gómez  
Mildred Karola López López  
Elbert Argemiro Rincón Perilla  
Johemir Pérez Pertuz  
Fredy Leonardo Rodríguez González  
Diana Rodríguez Romero

## **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

### **Mesa temática Finanzas y Contaduría Pública**

Saúl Mendoza Moreno  
Omar Ferney Buitrago Perilla  
William Manuel Vásquez

### **Mesa temática Gestión Ambiental**

Salomón Castro Mora  
Juan Carlos Acosta Quevedo  
Leonardo Castellanos

### **Mesa temática Gestión Académica y otros**

Jesús Alberto Solano

### **Mesa temática Emprendimiento y Gestión Administrativa**

Edwin Alfonso Saldaña Barrios  
Sergio Camilo Obando Cuervo  
María Victoria Rodríguez Sánchez

## **INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO**

Fundación Universitaria San Mateo  
Corporación Universitaria Iberoamericana  
Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" (Facatativá)  
Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional  
Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá (Faba)  
Fundación Universitaria Los Libertadores  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Fundación Universitaria San Martín  
Corporación Universitaria Unitec

### **Portada**

«Leaf droplets»  
Por Ju Iurn  
Fotografía de acceso abierto  
disponible a través de Pixabay.com

### **Corrección ortotipográfica**

Santiago Jiménez Vieira  
Julio César Mazo González

### **Traducción inglés**

Jessica Milena Mancera Arévalo

### **Producción editorial, diseño y diagramación**

David Arturo Acosta Silva  
Departamento de Publicaciones  
Corporación Universitaria Unitec

Departamento de Publicaciones Corporación Universitaria Unitec  
Calle 76 #12-58  
Bogotá, Colombia  
Tel.: (57-1) 743 43 43 Ext. 7503  
Correo electrónico: david.acosta@unitec.edu.co

# ÍNDICE

## PRIMERA SECCIÓN

### EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Análisis del apoyo de las microfinancieras al desarrollo emprendedor en los estratos 1 y 2 de la ciudad de Bogotá	7
Desarrollo económico local en el municipio de Socha (Boyacá)	17
Diagnóstico y análisis de los procesos de <i>marketing</i> sensorial dirigido a un segmento específico de mercado en la ciudad de Bogotá	28
Análisis de la implementación de políticas de bienestar laboral: una revisión documental de los últimos 5 años	37

## SEGUNDA SECCIÓN

### GESTIÓN ACADÉMICA Y AMBIENTAL

Toma de muestra manuscritural de personas ciegas	42
Los estilos de liderazgo y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes: análisis de caso en los programas académicos Administración Financiera y Contaduría Pública del Centro Regional Zipaquirá de UNIMINUTO	51
Una mirada al manejo de las herramientas tecnológicas de inventarios en tiendas de barrio de estrato 1, 2 y 3 de la localidad de Suba (Bogotá)	61

## TERCERA SECCIÓN

### GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Instrumentos financieros en el sector cooperativo (aportes)	67
Lineamientos contables y tributarios para facilitar la adopción de las criptomonedas en las pymes en Colombia	74

# PRÓLOGO

Los semilleros de investigación son fundamentales en el proceso de generación de conocimiento, además de estimular a los estudiantes y docentes a generar procesos; entre estos últimos encontramos: la estimulación hacia el aprendizaje, el aprendizaje continuo en estudiantes y docentes, el desarrollo de habilidades como la expresión oral, la escritura, el análisis y pensamiento crítico, así como el fortalecimiento de procesos de interacción investigativa en campos específicos del conocimiento.

La Corporación Universitaria Unitec, desde el Centro de Investigaciones y la Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas, ha diseñado una serie de estrategias que parten del diálogo de saberes y el fortalecimiento de las dinámicas de cohesión del conocimiento; ello dado su compromiso por incentivar los esfuerzos de los semilleros de investigación, constituyéndose en una fuente inagotable de creatividad y talento. De igual manera, también se destacan los encuentros de semilleristas con la participación de la comunidad académica en general.

El Primer Encuentro Interinstitucional de Semilleros de la Unitec se llevó a cabo en el mes de mayo del 2020. Generó un espacio de socialización y difusión de las investigaciones en curso y las ya finalizadas de semilleros a nivel nacional. Contó con la participación de varias instituciones, entre ellas: Fundación Universitaria Los Libertadores, Corporación Universitaria Iberoamericana, Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto), Fundación Universitaria San Martín, Escuela de Carabineros de la Policía Nacional, Escuela de Investigación Criminal de la Policía Nacional y la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá.

Por consiguiente, la Corporación Universitaria Unitec quiere fomentar la labor del semillerista, exaltando su ejercicio investigativo, en una publicación cuyo presente volumen recoge los artículos de las ponencias más destacadas de las mesas temáticas: emprendimiento y gestión administrativa, gestión financiera y contable, gestión ambiental y gestión académica.

En lo que atañe a las propuestas, se puede considerar el carácter fundamental que se les ha querido proporcionar a estas primeras memorias de socialización del ejercicio investigativo de otras instituciones educativas, para que de ese modo la academia pueda generar escenarios para el intercambio de los resultados de investigación.

Con respecto a los semilleros de investigación, los autores de estas memorias hacen énfasis en las diferentes miradas que se pueden hallar al describir el contenido expuesto en sus resultados. No en vano, todos los investigadores, en el marco del primer encuentro de semilleros de investigación virtual, concurren con expectativas de visibilizar sus proyectos en espacios que contribuyen al fortalecimiento del interés investigativo.

Johemir Pérez Pertuz, *Ph. D.*

Karola López López, *M. Sc.*

Elbert Rincón, *M. Sc.*

Docentes investigadores de la Escuela de Ciencias  
Económicas y Administrativas, Unitec

# PRIMERA SECCIÓN

## EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA



### ANÁLISIS DEL APOYO DE LAS MICROFINANCIERAS AL DESARROLLO EMPRENDEDOR EN LOS ESTRATOS 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

ANALYSIS OF MICROFINANCE SUPPORT FOR ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT IN THE 1ST AND 2ND SOCIO-ECONOMIC STRATA IN THE CITY OF BOGOTÁ

Laura Isabel Cabuyo Cediel, Brayan Stif Millan Joya, Ángela Yaneth Molina Pacheco,  
Jazmín Tatiana Rojas Giraldo & Yina Paola Rojas Parra

Corporación Universitaria Unitec. Semillero Finance and international business

#### *Resumen*

La investigación tiene como finalidad analizar el apoyo que han brindado las microfinancieras a los emprendimientos de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme de la ciudad de Bogotá, a través de la identificación de los programas del plan de desarrollo sostenible para estratos bajos, la caracterización de las micro entidades financieras que apoyan el desarrollo y el emprendimiento y la indagación acerca del número de emprendimientos que están siendo financiados. No obstante, la problemática que induce al desarrollo de la investigación está relacionada con determinar el grado de efectividad del financiamiento al crecimiento de los emprendimientos en los estratos 1 y 2 de las localidades mencionadas, debido a que se hace necesario establecer si existe o no una relación directa del desarrollo emprendedor a través de un financiamiento o si en definitiva el apoyo financiero no es una variable representativa. Proyecto en curso de tipo descriptivo analítico, apoyado en el uso de información primaria a través de herramientas como la encuesta y la entrevista y secundaria como bases de datos y páginas web de las microfinancieras, que permita identificar el grado de relacionamiento entre ellas y los emprendimientos de las localidades.

**Palabras claves:** microfinancieras, microcrédito, emprendimiento tradicional, emprendimiento social, desarrollo empresarial.

## *Abstract*

The purpose of the research is to analyze the support that microfinance companies have provided to enterprises in the Localities of Bolívar and Usme in Bogotá, through the identification of the sustainable development programs for the lowest strata, the characterization of the micro financial entities that support development and entrepreneurship and the inquiry about the number of new businesses that are being financed. However, the problem that induces the development of the research is related to determining the degree of effectiveness of financing for the growth of enterprises in the 1st and 2nd socio-economic strata of the aforementioned localities, as it is necessary to establish whether there is a direct relationship of entrepreneurial development through financing or financial support is not a representative variable. This is an ongoing project of a descriptive-analytical type, supported by the use of primary information through tools such as surveys and interviews, and secondary information such as databases and websites of microfinance institutions, which allow identifying the degree of relationship between them and the enterprises of the localities.

**Key words:** microfinance institutions, microcredit, traditional entrepreneurship, social entrepreneurship, business development.

## Introducción

A través de esta investigación se busca desarrollar un análisis acerca del crecimiento y progreso de los emprendimientos sociales y tradicionales de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme establecido por el grado de apoyo que las microfinancieras<sup>1</sup> han otorgado para las iniciativas emprendedoras.

Con el objetivo de identificar las entidades que apoyan el emprendimiento de manera efectiva, se realizó una caracterización de las microfinancieras y se obtuvo información acerca de los programas, proyectos y estrategias del plan de desarrollo sostenible para estratos bajos que permitieron visibilizar los contenidos estratégicos para el futuro del emprendimiento.

Las microfinancieras se han caracterizado por su importancia en el apoyo al proceso de emprendimiento, puesto que a lo largo de los últimos años han contribuido con los pequeños empresarios a generar rentabilidad, utilidades y mejora en calidad de vida. De igual forma, en esta investigación se analiza de qué manera cambia el emprendimiento cuando proyectos emprendedores de personas de estratos 1 y 2 cuentan con el apoyo de las diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Son servicios financieros que se refieren a préstamos, ahorros y seguros enfocados en individuos y grupo de personas con bajos recursos debido que no tienen ingreso a la banca tradicional. Se encargan de brindar a las personas de escasos recursos la posibilidad de formar, emprender o impulsar negocios de pequeña escala para que generen sus propios ingresos (Delfiner *et al.*, 2006).

<sup>2</sup> Aunque cualquier organización privada es, en sentido estricto, una organización no gubernamental, la expresión *organización no gubernamental* se utiliza para identificar a organizaciones que no son parte de las esferas gubernamentales o empresas cuyo fin fundamental es el lucro.



En Bogotá no se evidencia de manera clara la aplicación de las políticas y de instrumentos para dinamizar la economía y el emprendimiento en las localidades de estratos 1 y 2. Específicamente, la información se encuentra desactualizada frente a la economía y pymes de la zona. Es por esta razón que, para conocer la gestión económica local, se necesita información sobre variables, características, estructura y tipo de relacionamiento entre los empresarios y el entorno, así como con las políticas públicas locales (Cámara de Comercio de Bogotá, 2007a). Esta información permitirá dimensionar las prioridades con el fin de promover la sostenibilidad del empleo, emprendimiento y factores socioeconómicos para un mejor nivel de vida para sus habitantes.

Con el perfil socioeconómico y empresarial de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme se pretende analizar e identificar variables al sector público y privado con una visión más detallada de la estructura del emprendimiento con apoyo de las entidades microfinancieras de la ciudad de Bogotá y de los factores que determinan su desarrollo productivo local.

## Metodología

Este estudio se realizó con una investigación descriptivo-analítica, presentando un avance frente a la situación de apoyo financiero al emprendimiento en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme. En la primera fase se realizó recolección cuantitativa de datos, llevando a cabo en continuidad el análisis de los resultados obtenidos para los objetivos específicos 1 y 2. En una segunda fase se presentarán los cambios que ocurren cuando se tiene apoyo financiero (Tamayo, 2003).

A través de un diseño cuantitativo se pudieron comprobar las estadísticas relacionadas con los efectos que tiene el apoyo financiero por parte de cada una de las microfinancieras al desarrollo emprendedor de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme. Se realizó un muestreo aleatorio al azar a diferentes familias emprendedoras de las localidades y a pequeñas empresas emprendedoras de las localidades con el fin de obtener información de primera mano sobre el apoyo financiero que han brindado las entidades microfinancieras.

Luego de obtener los datos, se evalúan los resultados para explicar cómo ha sido el desarrollo emprendedor de los que han tenido apoyo de las microfinancieras en los estratos 1 y 2 en dichas localidades.

### Fuentes de recolección de datos

#### *Información primaria*

La información primaria se obtuvo a través de encuesta y entrevista a los emprendedores tradicionales y sociales de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme (Hernández *et al.*, 2014). Adicionalmente, se realizaron entrevistas a las principales microfinancieras: Banco Mundo Mujer y Banca Mía, las cuales operan en Bogotá.

### ***Información secundaria***

La información secundaria se adquirió por medio de artículos, libros, investigaciones y bases de datos relacionadas con el emprendimiento y apoyo financiero por parte de microfinancieras. Las técnicas empleadas para la recolección de la información fueron:

- Observación detallada del progreso de la recolección.
- Encuestas y entrevistas enfocadas en la recolección de la información primaria.
- Seguimiento al procedimiento de recolección de la información.

### ***Universo y muestra poblacional***

Como primer universo poblacional se tiene a los emprendedores de las localidades de ciudad Bolívar y Usme y como segundo universo se tiene a las entidades microfinancieras. Para el universo 1 se tomó como muestra 10 emprendimientos tradicionales y sociales de cada una de las localidades que han accedido a formar parte de la investigación. Por su parte la muestra del universo 2 fueron dos de las entidades microfinancieras con operación en la ciudad de Bogotá: Mundo Mujer y Banca Mía.

## **Resultados**

### **Contexto del emprendimiento en Colombia y Bogotá**

El emprendimiento en Colombia ha sido un tema de gran relevancia que vale la pena analizar desde diferentes puntos de vista abordados por la academia y por el sector productivo; estos han establecido este tema como una opción para estudiar, investigar y proponerlo como una alternativa para el desarrollo integral, como afirma Cardona (2017):

El emprendimiento vale la pena ser estudiado desde la posibilidad de ser empresarios y distribuir riqueza a través de la generación de empleo, hasta la contribución en regiones afectadas por distintos fenómenos sociales, que a través de iniciativas empresariales han encontrado la opción de sostenerse, crecer y lucrarse, a través de una idea o innovación desde su identidad y sitio de habitación. (p. 146)

De acuerdo con Confecámaras<sup>3</sup> en Colombia existen aproximadamente 2 500 000 mipymes, «producto de la creación e iniciativas particulares. Dicha dinámica productiva, ha generado el 67 % del empleo formal en el país, de allí la importancia del tema tratado y su contribución al desarrollo social y económico en las distintas regiones del país» (Patiño *et al.*, 2018, p. 2).

En el contexto regional Cundinamarca y Bogotá, en el periodo 2018-2019 se presentan unas estadísticas favorables de creación de empresa en comparación con el resto del país. El 24 % de las empresas creadas en Colombia están ubicadas en Bogotá en relación con otras regiones del país, como Antioquia con un 12 % y Valle del Cauca con un 9 %. Lo cual es un indicador favorable dada la cantidad de personas que habitan la ciudad capital (Fernández, 2019).

---

<sup>3</sup> Organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las cámaras de comercio colombianas, entre otras las funciones públicas delegadas por el Estado.

En la región de Bogotá-Cundinamarca la mayoría de las empresas son micro; esto en concordancia con el crecimiento nacional de este tipo de empresas que abarcan casi un 90 % de la actividad económica. El tamaño del mercado, los proveedores y la capacidad adquisitiva de los consumidores son las tres principales condiciones favorables de Bogotá.

Según la Global Entrepreneurship Monitor, para el 2019 la percepción del emprendimiento era positiva en la ciudad de Bogotá. El emprendimiento manifiesta diferencias por género en virtud de la propia dinámica del mercado laboral, en el cual la tasa de ocupación de la mujer tradicionalmente ha sido inferior a la del hombre. De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, para fines de 2018 la tasa de ocupación en hombres fue del 66 %, mientras que para las mujeres fue del 54 % (Varela *et al.*, 2019, p. 28).

En este sentido, la TEA para hombres en 2018 es superior (22 %) a la de las mujeres (16.7 %); es decir, los hombres emprenden en mayor medida que las mujeres en la ciudad de Bogotá. Este fenómeno se repite a nivel nacional dado que los hombres alcanzan una tasa de 24.9 % y las mujeres de solo un 17.8 %. Con relación a este comportamiento, varios estudios han encontrado que los hombres manifiestan una menor aversión al riesgo, lo cual los lleva a preferir posiciones como trabajador independiente frente a la de trabajador asalariado en relación con las mujeres; a su vez, las mujeres manifiestan una mayor predilección por ocupaciones estables que les garanticen un ingreso fijo siendo menos propensas a aventurarse en nuevos negocios (Global Entrepreneurship Monitor, 2018, p. 8).

### **El contexto económico y emprendedor de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme en Bogotá**

Ciudad Bolívar es considerada como una de las que tiene mayor problemática en temas de empleo y calidad de vida de Bogotá.

En ella se concentran todas las dificultades sociales y económicas, además de una baja presencia de las entidades estatales. Es la zona de la capital con mayor cantidad de población desplazada (26 % del total). Aunque la mayoría de los habitantes están clasificados en estratos socioeconómicos 1 y 2, el 17 % se sitúa por debajo de la línea de miseria (*Localidad de Ciudad Bolívar*, 2009, §. 1).

Esta localidad cuenta con un entorno que ha permitido el desarrollo de la actividad de servicios y crear un importante centro de comercio. El 97 % de las empresas registradas en la localidad son microempresas, concentradas en comercio (43 %) que representaron el centro de la economía local, industria (17 %), restaurantes y hoteles (10 %), transporte, almacenamiento y comunicaciones (10 %) y servicios comunitarios (6 %) (Cámara de Comercio, 2007b, p. 62). Sin embargo, en la actualidad representa un gran reto para la ciudad en términos de crecimiento sostenible, emprendimiento y empleo, dado que las estadísticas históricas son un reflejo de su desarrollo a lo largo de los últimos diez años. Cabe resaltar que a 2020 sigue siendo una zona que alberga la mayor cantidad de personas de estratos 1 y 2. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

La localidad de Usme tiene 426 176 habitantes; el 98 % de la población está categorizada en estrato medio bajo (estratos 1, 2 y 3), de los cuales el 29.1 % y el 5.3 % se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema por ingresos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018). A 2019 la localidad cuenta con 9859 de microestablecimientos y 1558 microempresas (García, 2020).

Estas localidades han logrado desarrollar una cultura emprendedora que ha permitido hacer microempresas y emprendimientos sociales. A continuación, se describen algunas iniciativas emprendedoras de carácter social:

Fundación Comando Ambiental: «Esta fundación la componen hinchas de Millonarios que, interesados por el cuidado del ambiente, han propuesto una nueva forma de utilizar todo lo que “ya no sirve”. Por esto, este equipo de jóvenes utiliza botellas, papel reciclado y demás insumos para hacer desde mesas y sillas con botellas hasta agendas con diseños que resaltan la cultura indígena y colombiana en general» (Martínez, 2018, § 9).

Fundación Centro Crecer Tejares: «Esta fundación sin ánimo de lucro trabaja con niños de hasta 18 años con síndrome de Down de la localidad de Usme, los preparan para la vida laboral por medio de la enseñanza de técnicas y elaboración de diferentes productos. Es un lugar en el que los niños tienen refrigerio, profesores y acompañamiento psicológico gratuito, sin embargo, muy pocas personas de la localidad conocen y hacen parte de este proyecto» (Martínez, 2018, § 10).

### **Programas de apoyo al emprendimiento**

El Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 incorporó en el eje transversal “Desarrollo económico basado en el conocimiento” el objetivo de generar el desarrollo económico a través del conocimiento empresarial para impactar favorablemente en la competitividad local y regional. Para poder desarrollar el objetivo, se definieron dos caminos alusivos a la creación de empleo y de apoyo al emprendimiento: por una parte, promover el mejoramiento de la competitividad local y regional a través de la generación y uso del conocimiento con una inversión de 135 millones de pesos a 2019 con una implementación el 96 %; y, por otro lado, promover opciones de ingreso y empleo de mejor calidad con un presupuesto de 65 millones y con un desarrollo del 83 %. Con lo cual se han impulsado y asesorado 2770 emprendimientos, consolidando formalización y crecimiento empresarial en cerca 8500 pymes, en procesos de exportación se han ayudado a 128 empresas, brindado más de 3400 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales y con la inserción de más de 5000 personas al mercado laboral a través de procesos de intermediación, entre otras ayudas a las Pymes (Fernández, 2019).

### ***iNNpuls* Empodera**

Este programa ayuda a consolidar procesos emprendedores en Colombia. Es una entidad promotora de la igualdad de género con programas que se centran en la motivación para que mujeres emprendedoras participen con sus negocios y sean líderes de su proyecto empresarial o social.

En el 2019 contaba con aproximadamente mil millones de pesos, destinados principalmente al desarrollo de aptitudes y habilidades gerenciales de emprendedores; ello a través de talleres y ejercicios de experiencia en temas financieros, de liderazgo, resolución de conflictos y negociación, cuyo objetivo principal fue el desarrollo del liderazgo directivo en mujeres empresarias con el ánimo de resaltar su rol al interior de las empresas (iNNpulsa Colombia, 2019).

### ***Bogotá Emprende***

Fue un programa gestado desde la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Cámara de Comercio. Su meta se centró en emprendedores nacientes, que lanzaron sus iniciativas al mercado por primera vez, así como emprendedores que ya llevan años en el mercado. Su principal objetivo fue apoyar con asesorías y talleres aspectos como la planeación y el desarrollo del mercado a través de lineamientos estratégicos. (iNNpulsa Colombia, 2019).

### ***Apps.co***

Uno de los programas creados por el Gobierno para apoyar a los emprendimientos es Apps.co. «Este programa brinda asesoría a los empresarios para construir un plan de negocio que llegue a un público objetivo. El acompañamiento va hasta la consolidación de la empresa, con el fin de aumentar sus ventas y volverlas sostenibles.» (iNNpulsa Colombia, 2019).

En adición a lo expuesto, el 100 % de los emprendimientos de orden social trabajan y benefician a poblaciones vulnerables: jóvenes 13.7 %, víctimas del conflicto armado 13 %, niños vulnerables 11.7 %, mujeres y niñas 10.6 % entre ellas víctimas de violencia sexual; personas con discapacidades físicas y cognitivas 7.1 %, campesinos 5.1 %, excombatientes en proceso de reintegración 2 %, comunidad LGTBI 1.8 %, comunidades afrodescendientes 1.8 %, comunidades indígenas 1.87 %, personas con enfermedades difíciles de tratar 1.1 %, adultos mayores 1.5 %, medio ambiente y animales 1.3 %, artesanos 0.4 %, desplazados 0.2 %. El 26.7 % de los emprendedores sociales colombianos señalaron trabajar con todos los grupos poblaciones (RECON Colombia, 2018).

Los emprendedores sociales en su mayoría son profesionales: 71 %, el 13.1 % tiene un nivel técnico de formación, el 12.4 % ha terminado una especialización o maestría, el 2.8 % ha cursado hasta bachillerato y el 0.6 % solo tiene estudios de básica primaria. (RECON Colombia, 2018) «Estos datos demuestran que el 96.5 % de los emprendedores sociales están preparados y se han formado académicamente para desarrollar sus proyectos y lo hacen desde sus áreas de experticia. Y solo el 3.5 % lo hacen de manera empírica» (RECON Colombia, 2018, p. 19). Sin embargo, en procesos de formación asociados a emprendimiento social, solo el 38 % ha recibido alguna capacitación, mientras que el 62 % indicó que no.

## **Descripción de las microfinancieras que apoyan a los emprendimientos de estratos 1 y 2**

Es importante establecer una descripción básica de las microfinancieras que apoyan el emprendimiento, después de abordar los diferentes aspectos del emprendimiento a nivel

país, región, ciudad y localidad, con el ánimo de conocer sus características, programas y políticas de apoyo. Algunas de las microfinancieras se presentan en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Descripción Microfinancieras*

BANCAMÍA	BANCO MUNDO MUJER
<p>Bancamía es el resultado de la integración de la Fundación Microfinanzas BBVA, la Corporación Mundial de la Mujer Colombia y la Corporación Mundial de la Mujer Medellín.</p> <p>Esta entidad a los microempresarios colombianos llegando a más personas con un portafolio diversificado de productos y servicios, está dedicada exclusivamente a las Microfinanzas y a bancarizar productivamente el país (Fundación Microfinanzas BBVA, 2008).</p>	<p>Con la experiencia de 29 años en el mercado atendiendo a las comunidades estrato uno, dos y tres de Colombia, otorgando microcrédito de una manera oportuna y con atención personalizada, permitiendo la inclusión financiera, promoviendo el empoderamiento, autoestima e independencia de la mujer y en aras de ofrecer nuevos productos a la comunidad; la Fundación Mundo Mujer decide iniciar su proceso de evolución a banco.</p> <p>Es así como el 18 de diciembre del 2014 la entidad recibe la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para operar como un banco y desde febrero de 2015 abre sus puertas (Banco Mundo Mujer, 2018).</p>
<p><b>Líneas de crédito enfocadas al emprendimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Línea mejoras localivas</b></li> </ul> <p>Línea de crédito dirigida a microempresarios, con necesidades puntuales de mejoramiento o adecuación de tu negocio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Línea credimía</b></li> </ul> <p>Línea de crédito multipropósito de fácil acceso para microempresarios, que tiene como objetivo satisfacer necesidades inmediatas de financiación (Fundación Microfinanzas BBVA, 2008).</p>	<p><b>Líneas de crédito enfocadas al emprendimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Crédito para negocio</b></li> </ul> <p>Financiamiento de micronegocios como: tiendas, ventas por catálogo, ventas de comida, ventas de ropa y cualquier tipo de negocios. Desde \$800 000 hasta \$41 000 000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Crédito para pequeña empresa</b></li> </ul> <p>Financiamiento de Pequeñas Empresas que desarrollen actividades de negocio, comercio o producción. Desde \$800 000 hasta \$122 892 420 (Banco Mundo Mujer, 2018).</p>

**Nota.** Elaborado a partir de datos de Fundación Microfinanzas BBVA (2008) y Banco Mundo Mujer (2018).

## Conclusiones

El emprendimiento social es un factor de alta influencia en el desarrollo económico, con la intención de promover mejoras en la sociedad, llevándolo a un enfoque donde pueda evidenciar de crecimiento en diversos sectores del país, ya sean tecnológicos, culturales, políticos o sociales.

Con los diversos planes de emprendimiento se logra que muchos de los sectores comerciales del país con deficiencia en el desarrollo emprendedor se incentiven a practicar el emprendimiento, utilizando las múltiples herramientas e instrumentos de apoyo que hacen más factible el fortalecimiento de los sectores con menores recursos económicos.

La adquisición de información de las diferentes oportunidades que se pueden captar por medio de las microfinancieras cuyo propósito es el de *impulsar el crecimiento productivo del*

*país mediante la generación de crédito microempresarial*, a partir de un modelo sustentado en un profundo conocimiento del cliente y sus necesidades y que sin duda alguna motivará a emprender con grandes ideas innovadoras que hagan crecer de manera sostenible la economía en las localidades con bajos recursos.

Para promover el emprendimiento es necesario contar con el apoyo suficiente por parte de todos los programas de desarrollo sin dejar de lado la importancia que acarrea la presencia de las entidades microfinancieras; ello cuando se trata del otorgamiento de ayudas financieras para hacer que la población de bajos recursos pueda crecer económica y socialmente.

Según la información adquirida, se puede observar que el porcentaje de hombres emprendedores es un poco mayor que el de las mujeres, y que se encuentran vacíos en cuanto a la información o el conocimiento que puedan llegar a tener las personas acerca del emprendimiento y de las distintas formas de apoyo que pueden encontrar. Se debe tener en cuenta que muchas veces estas ayudas —ya sean financieras o de capacitación— sobre el tema emprendedor son minoritarias. El emprendimiento se ve más desarrollado en la población con mejores niveles académicos lo cual evidencia que la población de menores recursos económicos que no pueden capacitarse por sí solas tienen pocas oportunidades de emprender.

### Listado de referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Usme: localidad 5*. [https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/inline-files/5-Perfil\\_caracterizacion\\_localidad\\_Usme\\_2018.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/5-Perfil_caracterizacion_localidad_Usme_2018.pdf)
- Banco Mundo Mujer. (2018). *Crédito para pequeña empresa*. <https://www.bmm.com.co/credito-peque%C3%B1a-empresa.html>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2007a). *Perfil económico y empresarial de la localidad de Fontibón*. [https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2850/5850\\_perfilfontibon.pdf?sequence=1](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2850/5850_perfilfontibon.pdf?sequence=1)
- Cámara de Comercio de Bogotá (2007b). *Perfil económico y empresarial localidad Ciudad Bolívar*. [https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2894/2228\\_perfil\\_economico\\_ciudad\\_bolivar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/2894/2228_perfil_economico_ciudad_bolivar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cardona, M. P. (2017). Alianzas público-privadas y emprendimientos innovadores para el desarrollo económico en Colombia. *NOVUM*, (7), 146-158.
- Fernández, C. (2019). *Empleo y emprendimiento en Bogotá*. Fedesarrollo. [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3893/Repor\\_Octubre\\_2019\\_Fern%C3%A1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3893/Repor_Octubre_2019_Fern%C3%A1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fundación Microfinanzas BBVA. (2008, 15 de octubre). *Nace Bancamía, el banco de las microfinanzas en Colombia*. <http://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/nace-bancamia-el-banco-de-las-microfinanzas-en-colombia/>
- García, J. E. (2020). *Segmentación geográfica Usme Centro*.

- Global Entrepreneurship Monitor. (2018). *Informe GEM Bogotá-2018: estudio de la actividad emprendedora y empresarial de la ciudad*. Universidad EAN; Alcaldía de Bogotá. <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=50430>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- iNNpuls Colombia (2019, 9 de enero). *iNNpuls Colombia: empresas y emprendimientos podrán participar en programas de escalamiento y aceleración en 2019*. <https://innpulsacolombia.com/innformate/innpuls-colombia-empresas-y-emprendimientos-podran-participar-en-programas-de>
- Localidad de Ciudad Bolívar. (2009). *Universidad, ciencia y desarrollo*. Universidad del Rosario. <https://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-IV-2009/Fasciculo-3/ur/Localidad-de-Ciudad-Bolivar/>
- Martínez, J. (2018, 30 de octubre). Así fue la quinta feria de emprendimiento en Usme. *Usme.com.co*. <https://www.usme.com.co/asi-fue-la-quinta-feria-de-emprendimiento-en-usme/>
- Patiño, J. D., Ruíz, A., & Pitre-Redondo, R. (2018). El emprendimiento en Colombia, una respuesta a los retos de competitividad y desarrollo sostenible. *Revista Espacios*, 39(14).
- RECON Colombia. (2018). *El emprendimiento social en Colombia: primera encuesta de emprendimiento social. Informe de resultados*.
- Varela, R., Moreno, J., Soler, J., Pereira, F., Gómez, E., Osorio, F., López, M., Peñuela, J., Parra, L., Buelvas, P., & Gómez, L. (2019). *Dinámica de la actividad empresarial en Colombia*. Global Entrepreneurship Monitor. Universidad Icesi; Pontificia Universidad Javeriana de Cali; Universidad del Norte; Universidad EAN; Corporación Universitaria del Caribe; Universidad Cooperativa de Colombia de Bucaramanga; Corporación Universitaria Americana. <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=50496>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (3ª ed.). Limusa.



# DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SOCHA (BOYACÁ)

## LOCAL ECONOMIC DEVELOPMENT IN THE MUNICIPALITY OF SOCHA - BOYACÁ

Angye Lorena Bernal Suárez & Karen Dayana Pinzón Carreño

Corporación Universitaria Iberoamericana. Semillero Ciempre.

### *Resumen*

El presente artículo presenta el resultado de la investigación que busca identificar oportunidades de desarrollo económico local en el sector agrícola del municipio de Socha (ubicado en el departamento de Boyacá, Colombia), mediante los mecanismos que ofrece la cooperación internacional en temas de seguridad alimentaria y agricultura para países en vía de desarrollo. El municipio presenta zonas con potencial agrícola, dado que produce variedad de verduras y frutas exóticas a lo largo de su territorio, aun así, se dan diversos problemas, uno de los más complejos es la tecnificación para la generación de una mayor producción, trayendo como consecuencia la migración de la mano de obra hacia otros sectores económicos y el envejecimiento de las zonas agrícolas. Por lo que se busca presentar una propuesta que permita acceder al apoyo de la cooperación internacional. La metodología utilizada es estudio de caso modelo BID, con un enfoque de cooperación internacional y el desarrollo económico en zonas rurales, lo que permite construir una propuesta al municipio para promover y reactivar su economía agrícola, además de establecer proyectos agrícolas emprendedores en alianza con la minería y acceder a convocatorias teniendo en cuenta sus disposiciones y las recomendaciones generadas en la presente investigación.

**Palabras clave:** agricultura; desarrollo económico local; municipio de Socha; rural.

### *Abstract*

This paper presents the results of the research which focuses on identifying opportunities for local economic development in the agricultural sector of the municipality of Socha, located in the department of Boyacá, Colombia; it was done through the mechanisms offered by the International Cooperation on food security and agriculture for developing countries. The municipality has areas with agricultural potential, since it produces a variety of exotic vegetables and fruits throughout its territory, even so, there are various problems. One of the most complex ones is the technification for the sake of greater production, causing the migration of labor to other economic sectors and the aging of agricultural areas. Therefore, it is sought to present a proposal that allows access to the support of the International Cooperation. The methodology used is the IDB Model case study, with an International Cooperation approach, and economic development in rural areas, which allow the municipality to build a proposal to promote and reactivate its agricultural economy, establish entre-

preneurial agricultural projects in partnership with mining, and access calls taking into account its provisions and the recommendations generated in this research.

**Keywords:** International Cooperation; Farming; Local economic development; Socha Municipality; Rural.

## Introducción

Colombia es un país con alto potencial agrícola y poco investigado, por lo que se direcciona a una herramienta para el desarrollo muy conocida en el sistema internacional: la cooperación internacional. Esta es definida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (2016) como: «la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil», y puesto que los futuros profesionales en marketing y negocios internacionales han desarrollado competencias en técnicas de negociación internacional, les permite establecer por medio de este proyecto un escenario articulador entre la teoría y la práctica para generar impacto en la población campesina del municipio de Socha (Boyacá).

Esta investigación surgió con la necesidad de promover un desarrollo económico local en dicho municipio por medio de la reactivación de la agricultura, a través de los diversos mecanismos que ofrece la cooperación internacional, lo que busca aprovechar los recursos naturales en temas agrícolas que presenta la región objeto de estudio e impulsarla por medio de alianzas internacionales, permitiendo la generación de nuevas oportunidades de negocio, en las cuales el sector del municipio podría involucrarse. Por dichas razones, la investigación se justifica, además de que busca identificar oportunidades de desarrollo económico local en el sector agrícola de Socha, que sin duda puede potencializar el crecimiento económico y social de la comunidad campesina, dándose un aporte a la conservación de las tradiciones agrícolas del país.

En este trabajo se plantea dentro del marco de referencia algunas categorías de análisis como la teoría neoliberal establecida por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, en su trabajo *Poder e interdependencia* (1988), que permite comprender la dependencia que existe entre los países, con el fin de generar un desarrollo participe (Colmenares, 2017). Así mismo, se toma como base teórica del desarrollo económico local, principalmente a Jörg Meyer-Stamer (2004), y su hexágono de desarrollo económico, que establece seis triángulos indispensables que se deben trabajar para generar un desarrollo sostenible y progresivo en la zona (p. 4). Por otro lado, se establecen las definiciones de los conceptos, antecedentes y base legal, todo esto en el marco de temas como la cooperación internacional, desarrollo económico local e importancia del sector agrícola. Luego se presenta la metodología, seguida de los resultados de la investigación, donde se puede evidenciar el trabajo de campo realizado en la comunidad y para finalizar se presentan algunas conclusiones y discusiones alrededor del tema de estudio.

## Metodología

El tipo de estudio del presente proyecto corresponde a enfoque investigativo de carácter mixto: cualitativa y cuantitativa. Por medio de este enfoque se busca determinar la situación particular del desarrollo económico local en el municipio de Socha, por lo cual se basa en un estudio de caso. Lo que quiere decir que, además de perseguir la generalización y descripción en cifras de su potencial económico, se busca también la descripción o comprensión de aspectos puntuales en el marco de la teoría existente sobre las oportunidades de la cooperación internacional y las reflexiones académicas que trae para el sector agrícola de una zona rural como Socha.

El alcance propuesto es exploratorio y descriptivo. Exploratorio, en la medida que busca examinar un tema poco estudiado y ayuda a familiarizarse con fenómenos desconocidos; además, permite obtener información para realizar una investigación más completa de un contexto particular: el desarrollo económico local de Socha. Descriptivo, ya que busca especificar las propiedades, características y perfil de Socha.

El diseño de la investigación se da en el marco de un estudio de caso bajo la metodología propuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2011). El trabajo se limita a la caracterización de Socha en los aspectos de estudio que son pertinentes y cuyas estadísticas se refieran a las más actuales posibles.

La población objeto de estudio se establece bajo los objetivos propuestos y los diferentes autores que señalan estrategias de metodología de investigación. La población objeto de estudio son los actuales agricultores de Socha que se encuentran con disponibilidad de tierras para cultivar diferentes productos o ya se encuentren cultivados, junto con la población que desea emprender con proyectos o asociaciones destinadas al sector agrícola del municipio. Como muestra se había establecido 15 campesinos del sector agrícola (representantes de las 15 veredas del municipio); pero debido al contexto actual por la pandemia COVID-19, esta se redujo a 6 agricultores, debido a temas de seguridad y movilidad.

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron para la investigación dentro del acotamiento anterior se concentran en un análisis documental (cooperación internacional y sector agrícola), donde se utilizaron bases de datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y del departamento de Boyacá para acceder a cifras del sector. Adicional a esto, se realizó una revisión documental rigurosa alrededor de las convocatorias de cooperación internacional. Además de los anteriores instrumentos se suman los valiosos aportes extraídos por los encuentros presenciales académicos con personajes reconocidos del sector como:

- Funcionarios de la alcaldía de Socha.
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.
- Campesinos y población de Socha.

Como técnicas para el análisis de la información recolectada, se utilizó una matriz de análisis DOFA. Este instrumento variable es ejecutado para el análisis organizacional y rea-

liza «una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas» (Ponce, 2007, p. 12).

En este caso, se efectuó un análisis de las oportunidades de negocios en el sector agrícola del municipio a partir de la descripción de las condiciones y realidades en las que se encuentra el sector en Socha, que pudieran generar un desarrollo económico local, a través de la generación de proyectos productivos, teniendo en cuenta los ítems a los que le apuntan los oferentes de la cooperación en la actualidad.

Adicionalmente, se ejecutó un análisis descriptivo de lo encontrado por medio de trabajo de campo en las veredas del municipio de Socha, en cuanto a productos que aún se cultivan, aunque no en gran escala, sino para el sustento de la canasta familiar; también la recolección y aclaración de información sobre el sector agrícola del municipio, proyectos que se están ejecutando actualmente dando avance y resultados positivos sobre producciones futuras.

## Resultados

Por medio del trabajo de campo se logró confirmar las problemáticas que se manifiestan al inicio del proyecto y la poca ayuda por parte del Estado que reciben algunos campesinos para poder continuar en la actividad de los cultivos. En torno a esto, la economía local presenta una visión alentadora, al identificar cómo se generan cultivos con proyecciones a asociativas para aumentar la producción y la introducción de nuevos productos dentro de su cultivo a corto y largo plazo; por ejemplo:

- Natural Mystic: cultivo de sábila orgánica.
- Invernadero de tomate larga vida.
- Asociación de la alfalfa (Asoalfasocha).

Se resalta la participación de los campesinos y personas del gremio minero del municipio, al querer generar una iniciativa por medio del cultivo de alfalfa (Asoalfasocha), lo que evidencia la búsqueda de ingresos por medio de una economía sostenible y diversa. Por otro lado, algunos campesinos conservan huertas de hortalizas y otros productos para su propio sustento; se encuentran implementando proyectos de producción en crecimiento, como el invernadero de tomate larga vida. Este invernadero se encuentra situado en la vereda de Soquara e incluye otros productos cultivados para el sustento de la canasta familiar.

Adicional a esto, se establece que las condiciones climatológicas de la zona se prestan para producir productos de calidad que pueden luego ser comercializados en la parte urbana y en municipios cercanos a Socha, como es el caso de algunos cultivos desarrollados en áreas pequeñas, de papa, frijol, maíz, café y frutas como chirimoya, duraznos y guayabas, entre otras.

**Figura 1**

*Huerta vereda Bisvita 2020*



*Nota.* © Bernal y Pinzón, 2020.

**Figura 2**

*Huerta vereda la Laja 2020*



*Nota.* © Bernal y Pinzón, 2020.

**Figura 3**

*Huerta vereda el Pozo*



*Nota.* © Bernal y Pinzón, 2020.

La asociación Asoalfasocha fue creada en el año 2017 con la intención de ejecutar un proyecto en diversas veredas del municipio, por integrantes del gremio minero y campesinos. Este proyecto se encuentra ubicado en la vereda de El Pozo, la cual contempla aproximadamente 46 hectáreas cultivadas de alfalfa para continuar con el proceso de transformación y comercialización (comida para ganado y harina).

#### Figura 4

*Cultivo de alfalfa vereda El Pozo (Asoalfasocha)*



*Nota.* © Bernal y Pinzón, 2020.

En la vereda Soquara se pudo evidenciar el emprendimiento de un campesino, creador de un invernadero en el cual cultiva tomate, quien lo comercializa en el municipio y pueblos aledaños. Se resalta la oportunidad laboral que brinda a varias personas del municipio incluyendo poblaciones extranjeras (venezolanos).

#### Figura 5

*Invernadero de tomate*



*Nota.* © Bernal y Pinzón, 2020.

También se pudo establecer otro proyecto en el municipio denominado Natural Mystic. Este se enfoca en los cultivos de sábila orgánica, ubicado en la vereda Cotamo parte baja del municipio de Socha. Se tiene una gran expectativa económica y social, debido a la producción de este recurso permitiendo la diversificación de los productos agrícolas en la zona.

### Oportunidad de participación en convocatorias de cooperación internacional para el municipio de Socha

Se reconocieron las diferentes convocatorias de cooperación internacional en las cuales el municipio de Socha puede postularse por medio de proyectos productivos. Estas son presentadas en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Convocatoria de cooperación posible Socha*

Nombre de la convocatoria	Proyectos integrales de desarrollo agropecuario rural			
	Fuente	Modalidad	Fecha límite de inscripción	Tipo de cooperación
	Agencia de Desarrollo Rural	Subvenciones de proyectos	24 de julio de 2020	Cooperación financiera no reembolsable
Descripción	Iniciativa para proyectos agropecuarios a nivel nacional direccionados al beneficio de pequeños y medianos productores rurales. Se encuentran enmarcados dentro de los <i>Proyectos integrales de desarrollo agropecuario rural</i> PIDAR (ADR, 2020)			
Cómo aplicar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer la línea a la que se acogen: línea 1: especialización competitiva, enfocada en estructurar una iniciativa para incrementar la competitividad con dirección a agregar valor a las cadenas agropecuarias (ADR, 2020); línea 2: encadenamiento productivo, enfocada en unir dos o más actividades de agregación de valor a la cadena agropecuaria incrementando su competitividad en diferentes áreas como la productiva, comercial e innovación (ADR, 2020).</li> <li>2. Identificar las oportunidades productivas que hay en el municipio.</li> <li>3. Solicitar el acompañamiento del equipo de ADR en el territorio para la formulación de la iniciativa y cumplimiento de los requerimientos.</li> <li>4. Realizar el establecimiento de la ayuda financiera según las siguientes opciones: acceso a activos productivos: como recursos, herramientas y tecnología, asistencia técnica rural: que involucra el acompañamiento para el desarrollo exitoso del proyecto; comercialización: se gestiona la venta del producto sin intermediarios; adecuación de tierras: enfocado en la infraestructura para llevar agua a los proyectos (ADR, 2020).</li> <li>5. Dirigirse a la oficina más cercana de la ADR. En el caso de Socha la oficina más cercana se encuentra en Tunja (Boyacá) en donde se debe entregar el documento y la ADR lo analizara y verificara la viabilidad del proyecto.</li> </ol> <p>Para más información sobre requerimiento y como estructurar la propuesta se puede encontrar en el siguiente enlace: <a href="https://www.adr.gov.co/servicios/como-hacer-realidad-tu-iniciativa-con-la-adr/Paginas/ruta-de-estructuracion-de-proyectos.aspx">https://www.adr.gov.co/servicios/como-hacer-realidad-tu-iniciativa-con-la-adr/Paginas/ruta-de-estructuracion-de-proyectos.aspx</a> (ADR, 2020).</p>			
Financiamiento	Esto depende de cada proyecto después de que se efectuó un análisis y posteriores resultados de viabilidad por parte de la ADR se establecerá el monto de financiación a dichos proyectos (ADR, 2020).			
Recomendaciones para el municipio y la propuesta a presentar	Esta convocatoria es una excelente oportunidad para que el municipio de Socha participe ya que puede vincular su producto insignia del departamento, la papa, y promueva su producción para apoyar el desarrollo económico del departamento.			

Aunque se encontraron convocatorias de cooperación con países como Canadá, Estados Unidos y Emiratos Árabes, varias fueron redireccionadas a combatir el COVID-19.

### Oportunidades de negocio en el sector agrícola de Socha

Al analizar los datos y la información recolectada por medio del trabajo de campo y la revisión documental, se comprobaron las problemáticas mencionadas al inicio de proyecto. Se resaltan las ventajas del municipio como las fuentes hídricas y oportunidades comerciales por su ubicación geográfica, teniendo así la facilidad de vender sus productos. A continuación, se establecen las oportunidades de negocio de los productos clasificados según las convocatorias de cooperación encontradas (tabla 2).

**Tabla 2**

*Productos con oportunidad de negocio y presentarse a convocatorias de cooperación internacional*

Cultivo	Razones o fortalezas	Convocatorias cooperación internacional
Alfalfa	Este producto se presenta en el municipio debido a que el proceso de cultivo es bastante rápido; además, porque la comunidad generó la idea de transformarlo en harina de alfalfa, la cual es propicia para la alimentación equinos, conejos y vacas de alta producción contribuyendo a disminuir el estreñimiento y generando un aporte nutricional para los animales.	1. Expo Dubái (Emiratos Árabes) 2. Donaciones de proyectos, IAF (EE. UU.)
Sábila	Este producto se basa en la generación de empleo a mujeres cabeza de hogar, quienes buscan adquirir otros recursos para sus familias, teniendo en cuenta que es una planta debido a que contiene diversos nutrientes y formas de comercialización.	1. Cooperación gobierno canadiense (Canadá) 2. Alianza productivas para la vida 2020, MinAgricultura (Colombia) 3. Juntos es un mejor <i>challenge</i> , USAID (EE. UU.)
Tomate	Este producto formó la iniciativa de generar empleo, no solo a campesinos colombianos, sino a migrantes venezolanos, los cuales ayudan a la distribución del producto dentro del municipio. Cabe resaltar que este producto es uno de los más consumidos dentro de la canasta familiar colombiana.	1. Juntos es un mejor <i>challenge</i> , USAID (EE. UU.). 2. Cooperación gobierno canadiense (Canadá).
Chirimoya	Fruto exótico que se cultiva en pocos lugares de Colombia pero que es muy atractivo para mercados como el asiático y el europeo. Además, presenta propiedades para tratar personas con cáncer y enfermedades pulmonares.	1. Proyectos integrales de desarrollo agropecuario rural, ADR (Colombia) 2. Donaciones de proyectos, IAF (EE. UU.)

### Identificación de oportunidades de desarrollo económico a través de la cooperación internacional para Socha

Por medio de los resultados generados se permitió identificar las oportunidades de desarrollo económico local que tiene el sector agrícola del municipio de Socha; estas se establecen a partir del hexágono de desarrollo económico local de Meyer-Stamer, en el cual se articuló cada uno de sus triángulos según los requerimientos de los oferentes en las convoca-



torias y las oportunidades de negocios encontradas dentro del sector agrícola del municipio. Presentando así los factores de relevancia para alcanzar un desarrollo económico local en el municipio a través de la cooperación y cómo a partir de esta se trabaja en los objetivos de desarrollo sostenible gestionando cada vez más el cumplimiento de estos, por medio de los proyectos productivos que se pretenden incentivar a través del presente proyecto de inversión. A continuación, la tabla 3 presenta de forma profunda como se daría cada uno de los triángulos del hexágono de Meyer (2004) para el municipio de Socha.

**Tabla 3**

*Triángulos del hexágono de Meyer (2004) para el sector agrícola de Socha*

Triángulo	Como se daría	Relación con la cooperación internacional
Grupos metas	Se generaría por medio de la integración de inversores externos proyectos y asociaciones agrícolas actuales y nuevos proyectos de emprendimiento en el sector que tengan en común generar crecimiento económico y social en el municipio, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible.	Se efectuaría a través de los inversores externos por medio apoyo financiero, técnico o experiencias que aporten a el fortalecimiento de la visión y futuro del sector en el municipio y sus campesinos.
Factores de localización	Aprovechamiento de los tipos de suelos, climas y fuentes hídricas para el desarrollo de los cultivos, además de su cercanía a la capital, donde se puede establecer nuevos contactos para la comercialización.	Se establecería una nueva ruta de comercialización evidenciado la oportunidad de aprovechar las relaciones que se efectúen gracias a las convocatorias de cooperación en las que proyectos participen.
Sinergias	Se debe fortalecer la infraestructura vial del municipio; así mismo, se debe apoyar a los proyectos actualmente presentes en el sector y orientar a la comunidad a generar emprendimientos («agronegocios») para generar empleo.	Invitar o convocar profesionales extranjeros o nacionales con experiencia y conocimientos en el sector agrícola para capacitar y brindar herramientas que permitan a la población crear negocios más sostenibles y rentables.
Desarrollo sostenible	Se busca orientar a la población a crear proyectos amigables con el medio ambiente aprovechando los recursos naturales de forma responsable; además, se toma como ejemplo proyectos como la alfalfa (ya que son mineros quienes lo integran), como una iniciativa de cambio.	La cooperación internacional es un gran proceso de procesos de desarrollo sostenible y como generar de forma que la población comprenda y realice practicas responsables y en función de un crecimiento verde.
Gobernabilidad	Integrar actores gubernamentales como la Alcaldía de municipio, Gobernación departamental y el Ministerio de Agricultura, apoyando a los proyectos actuales y nuevos con recursos específicos que cada uno requiera.	Apoyo para la organización de los procesos gubernamentales para el progreso de los proyectos generados, además establecer un <i>benchmarking</i> de estos.
Administración de los procesos	Se realizará por medio de la articulación de los participantes y las entidades a los procesos (diagnóstico, planeación, ejecución y control durante y después).	En el caso de ser aprobado algún proyecto, las fases del proceso ya que se tiene un diagnóstico de la zona, enfocando así en las prioridades del municipio. Cabe resaltar que al recibir ayuda se realizará supervisión y control del ente internacional y nacional a cargo, permitiendo que se trabaje en dirección a dar resultados.

**Nota.** Elaborado a partir de Meyer (2004, p. 4).

A partir de lo anterior, se establecen las siguientes oportunidades de desarrollo económico local:

- Aumento de empleo.
- Aumento del comercio.
- Fortalecimiento de las redes.
- Emprendimiento.
- Integración de la comunidad.
- Empoderamiento de la mujer rural.

## Conclusiones

A través de la experiencia que se pudo efectuar en el desarrollo del trabajo de campo en el municipio de Socha y la participación de una parte de la comunidad rural y urbana, gracias a la socialización por medio de las entrevistas y encuestas, se logró entender los puntos de vista, las inconformidades y manifestaciones de la comunidad. Se evidenció que, a pesar de que con el tiempo la producción agrícola ha disminuido, en parte por las problemáticas como la migración de mano de obra y poca tecnificación, actualmente aún hay personas y campesinos que cultivan y desean aumentar su producción creando emprendimiento por medio de asociaciones.

Se reconoce la posibilidad de cooperar con otros entes internacionales o nacionales, con el fin de que el sector se recupere y el municipio aumente la productividad y su economía; principalmente destacando los productos insignias del departamento como la papa, el frijol, el maíz que se cultiva en la parte alta del municipio, la nueva asociación Asoalfasocha, el proyecto de la sábila y el invernadero del tomate larga vida, además de los productos exóticos con proyección a cultivar en la zonas bajas del municipio como la chirimoya.

Por medio del reconocimiento de las convocatorias en diferentes regiones del mundo, se pudo establecer su relación con la teoría neoliberal de Nye y Keohane (1988), expuesta en el marco teórico, en la que establecen la cooperación internacional como una herramienta para promover intereses en común de las naciones en pro de un desarrollo; pero, así mismo, comprenden esta como una consideración de interdependencia entre los Estados. Esto se pudo reafirmar debido a que en las diferentes convocatorias que se analizaron para el municipio, el principal objetivo es generar un desarrollo como beneficio para la comunidades; esta tiene que generarse en doble vía y, adicionalmente, establece un nivel de interdependencia de Colombia hacia ellos respecto a tecnología (países desarrollados) y experiencias en diversos campos (países en vía de desarrollo), reconociendo que ambos se necesitan para crear o generar desarrollo en los territorios más necesitados de los Estados involucrados.

A partir de las evidencias y reflexiones anteriores se reconoce que el municipio de Socha tiene oportunidad de participar en convocatorias de cooperación internacional, por medio de proyectos productivos e inclusivos; en especial de empoderamiento de la mujer rural, disminución de la pobreza rural y mejoramiento de la productividad, siendo esto funda-

mental para los oferentes a la hora de generar un convenio con el país y el municipio, además de la articulación de los ODS a la planificación, ejecución y finalización de los proyectos presentados.

Gracias a la ejecución del presente proyecto se logró identificar que el municipio cuenta con diversas oportunidades en categorías como frutos y hortalizas. Se le recomienda al municipio establecer un análisis de tierras con el fin de administrar sus suelos y aprovechar los nutrientes que estos promueven para mejorar su capacidad productiva impulsando la conectividad en dirección a la comercialización de los alimentos en municipios y departamentos aledaños, así como gestionar nuevas o actuales alianzas internacionales estableciendo a largo plazo la oportunidad de ingresar a mercados potenciales para productos exóticos como la Unión Europea o el mercado asiático, permitiendo presentar productos de calidad y libre de químicos que en este municipio se cultivan. Adicional a lo anterior, la cooperación internacional se debe reconocer como un instrumento de apoyo para el desarrollo, pero no un solucionador de las necesidades internas del país, ya que el principal responsable de atender estas necesidades es el gobierno colombiano. Así mismo, es recomendable para el municipio generar una integración agrícola fuertemente productora y especializada en diferentes áreas, ya que los altos niveles de producción sumado con los estándares de calidad y sostenibilidad es un atractivo para los países o entidades internacionales a la hora de invertir.

### Listado de referencias

- Agencia de Desarrollo Rural. (2020). *¿Cómo hacer realidad tu iniciativa con la ADR?* <https://www.adr.gov.co/servicios/como-hacer-realidad-tu-iniciativa-con-la-adr/Paginas/como-hacer-realidad-tu-iniciativa-con-la-adr.aspx>
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. (2016). *Glosario de cooperación*. <https://www.apccolombia.gov.co/glosario>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). *Pautas para la elaboración de estudios de caso*. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Pautas-para-la-elaboraci%C3%B3n-de-estudios-de-caso.pdf>
- Colmenares, L. (2017). *Evaluación ex post del proyecto «Desarrollo económico local y comercio en Colombia - DELCO» ejecutado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el fomento de la competitividad empresarial, en la zona Valle de Tenza del departamento de Boyacá*. Corporación Universitaria Iberoamericana. <https://repositorio.iberu.edu.co/handle/001/804>
- Meyer-Stamer, J. (2004). *The hexagon of local economic development*. Mesopartner working paper 03. [https://www.mesopartner.com/fileadmin/media\\_center/Working\\_papers/mp-wp03\\_01.pdf](https://www.mesopartner.com/fileadmin/media_center/Working_papers/mp-wp03_01.pdf)
- Ponce, H. 2007. El matiz DOFA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención de diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 113-130.

# DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE MARKETING SENSORIAL DIRIGIDO A UN SEGMENTO ESPECÍFICO DE MERCADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

DIAGNOSIS AND ANALYSIS OF SENSORY MARKETING PROCESSES AIMED AT A SPECIFIC MARKET SEGMENT IN THE CITY OF BOGOTÁ

Deisy Alejandra Pinto Cortés & Juan Ricardo Cubides Garzón

Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá. Semillero Fotón.

## *Resumen*

El *marketing* sensorial representa una importante estrategia para la consolidación de una imagen de marca y la captación del cliente en entornos comerciales altamente competitivos. Su impacto se refleja en las ventas cuando se estimula la decisión de compra del cliente y se reconoce la importancia de los sentidos y las emociones en la experiencia de compra. La presente investigación busca revisar las estrategias de *marketing* sensorial utilizadas por tiendas reconocidas del segmento de calzado deportivo en el sector El Lago de Bogotá y el impacto que tienen en la decisión de compra de los clientes. Metodología: la investigación se inscribe en un diseño observacional. Resultados: la población de estudio se localizó en tiendas de calzado deportivo ubicadas entre la carrera 11 y la carrera 14 y la calle 81 y la avenida calle 82, en el sector El Lago de la ciudad de Bogotá. El análisis de los resultados se dividió en dos momentos: uno enfocado a la caracterización de las tiendas y el segundo enfocado a la sistematización de los datos recolectados de los clientes. La primera parte del análisis permitió determinar que las tiendas se esfuerzan por desarrollar *marketing* sensorial, utilizan iluminación, colores y música particular, además de establecer que son pocas las tiendas que utilizan estrategias de *marketing* sensorial relacionadas con lo olfativo. En la segunda parte del análisis, al revisar las percepciones de los clientes, se pudo encontrar que estos buscan en las tiendas un ambiente completo, que incluya iluminación, música, colores y olores. Conclusiones: las estrategias de *marketing* sensorial más utilizadas generan una experiencia en el cliente con estímulos visuales y auditivos, pocas tiendas utilizan estrategias olfativas o sensoriales.

**Palabras clave:** *marketing* sensorial, experiencia del cliente, decisión de compra, calzado deportivo.

## *Abstract*

Sensory marketing represents an important strategy for consolidation of a brand image and customer acquisition in highly competitive commercial environments. Its impact is reflected in sales by stimulating the customer's purchase decision, recognizing the importance of the senses and emotions in the shopping experience. This research seeks to review the sensory marketing strategies used by recognized stores in the sports shoe segment in the neighborhood El Lago (Bogotá) and the impact they have on customers' purchasing decisions. Methodology: the research is part of an observational design. Results: the study population was sports shoe stores located between Carrera 11 and Carrera 14 and Calle 81 and Avenida Calle 82, in the neighborhood El Lago, Bogotá, the analysis

of the results was divided into two moments, the first one focused on the characterization of the stores and the second one focused on the systematization of the data collected from customers. The first part of the analysis made it possible to determine that stores strive to develop sensory marketing, and they use particular lighting, colors and music. In addition, it was also established that few stores use sensory marketing strategies related to olfactory stimuli. In the second part of the analysis, when reviewing the perceptions of customers, it was found that they look for a complete environment in the stores, including lighting, music, colors, and smells. Conclusions: The most used sensory marketing strategies generate customer experience with visual and auditory stimuli, few stores use olfactory or sensory strategies.

**Keywords:** Sensory marketing, customer experience, purchase decision, sports shoes.

## Introducción

El término “*marketing*”, según Kotler y Armstrong (2012), se refiere a la forma como los clientes se interesan en los productos o en los servicios de una empresa. Esto se genera mediante la exploración de mercado, el estudio y el discernimiento de los intereses de sus consumidores ideales. El *marketing* se potenció en la década de los cincuenta cuando los individuos emprendieron el uso de solo medios impresos para publicitar un producto. La práctica de marca se ha tornado en algo relevante para la generalidad de los mercados, o por lo menos para aquellos que quieren ser conocidos y posicionados de modo característico en la mentalidad de sus potenciales compradores. El *marketing* sensorial ofrece una oportunidad para diferenciarse de la competencia, pero para ello es necesario conocer cuáles son las oportunidades que brinda y saber utilizar las herramientas para desarrollar las estrategias de mercadeo (Kotler & Armstrong, 2012).

Conocer el comportamiento del consumidor es indispensable para alcanzar el éxito de las actividades de *marketing*; sin embargo, su práctica no es tan simple como aparentemente pudiera parecer. Los consumidores son complejos y sus procesos internos son altamente complicados. Por esto, es importante para las empresas acercarse a un análisis del comportamiento del cliente y poder así brindarles un mejor servicio, disminuir riesgos de error en las estrategias de venta y evitar gastos innecesarios para la empresa (Arellano, 2010).

Las compañías buscan desarrollar tácticas y mecanismos con los que puedan atraer más clientes y mejorar su posicionamiento. La competencia, el aumento de empresas y proyectos de emprendimiento en un mundo cada día más globalizado han generado que se active una competencia en la que no solo son determinantes factores económicos, sino que, además, se hace indispensable utilizar formas de mercadeo tradicionales y alternativas que se enfoquen al cliente desde diversos ángulos del *marketing* (Arellano, 2010).

De acuerdo con Cidecan (2017), «el marketing emocional consiste en conectar con los sentimientos, emociones y valores de las personas, intentando crear acciones favorables hacia nuestra marca o el producto que queremos vender» (p. 1). De allí que este tipo de estrategias

de *marketing* se enfoquen en generar en el cliente experiencias sensoriales que le permitan vincularse personal y psicológicamente con los productos o servicios que adquiere.

Siguiendo a Cadavid (2004), el *marketing* sensorial ha sido, desde finales del siglo XX, una de las tendencias más importantes en el desarrollo de estrategias de mercadeo integral en diferentes segmentos económicos. Si bien su enfoque se ha puesto en la comercialización y distribución en tiendas especializadas como ropa, calzado o bisutería, cada vez vemos cómo el *marketing* sensorial alcanza nuevos nichos de desarrollo donde su objetivo es fortalecer la experiencia del cliente como aspecto diferenciador a la hora de competir en un sector con saturación de oferta (Cadavid, 2004).

Otro elemento que juega un papel esencial en la configuración del *marketing* sensorial como elemento diferenciador en una tienda de calzado es la capacidad que tenga la estrategia para persuadir al cliente a ingresar y comprar en la tienda. En su texto *Persuasión a través del marketing sensorial y experiencial*, López-Rúa (2015) demuestra cómo las sensaciones juegan un papel determinante en las decisiones finales del consumidor en espacios como centros comerciales o bulevares comerciales; señala que para las tiendas de ropa se hace aún más complejo el manejo de la experiencia del cliente toda vez que, aunque se consideran productos de primera necesidad, no siempre que el cliente ingresa a la tienda lo hace con la intención de realizar una compra; de allí que la experiencia final que tenga sobre todo el proceso determinará un cierre efectivo del ciclo de comercialización del producto.

Lo que se busca, en general, con el *marketing* sensorial es lograr que el usuario logre tener una vivencia memorable y única de los espacios que le genere recordación y permita que tome la decisión de volver al espacio comercial. López-Rúa (2015) muestra cómo la fijación de las marcas en el cerebro del cliente está directamente vinculada a su experiencia en la tienda, y de allí que los seres humanos tienden a recordar más aquellas experiencias que les implican más de un sentido.

El *marketing* 4.0 abre nuevas estrategias de comunicación para lograr una comunicación horizontal que hacen que el usuario sea parte de procesos que antes eran privativos de la compañía y que se guardaban con celo para evitar ser copiados por otras compañías. Esta democratización de las decisiones creativas implica retos a la hora de acercarse al usuario a través de estrategias dinámicas e inclusivas (Suárez-Cousillas, 2018). Las prácticas corporativas entregan el control a los clientes que se relacionan con las marcas en tres niveles: el disfrute, la experiencia y el compromiso, creando interacciones creativas con sus clientes.

## Metodología

El propósito de esta investigación se encamina al mejoramiento de las pymes dedicadas a la comercialización de calzado deportivo en Bogotá. Para esto se caracterizan las estrategias de *marketing* sensorial utilizadas por las empresas de gran tamaño dedicadas a este mismo segmento del mercado.

La investigación se inscribe en un enfoque mixto. Por un lado, interesa saber cuántas tiendas utilizan *marketing* sensorial y cuántas estrategias particulares implementan; por otro, se investigan las características y el posible impacto que están teniendo estas estrategias en el ámbito general de la tienda; estrategias que, analizadas desde una perspectiva propositiva, podrían aportar significativamente al mejoramiento de algunas pymes dedicadas al segmento de calzado deportivo.

De acuerdo con lo planteado, la investigación se inscribe en un diseño observacional, en cuanto que se busca reconocer cuántas, cuáles y de qué manera se desarrollan las estrategias de *marketing* sensorial en las tiendas de calzado deportivo en el sector El Lago de la ciudad de Bogotá y cómo estas estrategias influyen en las decisiones de los consumidores de este segmento comercial. Tiendas de calzado deportivo ubicadas entre la carrera 11 y la carrera 14 y la calle 81 y la avenida calle 82.

Este estudio utilizó un muestreo por conveniencia donde se tuvieron en cuenta como criterios de inclusión y exclusión, aquellas tiendas que eventualmente podrían aportar la información requerida por el proyecto. Para ello se realizó un recorrido por el sector delimitado, buscando identificar aquellas tiendas que cumplieran con las características propuestas. Luego de esto, se procedió a realizar un listado de todas las tiendas identificadas y, posteriormente, se realizó el tamizaje de aquellas que cumplieran con todas las características necesarias y contaban con estrategias de *marketing* sensorial que se podían caracterizar. En este punto se identificaron 73 tiendas de calzado en el sector, que fueron revisadas en sus condiciones, una por una. Luego de esto, se seleccionaron para el estudio, a conveniencia, 11 tiendas, partiendo de la información que no todas las tiendas cumplían con los criterios de inclusión y exclusión y las características necesarias para hacer parte de la investigación.

Los criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta durante el proceso fueron: tiendas dedicadas exclusivamente al calzado deportivo; tiendas con segmentos específicos de calzado deportivo; tiendas enfocadas a jóvenes y adultos jóvenes enfocadas en calzado y tiendas enfocadas en ropa y diseño con segmento de calzado.

Los criterios de exclusión que se tuvieron en cuenta durante el proceso fueron: tiendas infantiles; tiendas con pocas referencias de calzado deportivo en relación a otro tipo de calzado; tiendas enfocadas a ropa formal aún con segmentos de calzado y tiendas enfocadas a calzado profesional o de utilidad.

Las variables cualitativas de la investigación estuvieron relacionadas con la música ambiental, las características de los mensajes publicitarios auditivos, el tipo de mobiliario que se utiliza y la tecnología o equipos tecnológicos que haya en la tienda, los olores que se perciben y los estímulos que utilizan. De las respuestas obtenidas se obtuvieron variables cuantitativas sobre cuántas tiendas utilizan *marketing* sensorial y cuántas estrategias de *marketing* sensorial utilizan las tiendas.

Los instrumentos seleccionados para la investigación fueron los formatos para encuestas, debido a que la intención del ejercicio era determinar el uso de estrategias de *marketing* sensorial y sus principales características en cada una de las tiendas visitadas. Igualmente, se

realizó una observación participante de las tiendas para poder responder a la encuesta, porque al ser el objeto de estudio las tiendas de calzado deportivo, se entiende que las tiendas por sí mismas no pueden dar respuesta a la encuesta. Ello hizo necesario que fuera el grupo investigador el que levantara la información de manera autónoma en un ejercicio de diálogo abierto tanto en el espacio como con los colaboradores de las tiendas, que conocen de su funcionamiento y distribución.

Para la recolección de los datos se contó con una base que incluía los criterios propios del *marketing* sensorial que permitieran identificar todas las estrategias que al respecto utilizaba cada una de las tiendas seleccionadas en la muestra.

Igualmente, se realizó una encuesta al cliente para identificar el impacto que tienen las estrategias de *marketing* sensorial sobre el cliente final en algunas de las tiendas seleccionadas en la muestra. Esta encuesta permitió consolidar un instrumento de investigación para profundizar con más claridad en la manera en la que los clientes perciben la utilización de estrategias de *marketing* sensorial.

El instrumento diseñado integra, en su ejecución, herramientas propias del *marketing* 4.0 que buscan extender la generación de experiencias para el cliente, por medio de redes sociales y el uso de herramientas de *marketing* digital. Así, la encuesta se presenta como uno de los principales instrumentos para la recolección de información relacionada con las preferencias del cliente.

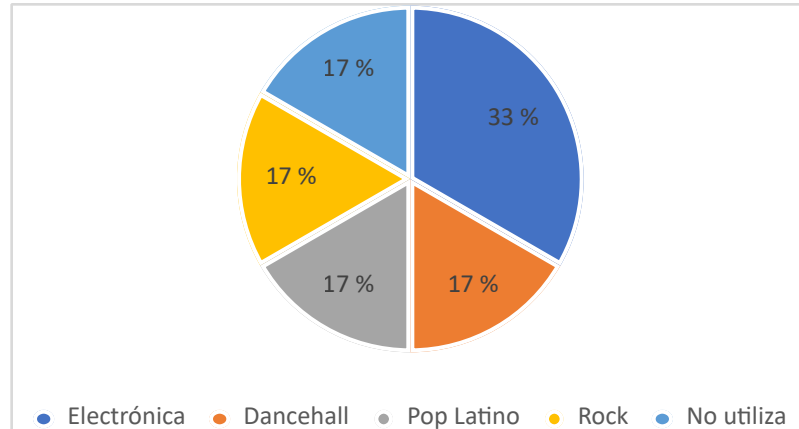
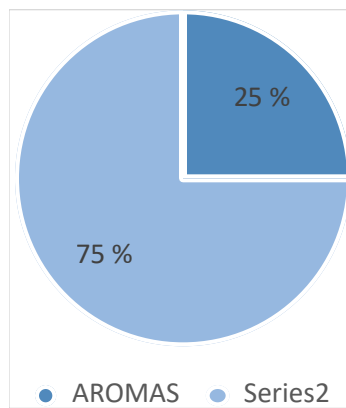
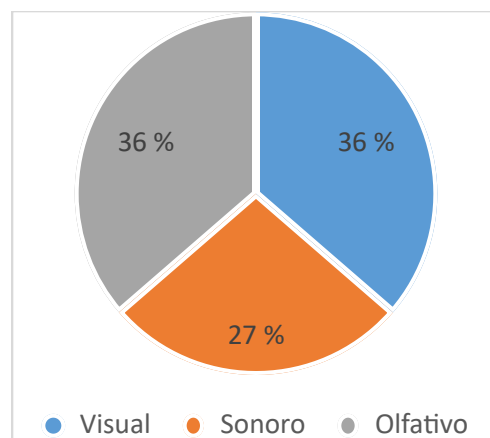
Luego de tener la información recolectada, se ingresó en tablas de Excel™, que permite conservar las respuestas recibidas e integrar los datos recolectados por los distintos miembros del grupo de investigación. Para procesar la información se utilizó igualmente Excel, porque permite sistematizar los datos recolectados, tabular y graficar variables cuantitativas, así como realizar procesos de análisis de carácter cualitativo, en el entendido de que los datos por sí mismos no son concluyentes y necesitan ser analizados a la luz de las construcciones teóricas realizadas en el trabajo.

## Resultados

El análisis de los resultados se dividió en dos momentos: uno enfocado a la caracterización de las tiendas y el segundo enfocado a la sistematización de los datos recolectados de los clientes.

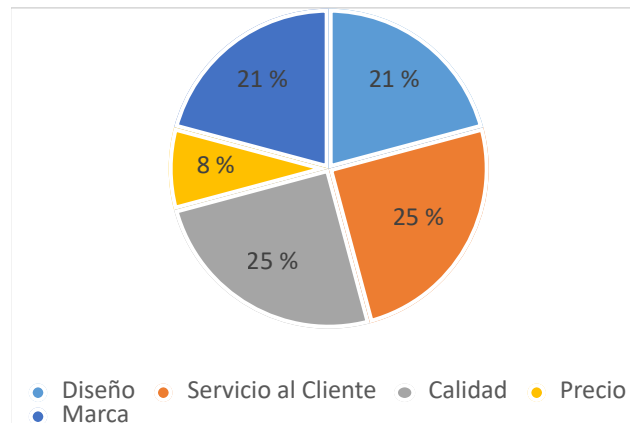
La primera parte del análisis permitió determinar que las tiendas se esfuerzan por desarrollar *marketing* sensorial, utilizan iluminación, colores y música particular; además, estableció que son pocas las tiendas que utilizan estrategias de *marketing* sensorial relacionadas con lo olfativo (figuras 1 y 2).



**Figura 1***Tipo de música utilizada***Figura 2***Ambientación aromática***Figura 3***Estrategias sensoriales diferenciadoras*

### Figura 4

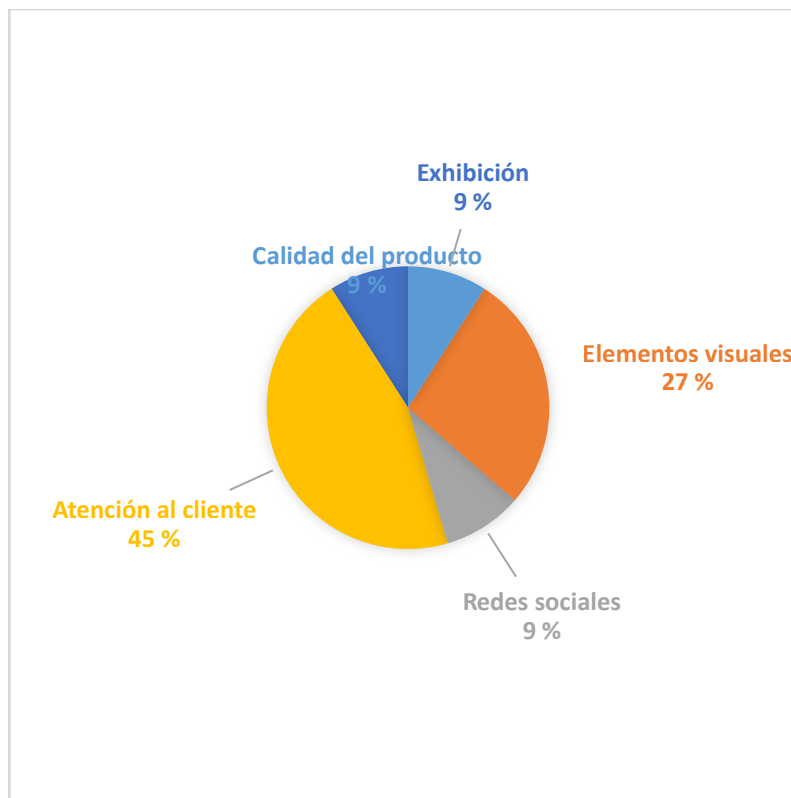
*Criterios de elección de la tienda*



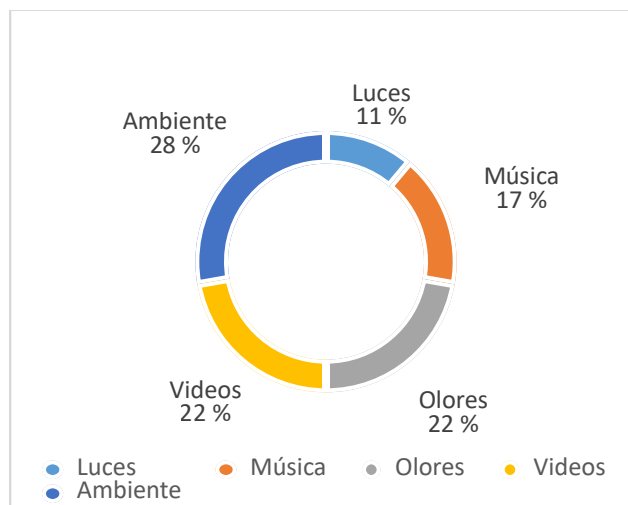
En la segunda parte del análisis, al revisar las percepciones de los clientes, se pudo encontrar que estos buscan en las tiendas un ambiente completo, que incluya iluminación, música, colores y olores. Los encuestados indicaron que de aquellos estímulos diferenciadores entre las tiendas en términos sensoriales los aspectos más importantes son los estímulos visuales con un 37 %, los olfativos con un 36 % y los estímulos sonoros con un 27 % del total de los encuestados (figura 3).

### Figura 5

*Estrategia distintiva*



**Figura 6**  
*Estímulo distintivo*



El proceso de compra del cliente toma alrededor de 25 minutos en la tienda, esto nos permite entender que el cliente busca una experiencia al momento en que ingresa a la tienda. Un 71 % de los encuestados relaciona su marca favorita con el olor de su tienda y un 82 % de los encuestados se sintió cómodo en el estudio, las personas quieren vincularse con sus marcas.

## Conclusiones

Las estrategias de *marketing* sensorial más utilizadas generan una experiencia en el cliente con estímulos visuales y auditivos; son pocas las tiendas que utilizan estrategias olfativas o sensoriales. Al menos la mitad de las tiendas analizadas utiliza uniformes, un factor importante para el cliente; un bajo porcentaje utiliza medios audiovisuales o interactivos como pantallas y reproductores de video.

Los usuarios dan importancia a la generación de una experiencia de compra compleja, que incluye la generación de un ambiente a través de los colores, la música, videos y ambientación olfativa.

Es necesario aprovechar la información del cliente sobre su experiencia de compra al incluir estrategias de *marketing* 4.0. La sociedad se está transformando y la virtualidad es parte esencial del cambio, las estrategias de marketing deben comenzar a instalarse en la red.

## Listado de referencias

Arellano, R. (2010). *Marketing: enfoque América Latina*. Pearson.

- Cadavid, H. (2004). Marketing de emociones: la forma para lograr fidelidad de los clientes. *Semestre Económico*, 7(13), 203-211.
- Cidecan. (2017). *¿Qué es el marketing experiencial?* Marketing Directo.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2012). *Marketing*. Pearson.
- López-Rúa, M. (2015). Persuasión a través del marketing sensorial y experiencial. *Opción*, 31(2), 463-478.
- López, C. (2017). Marketing sensorial: análisis de la percepción del consumidor en Starbucks. Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/66369>

# ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE BIENESTAR LABORAL: UNA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

ANALYSIS OF THE IMPLEMENTATION OF LABOUR WELFARE POLICIES: A DOCUMENTARY REVIEW OF THE LAST 5 YEARS

Gloria Ibeth Alcalá Joyas

Fundación Universitaria San Mateo. Semillero Gestión en las organizaciones.

## *Resumen*

El bienestar laboral es uno de los determinantes importantes para la transformación de las organizaciones y uno de los factores para mejorar las condiciones psicológicas, sociales, físicas, familiares y laborales de los colaboradores, así como su productividad, competitividad, capacidad de innovación y consecución de resultados. Colombia ha mostrado en los últimos años investigación sobre ello, mediante el interés de las empresas por buscar una mejora en el ámbito laboral para sus empleados. Es por esto actualmente existen leyes que regulan el bienestar laboral y políticas que son implementadas en cada entidad según su sector económico. El objetivo de esta investigación es realizar una revisión documental de los últimos 5 años, a partir de un análisis de la implementación de políticas de bienestar laboral. Para ello se emplearon bases de datos como Scielo, Redalyc, ProQuest, Ebsco y E-libro para buscar artículos de investigaciones que abordaran esta temática.

**Palabras clave:** política de bienestar laboral, competitividad, innovación.

## *Abstract*

The labour welfare is one of the most important determinants for change in organizations and one of the factors needed to improve the conditions of psychological, social, physical, familiar, and labour aspects of workers, as well as their productivity, competitiveness, innovation capacity and results reach. In recent years in Colombia, research on the topic has been shown due to the willing of companies to look for improvement in the work sphere, that's why, there are currently laws on labour welfare and policies that are implemented on each entity according to their sector of activity. The goal of this research is developing a documentary review of the last 5 years based on an analysis of the implementation of labour welfare policies, repositories like Scielo, Scielo, Redalyc, ProQuest, Ebsco, E-libro, as well as research papers were used to address the content.

**Keywords:** labor welfare policy, competitiveness, innovation.

## Introducción

El bienestar laboral es uno de los componentes principales de la empresa. Se basa en programas y beneficios en pro de las necesidades de los empleados; estos reconocen al colaborador en el proceso de desarrollo integral para el mejoramiento de su calidad de vida, así como en sus perspectivas profesional, psicológica y familiar. Su importancia radica en brindar garantías en cuanto a la seguridad y salud de los trabajadores, reconociendo que estos son el principal activo de una empresa. Por tanto, garantizar la salud y el bienestar aporta beneficios a la empresa, por cuanto mejora los resultados, la productividad, la competitividad y la innovación.

El bienestar pensado como un proceso, orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo busca que los colaboradores estén al máximo de sus capacidades para lograr el máximo de su efectividad en las tareas que realiza en la organización. (Vasquez, 2018, p. 8)

De este modo, el bienestar laboral se manifiesta en la forma como cada colaborador se destaca dentro de la organización, en la satisfacción de sus necesidades básicas, en el aporte que la organización hace para mejorar su calidad de vida y en ofrecerle un entorno laboral saludable. Dicho bienestar es uno de los aspectos más importante dentro de la organización, en donde un conjunto de condiciones psicológicas y sociales llegan a caracterizar la empresa y afecta de manera directa el desempeño de los empleados.

Actualmente, en el proceso social, económico, político y cultural que atraviesa el mundo, las organizaciones le han dado más importancia al cuidado de los empleados; se han preocupado por diseñar políticas de bienestar orientadas a mejorar la calidad de vida de los colaboradores con el fin de lograr su mejoramiento y el clima organizacional, por medio de diferentes medios que conduzcan hacia el fortalecimiento de sus áreas de ajuste: laboral, personal, familiar y profesional. Ello conlleva a un equilibrio, al mantener un adecuado estado de salud y lograr un alto nivel entre su funcionalidad a nivel físico, emocional, social e intelectual, lo que sin duda será de gran influencia en su nivel de productividad. Es por esto que «ninguna empresa independiente de su actividad, o sector, su tamaño puede desconocer la importancia que tiene su capital humano» (Piñeros, 2014, p. 11). Por consiguiente, toda empresa que se interesa por el bienestar de sus trabajadores notablemente mejorará la productividad; así, alcanzando éxito e innovación, al implementar planes que contribuyan con la satisfacción del empleado y de la organización.

En Colombia, las empresas no han tenido el interés adecuado por ampliar planes de bienestar laboral para mejorar las condiciones de sus empleados; antes bien, han dejado esta responsabilidad al gobierno, dejando de lado la visión de generar procesos estratégicos que mejorarían su productividad y la calidad de vida de sus trabajadores. Así, se observan organizaciones que presentan dificultades en el rendimiento de los empleados. «El bienestar laboral incentiva la fidelidad y sentido de pertenecía en las personas» (Montenegro, 2019, p. 7). Por esto surge la necesidad de que una empresa, más allá de que ofrezca e implemente pla-

nes de bienestar a sus empleados, se preocupe por generar prácticas que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

En la actualidad, las empresas se han tenido que reinventar en cuanto a los programas de bienestar, ya que no es un secreto que están interesadas en contratar cada día a más jóvenes. «Por esto deben ir a la par, no solo con la tecnología y la innovación, sino con la mentalidad *millennials*, y es un gran reto que han asumido al tener que unir varias generaciones en un entorno de trabajo que se adapte a las necesidades de las diferentes edades. Proponer prácticas saludables que llamen el interés del colaborador no solo para adoptar un estado motivacional, sino que puedan sentir que cumplen un propósito, lo que han denominado un triple impacto» que influye entre lo económico, social y ambiental, lo que hoy se ve reflejado en aquellos programas que ofrecen bienestar a sus empleados como: posibilidad de crecimiento, horarios flexibles, espacios de prácticas saludables los cuales se alinean su propósito de vida (Montenegro, 2019).

Las prácticas de las organizaciones se están enfocando cada vez más en dos grandes pendientes de las organizaciones que los millennial con su «chip» de conciencia se están encargando de saldar: el bienestar de sus empleados, y el compromiso con el planeta.

Mindfulness, nutrición, reciclaje, home office o trabajo en casa, impacto social, son algunos términos que se escuchan frecuentemente en los espacios laborales para de alguna manera crear un balance en un mundo donde se escuchan por doquier términos como estrés, contaminación y violencia. (Santiago, 2019, §. 2-3)

Conforme a la Constitución Política (1991) y a las leyes, el Estado colombiano dispone al trabajo como un derecho fundamental que se debe realizar bajo condiciones dignas y justas, en un ambiente de trabajo y remuneración adecuados, teniendo en cuenta que los colaboradores de las organizaciones tanto públicas como privadas tienen derechos y deberes. En consecuencia, el planteamiento principal de esta revisión documental para el estudio del caso fue: ¿cuáles son los avances que ha habido en cuanto a la implementación de las políticas de bienestar en las organizaciones en Colombia?

## Metodología

En esta investigación se utiliza la metodología cualitativa, la cual pretende «proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven» (Taylor & Bogdan, 1987, p. 9). En cuanto a esta investigación, el enfoque cualitativo es el que permite acercarse a la obtención de los objetivos. Como lo mencionan Pita y Pértegas (2004):

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, la relación y estructura dinámica, por otro lado, la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de las asociaciones o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para ser inferencia en una población. Los métodos cualitativos para la recopilación de datos tienen una función muy importante en la evaluación de

impacto, ya que proporcionan una valiosa información para comprender los procesos que existen tras los resultados. (pp. 76-78)

Por lo anterior, los métodos cualitativos tienen una función importante en el estudio de los fenómenos, mediante técnicas de observación y entrevistas no estructuradas. La investigación cualitativa es una de las formas más viables de acercarse al conocimiento de la realidad social.

En este proyecto se realizará una revisión documental sobre las políticas de bienestar laboral implementadas en los 5 últimos años en Colombia, con ello se busca relacionar en un contexto espacial y temporal. De tal manera, la investigación sobre los temas representa una oportunidad para la utilización de esta estrategia y la realización de una revisión de forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base para la construcción de conocimientos.

En cuanto al contenido, «puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada» (Navarro & Diaz, 1995, pp. 181-182). La utilización de esta técnica permite encontrar relaciones entre los ejes temáticos de la investigación y los que subyacen de esta para relacionarlos y alcanzar los objetivos establecidos.

## Resultados

De esta investigación (todavía está en proceso), se espera identificar cómo ha sido la implementación de las políticas de bienestar en Colombia durante los últimos 5 años. Una vez finalizada la investigación, los resultados serán comunicados a través de un informe que contendrá todos los apartados requeridos por la universidad, que permitan una adecuada lectura y comprensión del objeto de investigación.

La siguiente tabla presenta una muestra de los documentos que hasta el momento han sido arrojados por la investigación:

**Tabla 1**

*Documentos arrojados por la búsqueda*

<b>Año</b>	<b>n.º artículos</b>	<b>Idioma</b>	<b>País</b>	<b>Base de datos</b>
2014	2	Español	Colombia	Redalyc
2018	2	Español	Colombia	Scielo
2019	1	Inglés	Colombia	Proquest
<b>Total</b>	<b>5</b>			



## Conclusiones

Por medio del bienestar laboral, las organizaciones pueden apoyar diferentes factores que afectan directamente a los empleados y que influyen en el desarrollo de sus actividades, en la eficiencia, eficacia y productividad empresarial. Es por esto que la productividad se ve directamente relacionada con el nivel de satisfacción de los empleados de las empresas. Por lo anterior, se puede identificar que los éxitos de muchas organizaciones dependen del valor que le dan al capital humano y priorizar las políticas de bienestar para su mejoramiento.

## Listado de referencias

- Montenegro, J. (2019). *Análisis del bienestar laboral en Colombia, segmentado en sus diferentes sectores productivos* [Tesis de pregrado, Politécnico Grancolombiano]. Repositorio Politécnico Grancolombiano. <http://repository.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1443/proyecto%20final%20Juliana%20%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Navarro, P., & Diaz, C. (1995). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(96), 35-53.
- Piñeros, D. (2014). *Empresas exitosas e innovadoras a partir de una política de bienestar* [Tesis de especialización no publicada]. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Pita, S., & Pértegas, 2. (2004). *La fiabilidad de las mediciones clínicas: el análisis de concordancia para variables numéricas*. [http://www.fisterra.com/mbe/investiga/conc\\_numerica/conc\\_numerica.asp](http://www.fisterra.com/mbe/investiga/conc_numerica/conc_numerica.asp)
- Santiago, D. (2019, 24 de noviembre). Empujan millennials bienestar laboral. *vLex México*. <https://norte-monterrey.vlex.com.mx/vid/empujan-millennials-bienestar-laboral-827295877>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Vásquez, L. (2018). *El bienestar laboral como ventaja competitiva en las organizaciones en Colombia: una revisión documental* [Tesis de Especialización no publicada]. Universidad de Antioquia.

# SEGUNDA SECCIÓN

## GESTIÓN ACADÉMICA Y AMBIENTAL



### TOMA DE MUESTRA MANUSCRITURAL DE PERSONAS CIEGAS

#### TAKING MANUSCRITURAL SAMPLES FROM BLIND PEOPLE

Jesús Alberto Solano, Jhon López, Alexander Amézquita, Elsy Arango,  
Nixon Ordoñez, Gilberto García & Jackeline Paz

Escuela de Investigación Criminal, Policía Nacional. Semillero ESINC DINAЕ.

#### *Resumen*

Las personas con discapacidad visual, ceguera o visión reducida pueden ser víctimas de diferentes tipos de delito, precisamente por parte de quienes se aprovechan esa condición de vulnerabilidad. Adicionalmente, también existen personas que, aun teniendo esta discapacidad, participan de hechos delictivos y, valiéndose de su propia condición de ceguera, logran deludir a la justicia. En Colombia existen ambos tipos de casos; por ejemplo, en el uso de firmas en documentos engañosos. Ahora bien, esta población se encuentra concebida como aquellos que, con ocasión de un accidente, una enfermedad o por situación congénita, han perdido la capacidad de ver. Es así como, actualmente, el proceso de toma de muestras escriturales en esta población es complejo toda vez que no se cuenta con parámetros claros para ello. Es por esto por lo que se tiene como objetivo general establecer una guía que oriente a nivel nacional a peritos e investigadores a realizar una correcta toma de muestra manuscritural a personas ciegas, pues están aquellos que han conocido la escritura y aquellos que nunca la conocieron y mediante un proceso inclusivo identifican este proceso.

**Palabras clave:** ceguera; enfermedad; procedimiento; toma de muestra; manuscritural.

## *Abstract*

In Colombia, there are blind people who has been victim of crime by who have taken advantage of their condition to commit punishable acts by using their signatures in deceptive documents, however, this population is conceived as those that on occasion of a accident, a disease or congenital situation, have lost the ability to see. Thus, currently the process of taking scriptural samples in this population is complex since there are no clear parameters for this, which is why the general objective is to establish a guide that guides national experts and researchers. to make a correct handwriting sample to blind people, then, there are those who have known writing and those who never knew it and through an inclusive process identify this process.

**Keywords:** Sample taking; Blindness; Illness; Procedure; Manuscritural.

## Introducción

En Colombia existen personas ciegas que han sido víctimas de delitos y también quienes, en esta misma condición de discapacidad, han participado en conductas punibles. Entre los delitos en los que se han visto involucradas personas con ceguera están la suplantación, falsificación entre otras conductas punibles tipificadas en el código penal. En algunos casos estas personas son vulnerables al engaño debido a su limitación, pero también, en otras situaciones, se aprovechan de su condición para deludir a la justicia, pasando desapercibidos por su discapacidad. Por este motivo, surge la necesidad de orientar esta investigación a las personas ciegas.

Entre las funciones ejercidas por la policía judicial está la toma de muestras manuscritales. Sin embargo, dentro de los protocolos establecidos para este procedimiento no se incluye una guía que especifique los pasos para la toma de muestras manuscritales a personas con ceguera. Por esta razón, el presente trabajo se propone elaborar parámetros que especifiquen el procedimiento a seguir con personas en esta condición de discapacidad y que sirva como un anexo a la guía de toma de muestras existente a nivel nacional.

En consecuencia, esta investigación pretende responder al siguiente interrogante: ¿cuáles son los parámetros para tener en cuenta para la toma de muestra escritural a personas con ceguera?

Dentro de las funciones y obligaciones del Estado y la sociedad está el generar garantías frente al ejercicio de los derechos de personas discapacitadas y mediante procesos incluyentes que generen garantías e igualdad de condiciones frente a oportunidades reales para al acceso a servicios, bienes, participación y relación en un determinado ambiente en compañía de los demás ciudadanos, sin tener que enfrentar limitaciones motivadas por su discapacidad, que coadyuven a mejorar constantemente su calidad de vida. Esto se da en ámbitos educativos, sociales, políticos, culturales, jurídicos, entre otros, y con el fin de disminuir todo tipo de discriminación.

En este caso investigativo, el relacionado con personas ciegas vinculadas a procesos judiciales ya sea como víctimas o victimarios, donde se vea la necesidad de realizar toma de muestras manuscriturales, la cual no se encuentra establecida directamente a este tipo de personas en los protocolos de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación. No obstante, se debe tener en cuenta que entre sus derechos está el acceso a la justicia para ser atendidos, orientados, apoyados y tratados con igualdad; de lo contrario, estas personas considerarán que sus derechos han sido violados y que no existe inclusión a la participación en la justicia.

Es así como es de gran importancia para la Policía Nacional y el CTI de la Fiscalía diseñar parámetros para la toma de muestras manuscriturales a personas ciegas, considerando que en el momento en el que se presente un caso relacionado con este tipo de personas, se le debe tratar con igualdad sin negarle su derecho a la defensa, demostrando su inocencia o estableciendo su culpabilidad.

En la actualidad se abordan los procesos de inclusión en las aulas, por ello se hace importante conocer sobre la diversidad de condiciones que se pueden encontrar en estas. Se explica en primera instancia el concepto de discapacidad visual. Es así como esta condición se divide en dos conceptos fundamentales, según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE, 2018), siendo el primero el de la *ceguera*. Este término se utiliza para identificar a aquellas personas que no ven nada o que apenas logran percibir de manera ligera la luz, quienes pueden identificar la luz y lo oscuro, pero no identifican la forma de cada objeto.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante conocer las habilidades de esta población, ya que la ausencia de la visión no afecta los procesos cognitivos, es por ello por lo que siempre se puede generar aprendizaje en estos estudiantes. Por lo anterior, se debe contar con diversos materiales y estrategias que permitan al estudiante compensar esta ausencia de visión con sus sentidos restantes generando así aprendizaje significativo que responda a sus capacidades y necesidades.

El segundo concepto clave es la *deficiencia visual*, en la que hay una pérdida mayor de la visión, pero el resto visual que existe permite que la persona pueda distinguir formas y colores, lo que facilita en cierta medida el proceso de aprendizaje; sin embargo, también se hacen necesaria la adaptación de material para favorecer el proceso de aprendizaje (ONCE, 2018).

## Metodología

**Tabla 1**

*Proceso operativo desarrollado en la investigación*

Tipo de Investigación	Población y muestra	Técnicas de recolección y análisis de datos
<p>Tiene un enfoque cuantitativo de tipo exploratorio, en pro de poner en conocimiento un tema que no ha sido abordado en el área de documentología y grafología forense, en cuanto a la recolección toma de muestra de manuscritural de personas ciegas</p>	<p>Como población se toma a personas con ceguera para realizar pruebas sobre los formatos de toma de muestras que se proponen con este proceso. Dicha población, pertenece al Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos quienes como institución han apoyado el proceso investigativo. Ahora bien, se trata de una muestra no probabilística intencional; se toman 10 usuarios para el trabajo a realizar.</p>	<p>Se tiene la observación la cual brinda un tamizaje amplio del proceso. Esta se registra en un diario de campo, el cual se elabora de forma personal y funciona como un importante elemento para el trabajo en equipo o en momentos en los que se toma referencia de situaciones. De igual manera, se generan grupos focales en torno al tema con expertos.</p>

## Resultados

Es claro que el proceso de administración de justicia dentro de la función pública busca generar garantías de convivencia, del ejercicio de derechos, del cumplimiento de deberes y de las libertades que tiene cada ciudadano. De acuerdo con la Corte Constitucional (1997):

Esto faculta a garantizar que una persona investida de autoridad y con el poder del Estado para hacer cumplir sus decisiones, resuelva, de manera responsable, imparcial, independiente, autónoma, ágil, eficiente y eficaz, los conflictos que surjan entre las personas en general, en virtud de los cuales se discute la titularidad y la manera de ejercer un específico derecho, consagrado por el ordenamiento jurídico vigente (Sentencia C-242 de 1997).

En concordancia con la carta magna colombiana, pueden ejercer las funciones de administradores de justicia: la Fiscalía General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia, los tribunales, jueces, entre otros. De manera excepcional, el marco legal puede otorgar funciones de administrador de justicia a algunas autoridades administrativas. De igual forma, la población civil puede llegar a tener investidura como jurado en casos de criminalidad o como conciliadores entre las partes.

Ahora bien, es de resaltar que la convención de personas con discapacidad argumenta que la conceptualización de discapacidad evoluciona en la medida en que las personas interaccionan con las carencias y las limitaciones concebidas por el contexto las cuales no permiten que exista una plena integración e igualdad (Organización de las Naciones Unidas, 2006, Preámbulo).

Adentrándose en los enfoques adaptados en lo que refiere a política pública relacionada con la discapacidad en Colombia, como nación se ha logrado romper la barrera del asistencialismo de tal manera que se da un paso hacia el desarrollo humano diferenciado y en

ejercicio pleno de derechos, lo cual permite que las personas en condición de discapacidad y sus núcleos familiares tengan acceso a bienes y servicios de calidad eliminando aquello que dé pie a la marginación social. Dicha política incluyente contempla el entorno familiar, lo político, la cultura y todo aquello que rodea lo social y económico bajo los siguientes enfoques:

- Derechos: se reconoce a las personas con discapacidad como dueños de derechos obligando al Estado al ejercicio de estos.
- Diferencial: contempla las diferentes condiciones de los sujetos sociales desde el género, la etnia, su identidad cultural, la discapacidad y su ciclo vital.
- Territorial: brinda políticas que no solo privilegien de manera fraccionada, sino que se plantean de manera multidimensional bajo un contexto determinado.
- Desarrollo humano: contempla como eje central a la persona que es beneficiaria del progreso y actúa para la transformación.

Así las cosas, de acuerdo con el Ministerio de Salud (2015), existen nueve categorías de discapacidad dentro de las cuales se encuentra la que atañe a la presente investigación. De manera puntual, cabe anotar:

Sensorial visual. Esta categoría describe las limitaciones de aquellas personas que presentan en forma permanente alteraciones para percibir la luz, las formas, el tamaño o los colores de la realidad. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar, en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar o del trabajo, entre otras. Se pueden encontrar personas ciegas o que aun a pesar de usar su mejor corrección en gafas o lentes de contacto, o de haberse practicado una cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros y objetos en la calle; ver en la noche; ver de lejos o de cerca, por uno o ambos ojos. Para una mayor independencia y autonomía, ellas podrían requerir la adecuación de espacios, señales sonoras, apoyos tecnológicos, entre otros recursos de apoyo. (p. 20)

En concordancia, diferentes instrumentos a nivel internacional logran dar abordaje a la discapacidad, lo cual, para mencionar tan solo algunos, vincula la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que se reconoce el ejercicio de la libertad y la igualdad sin preferencia alguna. Por otro lado, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos en el que se reafirma la igualdad entre sujetos ante cualquier marco legal y se prohíbe la discriminación por temas de raza, religión, orientación sexual o la condición socioeconómica. Finalmente, el Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Sociales que manifiesta el derecho a la protección social sin discriminación alguna.

Ahora bien, la *Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad* pretende la integración de dicha población en toda la sociedad; es por esto que, en el año 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas da vía libre a la *Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad*, la cual no contempla la discapacidad como una problemática sino que muestra la conceptualización evolutiva de la discapacidad y hace evidente las barreras de acceso que se han construido en la sociedad para dicha población. Se resalta, dentro de sus principios, el respeto a

la dignidad, la libertad en la toma de decisiones, la generación de independencia de dichos sujetos y su acceso a la sociedad.

En Colombia se acoge dicha Convención en el Congreso de la República, a través de la ley 1346 de 2009, declarada executable por la Corte Constitucional en sentencia C-293 de 2010 y ratificada el 10 de mayo de 2011.

Paralelo a ello, la Constitución Política de 1991 reconoce a las personas con discapacidad como población en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión y, por ello, manifiesta que se requiere que el Estado sea contundente en pro de mitigar dicha situación; sin embargo, la terminología utilizada en la carta magna para hacer referencia a las personas en condición de discapacidad es variada pues utiliza términos como «minusválidos», «discriminados», y «debilidad manifiesta», lo cual no se alinea con la conceptualización internacional. Entonces, el Estado está obligado a suprimir las limitaciones que se le presentan las personas con discapacidad frente a la igualdad y ejercicio de los derechos, promoviendo la inclusión y tomando medidas para concretar la igualdad material. Es así como la constitución tiene inmerso en su articulado las obligaciones estatales las cuales se acentúan jurisprudencialmente por la corte constitucional.

Es así como en Colombia se cuenta con una amplia lista de leyes que logran la garantía de derechos para las personas con discapacidad; dentro de las cuales están de manera puntual:

- *Ley 361 de 1997*. La cual regula la responsabilidad estatal frente a derechos públicos.
- *Ley 982 de 2005*. Regula lo necesario a personas sordas y sordociegas.
- *Ley 1145 de 2007*. Sistema Nacional de Discapacidad y su Consejo Nacional como instancia consultora y asesora.
- *Ley 1275 de 2009*. Derechos a personas bajas de talla.
- *Ley 1306 de 2009*. Régimen legal de la capacidad para personas con discapacidad mental intelectual y mental psicosocial.
- *Ley 1346 de 2009*. Aprueba la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.
- *Ley 1616 de 2013*. Ley de salud mental y dicta otras disposiciones al respecto.
- *Ley 1618 de 2013*. Desarrolla normativamente la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, de las Naciones Unidas, incorporada al ordenamiento jurídico mediante la Ley 1346 de 2009.
- *Ley 1680 de 2013*. Busca garantizar el acceso a la información, al conocimiento, a las comunicaciones y a las TIC a todas las personas ciegas y con baja visión.

Dicha normatividad brinda lineamientos que se relacionan con los ajustes razonables bajo disposiciones incluyentes y acciones que exigen al Estado materialice el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La normatividad nacional determina entre los diferentes aspectos, el generar procesos administrativos y legales para la población con discapacidad, para lo cual debe incluir programas y políticas para dichas personas; lo cual incluye la eliminación de las limitaciones de acceso a los servicios, debe contar con estadística

actualizada, implementar formación y gestión, realizar investigación para subsanar necesidades de la población discapacitada, generar la promoción de los derechos dando reconocimiento de los sujetos para el ejercicio bajo la igualdad de condiciones ajustando procedimientos si se requiere.

Es de mencionar que el artículo 14 de la Constitución da reconocimiento como personas jurídicas a la población con discapacidad; de igual manera, la Convención Americana de Derechos Humanos en el artículo 3 y el artículo 16 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, por su parte el artículo 15 de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer lo menciona.

Lo que refiera al apoyo que logra asegurar la capacidad jurídica, la ONU (2014), mediante el comité sobre los derechos de las personas con discapacidad, señala:

- a. El apoyo para la adopción de decisiones debe estar disponible para todos. El grado de apoyo que necesite una persona, especialmente cuando es elevado, no debe ser un obstáculo para obtener apoyo en la adopción de decisiones.
- b. Todas las formas de apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica, incluida las formas más intensas, deben estar basadas en la voluntad y las preferencias de la persona, no en lo que se suponga que es su interés superior objetivo.
- c. El modo de comunicación de una persona no debe ser un obstáculo para obtener apoyo en la adopción de decisiones, incluso cuando esa comunicación sea no convencional o cuando sea comprendida por muy pocas personas.
- d. La persona o las personas encargadas del apoyo que haya escogido oficialmente las personas concernidas deben disponer de un reconocimiento jurídico accesible, y los Estados tienen la obligación de facilitar la creación de apoyo, especialmente para las personas que estén aisladas y tal vez no tengan acceso a los apoyos que se dan de forma natural en las comunidades. Esto debe incluir un mecanismo para que los terceros comprueben la identidad de la persona encargada del apoyo, así como un mecanismo para que los terceros impugnen la decisión de la persona encargada del apoyo si creen que no está actuando en consonancia con la voluntad y las preferencias de la persona concernida.
- e. A fin de cumplir con la prescripción enunciada en el artículo 12, numeral 3, de la Convención, según la cual «los Estados Parte adoptarán las medidas pertinentes para proporcionar acceso a las personas con discapacidad al apoyo que puedan necesitar en el ejercicio de su capacidad jurídica» (sic) (Ley 1346, 2009). Los Estados Parte (sic) deben velar por que las personas con discapacidad puedan obtener ese apoyo a un costo simbólico o gratuitamente y para que la falta de recursos financieros no sea un obstáculo para acceder al apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica.
- f. El apoyo en la adopción de decisiones no debe utilizarse como justificación para limitar otros derechos fundamentales de las personas con discapacidad, especialmente el derecho de voto, el derecho a contraer matrimonio, o a establecer una unión civil, y a fundar una familia, los derechos reproductivos, la patria potestad, el derecho a otorgar su consentimiento para las relaciones íntimas y el tratamiento médico y el derecho a la libertad.
- g. La persona debe tener derecho a rechazar el apoyo y a poner fin a la relación de apoyo o cambiarla en cualquier momento.
- h. Deben establecerse salvaguardias para todos los procesos relacionados con la capacidad jurídica y el apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica. El objetivo de las salvaguardias es garantizar que se respeten la voluntad y las preferencias de la persona.



La prestación de apoyo para el ejercicio de la capacidad jurídica no debe depender de una evaluación de la capacidad mental; para ese apoyo en el ejercicio de la capacidad jurídica se requieren indicadores nuevos y no discriminatorios de las necesidades de apoyo (ONU, 2014, Observación 1).

Frente a las personas ciegas, se brindan recomendaciones en torno a la atención que se debe prestar a esta población, siendo el acceso a la información y las comunicaciones el factor más relevante para lograr inclusión social de estas personas.

Por lo descrito, es relevante que quienes operan el sistema judicial tengan las herramientas facilitadoras para la igualdad jurídica de las personas ciegas que acceden a procesos judiciales de tal manera que se garantice que la información necesaria para ellos este en los formatos adecuados para ello; por tanto, a continuación, se dan recomendaciones que se deben contemplar al momento en que una persona ciega acceda a dicho proceso:

I. Acérquese a la persona ciega de manera segura y directa a pesar de contar con acompañante.

II. No genere respuestas gestuales a la persona ciega; deben ser respuestas verbales únicamente.

III. Las personas ciegas tienen la capacidad de utilizar internet y gestionar la información necesaria.

IV. No coja el bastón de apoyo pues este es el instrumento para guiarse.

V. Otorgue la información sobre aquellos objetos que la persona ciega no logra percibir, de tal forma que se presente el entorno en el cual se encuentra de manera minuciosa.

VI. Es recomendable apoyar la mano de la persona ciega sobre las barandas, escritorios o sillas que estén en el espacio.

VII. Informe de la llegada y la retirada del espacio.

VIII. Los documentos deben ser entregados de manera digital de tal forma que se logre dar uso de las aplicativos digitales para su lectura.

IX. Al momento de hacerse necesario a la firma de algún documento, debe darse a conocer la totalidad de este previo a la solicitud de plasmar la rúbrica por ello se debe contar con programas como JAWS para que este dé lectura digital previo a su impresión.

Por último, se resalta que el Instituto Nacional para Ciegos, dando ejercicio de la Ley 1680 de 2014, presta la asesoría necesaria a los entes judiciales para que sus espacios virtuales den acceso a las personas ciegas, conforme indica la norma Icontec 5854, y lo necesario para la transcripción de documentos escritos al sistema braille. De igual manera, el Min-TIC, a través del programa Vive Digital, dispone la descarga de lectores de pantalla para que las personas ciegas tengan fácil acceso a la información que puedan requerir.

## Conclusiones

Es evidente que las personas en condición de ceguera cuentan con gran potencial para desarrollar sus principales habilidades de escritura; desafortunadamente, carecen de la orientación necesaria para explotarla; en especial, si se considera que, muchas veces, no tienen a su disposición los recursos para mejorar dichas habilidades. En lo relacionado con la lectura, es importante aclarar que no todas las personas ciegas cuentan con la habilidad de lectoescritura en braille y su condición no implica que logren desarrollarla.

Ahora bien, es importante hacer énfasis en que la creación de un ambiente propicio y afable, al momento de realizar una toma adecuada de muestras con estas personas, es un aspecto fundamental, en la medida en que esto ayuda a generar un vínculo entre quien toma la muestra y la muestra dante.

Es claro que se cuenta, a nivel nacional e internacional, con normatividad suficiente para la atención diferenciada para la población con ceguera; sin embargo, existe el estereotipo en torno a la falta de normatividad, tal como se tiene a nivel institucional con la resolución 06565 de diciembre de 2018 de la Policía Nacional «por la cual se crea el manual de atención y servicio al ciudadano en la Policía Nacional», que puntualiza la atención preferencial y da las pautas necesarias para tal fin.

Finalmente, se logró identificar los parámetros a tener en cuenta con personas ciegas, que se ubican en la guía, como una sugerencia de anexo, de tal forma que se dé soporte a los procesos de toma de muestras escriturales sin limitar la administración de justicia.

## Listado de referencias

- Corte Constitucional [Colombia]. (1997, 20 de mayo). *Sentencia C-242 de 1997, M. P. Hernando Herrera Vergara. Expediente D-1501.*
- Organización de las Naciones Unidas (2006, 13 de diciembre) *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).*
- Organización Nacional de Ciegos Españoles. (2018). *Ceguera y deficiencia visual.* <https://www.once.es/dejanos-ayudarte/la-discapacidad-visual/concepto-de-ceguera-y-deficiencia-visual>
- Presidencia de la República [Colombia]. (1991). *Constitución Política de Colombia.*

# LOS ESTILOS DE LIDERAZGO Y SU INCIDENCIA EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES: ANÁLISIS DE CASO EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTADURÍA PÚBLICA DEL CENTRO REGIONAL ZIPAQUIRÁ DE UNIMINUTO

LEADERSHIP STYLES AND THEIR IMPACT ON THE PEDAGOGICAL PRACTICES OF TEACHERS: CASE ANALYSIS ON THE ACADEMIC PROGRAMS FINANCIAL ADMINISTRATION AND PUBLIC ACCOUNTING IN THE ZIPAQUIRÁ REGIONAL CENTER OF UNIMINUTO

Jhon Jairo Macías Católico & Johemir Pérez Pertuz

Corporación Universitaria Minuto de Dios, Centro Regional Zipaquirá. Semillero UVD.

## *Resumen*

Tradicionalmente, el docente o profesor ha gozado de admiración y respeto por la función social que cumple, enmarcada en formar integral a sus estudiantes. El proceso educativo, más allá de los contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas, cobra especial interés por las personas (actores) involucrados en dicho proceso. Tanto estudiantes como docentes son el eje, mientras que los directivos deben servir de apoyo para que se alcancen los objetivos educativos propuestos. Y es en el aula que se hace evidente la relación existente entre el liderazgo y la educación. Se espera que el docente sea líder, y, a su vez, que los estudiantes lo reconozcan como tal. El presente artículo se construye a partir de la tesis de grado de la Maestría en Educación de Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) denominado *Los estilos de liderazgo y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes: análisis de caso en los programas académicos Administración Financiera y Contaduría Pública del Centro Regional Zipaquirá de UNIMINUTO*, el cual da cuenta de la incidencia de los estilos de liderazgo en las prácticas pedagógicas analizando los docentes de los programas académicos de Administración. La investigación tuvo un carácter descriptivo y correlacional, bajo la premisa de un análisis cuantitativo y cualitativo. Partiendo de los resultados obtenidos, se infiere que el estilo de liderazgo predominante es el transformacional, seguido por el transaccional y, en escasa cuantía, el *laissez faire*. En lo que respecta a conductas de liderazgo, se establece un equilibrio entre la orientación a tareas, a relaciones y al cambio. Para los estilos de liderazgo contenidos en la teoría del camino-meta se observó una tendencia hacia el liderazgo directivo, aunque muy cercano en tendencia se encuentran el orientado a tareas y el considerado, relegando, particularmente, el estilo participativo.

**Palabras clave:** liderazgo, prácticas pedagógicas, aprendizaje organizacional.

## *Abstract*

Traditionally, the teacher or professor has enjoyed admiration and respect for the social function that he fulfills, framed in integrally training his students. The educational process, beyond the contents and teaching-learning strategies implemented, takes on special interest for the people (actors) involved in the mentioned process. Both students and teachers are the axis, while the executives must serve as support so the proposed educational objectives are achieved. And it is in the classroom that the relationship between leadership and education becomes evident. The teacher is expected to

be a leader and the students are expected to recognize him as such. This paper is built based on the master's thesis in Education of Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO called: Leadership styles and their impact on the pedagogical practices of teachers: case analysis on the academic programs Financial Administration and Public Accounting in the Zipaquirá Regional Center of UNIMINUTO, which accounts for the incidence of leadership styles in pedagogical practices by analyzing the teachers of the Administration academic programs. The research had a descriptive and correlational character, under the premise of a quantitative and qualitative analysis. Based on the results obtained, it can be inferred that the predominant leadership style is the transformational one, followed by the transactional one and, to a limited extent, the laissez faire. Regarding leadership behaviors, a balance is established between task, relationship and change orientation. For the leadership styles contained in the Path - Goal theory, a trend towards the directive leadership was observed, although very close to the trend, there are the task-oriented and considered one, relegating particularly the participatory style.

**Keywords:** Leadership, Pedagogical practices, Organizational learning.

## Introducción

Este artículo se deriva de una investigación de tesis de maestría que buscaba aportar a la reflexión, análisis y descripción de los diferentes estilos de liderazgo ejercidos por los docentes, a fin de establecer su incidencia en las diferentes prácticas pedagógicas que se emplean y promover una verdadera organización que aprenda partiendo del reconocimiento del liderazgo como pilar fundamental del quehacer docente y del proceso educativo en general.

La educación superior actual se encuentra abocada a operar bajo un nuevo enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, dejando de lado la enseñanza tradicional, en la cual se ponderaba, de forma particular, al docente. La sociedad actual exige individuos que cuenten con un número significativo de competencias que les permitan desenvolverse con idoneidad en múltiples ámbitos, siendo el docente el encargado de llevar cabo la labor de fomentar y motivar en los estudiantes su desarrollo, tanto académico como profesional y personal. En la labor del docente, el liderazgo se enmarca como un elemento esencial, toda vez que las instituciones educativas delegan en cada docente la responsabilidad de la formación integral de los estudiantes.

Northouse (2016) plantea que «el liderazgo es un proceso por el cual un individuo influye en un grupo de individuos para lograr un objetivo común» (p. 6). Partiendo de este planteamiento, se sugiere que educar podría ser, en esencia, una manifestación de liderazgo, y, por tanto, de influencia. El estilo de liderazgo que adopte un docente a la hora de ejercer sus prácticas pedagógicas es un factor que incide en el proceso académico, ya que, no solo la información y los conocimientos a los que accede el estudiante, sino también la forma como los comunica e imparte, puede producir cambios profundos en los estudiantes. El impacto positivo o negativo de un docente está enmarcado en función de sus competencias, capacidades, motivaciones y compromiso para con su ejercicio y sus estudiantes.

## Metodología

La investigación es de tipo descriptivo y correlacional con enfoque mixto, enfocada principalmente en los estilos de liderazgo y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes, partiendo de un análisis de caso en los programas académicos Administración Financiera y Contaduría Pública del Centro Regional Zipaquirá de Corporación Universitaria Minuto de Dios (en adelante UNIMINUTO). Se considera descriptiva con un enfoque mixto, la cual involucró el paradigma positivista y el paradigma constructivista, ya que consistió en responder incógnitas que bajo un solo paradigma no puede dar una sola conclusión. El diseño es no experimental, desarrollado a través de un corte trasversal para la exploración del problema en su hábitat natural, para observarlo y describirlo, aportándole relevancia conceptual. La investigación no experimental es sistemática, en la que las variables independientes no se pueden manipular, puesto que ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, y dichas relaciones se observan tal como se han dado en su contexto natural.

La metodología aplicada fue deductiva, basada en un raciocinio que se fundamenta en una certeza universal para alcanzar consumaciones específicas. La metodología se inicia con el examen de las proposiciones, estatutos, premisas y compendios de estudio universal y de comprobada eficacia, para emplearlos en las resoluciones o sucesos concretos. La población objetivo se enmarca en estudiantes y docentes de los programas académicos de pregrado Contaduría Pública y Administración Financiera de la modalidad distancia tradicional del Centro Regional Zipaquirá de la UNIMINUTO. Estos dos programas cuentan con 311 estudiantes matriculados y 13 docentes contratados para el segundo semestre académico de 2019. A fin de calcular el tamaño de la muestra de estudiantes, se tomó la población total de los programas académicos, la cual es de 311. Dado que es una muestra finita, se empleó la siguiente fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra ( $n$ ):

$$n = \frac{N}{1 + \frac{e^2(N-1)}{Z^2pq}}$$

El margen de error permitido se estimó en un 11.5 %, planteando el nivel de confianza en 95 % y una heterogeneidad de la población del 50 %, se estableció una muestra en 60 estudiantes. Dado que la población de docentes es de 13, se decidió aplicar los instrumentos al 100 % de esta población.

Como instrumentos de recolección de datos cuantitativos se emplearon cuatro cuestionarios de encuesta diseñados por Alejandro Castro y su equipo en 2007, los cuales se incluyen en el libro *Teoría y evaluación del liderazgo* de la Universidad de Buenos Aires. Estos cuestionarios fueron adaptados en su lenguaje y forma de evaluación para aplicarlos en la presente investigación. A continuación, se esbozan las principales características de cada instrumento:

Estilos de liderazgo (CELID): siendo una derivación de la prueba MLQ (Multifactor Leadership Questionnaire), el cuestionario se basa en los tres estilos de liderazgo: 1) transformacional; 2) transaccional; y 3) *laissez faire*.

Conductas de los líderes (CONLID): esta prueba permite obtener una puntuación para los diferentes tipos de conductas percibidas en los líderes: 1) orientadas hacia las tareas; 2) hacia las relaciones; y 3) hacia el cambio.

Estilos de liderazgo (CAMIN): este cuestionario es una adaptación del instrumento PQG (Path Goal Questionnaire) diseñado por Indvik (1995, 1998); tiene como objetivo evaluar los estilos de liderazgo de acuerdo con la teoría de camino-meta que sugiere que los líderes motivan a sus colaboradores a alcanzar objetivos considerando las características propias de los colaboradores y del ambiente.

Potencial para liderar (POTENLID): este cuestionario se basa en una prueba diseñada por Chan y Drasgow (2001); busca evaluar el potencial para liderar partiendo de tres dimensiones: 1) motivación intrínseca; 2) motivación extrínseca; y 3) motivación social-normativa. Se aclara que, por pertinencia, este cuestionario se aplicó únicamente a los docentes.

Para el análisis de los resultados, en cada uno de los cuestionarios se procede a sumar la puntuación bruta indicada por cada encuestado, para luego dividirla en el número de encuestados; se genera así el valor porcentual de cada una de las puntuaciones. El valor porcentual será analizado comparativamente con las demás preguntas de cada dimensión.

En la investigación, la entrevista semiestructurada dio respuesta al segundo y al tercer objetivo específico, cobrando especial interés las opiniones, observaciones y sugerencias que plantea cada entrevistado, tanto estudiante como docente, de acuerdo con preguntas relacionadas.

Se realizó una prueba piloto con el fin de recopilar información previa al envío en masa a la población seleccionada. Un ejercicio piloto permite evidenciar las posibles deficiencias en el diseño de los instrumentos y posibilita su corrección previa a realizar el ejercicio a escala real. En la prueba piloto dirigida a estudiantes participaron cinco estudiantes del programa académico Comunicación Social-Periodismo de UNIMINUTO sede principal. A estos se les envió el enlace mediante el cual tuvieron acceso a la encuesta y a la entrevista semiestructurada, mientras que para el ejercicio dirigido a docentes se envió el enlace a la coordinadora académica de los programas académicas sujetos de estudio, garantizando la fiabilidad y pertinencia en el pilotaje. Se evaluó el procedimiento de envío del enlace, su funcionalidad, la estructura de los instrumentos, la facilidad en su diligenciamiento y la confiabilidad del almacenamiento de las respuestas. En términos generales, el ejercicio de pilotaje evidenció que la planeación del trabajo de campo fue adecuada y posibilitaba la ejecución de este a escala real.

Teniendo en cuenta que, tanto estudiantes como docentes, respondieron los instrumentos en línea empleando un cuestionario diseñado en formularios de Google, los resultados se ingresan en bases de datos en Excel™ (v. 2013). Dado que la investigación planteó un enfoque mixto, los resultados cuantitativos se analizaron estadísticamente mediante adecuada

formulación de Excel para proceder a generar las gráficas para presentación de resultados. La información cualitativa fue recabada para establecer percepciones, conocimiento y opiniones. El procedimiento de la cuantificación de datos cualitativos se basó en categorización y tabulación, con el fin de lograr inferir basado en análisis de datos numéricos.

En general, la metodología se resume en las siguientes fases:

*Fase I. Construcción teórica y metodológica:* partiendo de marco teórico establecido, se procedió a determinar los instrumentos pertinentes que permitieran dar respuesta a los objetivos propuestos. La metodología aplicada respondió a las particularidades de la población y la forma propia del trabajo de campo.

*Fase II. Construcción de los instrumentos y validación de expertos:* se procedió a establecer el tipo y contenido de cada instrumento a aplicar, con el fin de analizar su pertinencia. Dos jueces expertos validaron los instrumentos, tanto en su forma como en contenido, y plasmaron sugerencias y correcciones posibles.

*Fase III. Aplicación de instrumentos:* las encuestas y la entrevista semiestructurada se aplicaron mediante una herramienta web (formulario Google en línea), tanto a estudiantes como a docentes.

*Fase IV. Recolección de los datos:* dado que se empleó formulario de Google, los resultados se ingresaron en bases de datos en Excel 2013.

*Fase V. Análisis de los datos obtenidos y conclusión:* los resultados cuantitativos se analizaron estadísticamente en Excel y se generaron gráficas para presentación de resultados, mientras que el procedimiento de la cuantificación de datos cualitativos se basó en categorización y tabulación, con el fin de lograr inferir basado en análisis de datos numéricos.

## Resultados

A partir del tratamiento estadístico de los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas semiestructuradas aplicadas a estudiantes y docentes, se procedió a dar respuesta a cada objetivo específico, detallando el instrumento empleado y sus correspondientes resultados cuantitativos o cualitativos, según sea el caso.

Como en cualquier organización, el liderazgo involucra una interacción entre los líderes y los seguidores, quienes establecen una relación de doble vía, buscando alcanzar los resultados esperados (Eppard, 2004). Si lo anterior se analiza a la luz de los hallazgos de la investigación, se infiere que, entre los estilos de liderazgo analizados, tanto estudiantes como docentes se han sentido abiertamente identificados con el estilo transformacional y sus componentes. Avolio *et al.* (2002) plantean que «el líder transformacional se caracteriza por ser carismático y por orientarse a conocer ampliamente a cada uno de los miembros de su equipo, de manera que les proporciona retos y oportunidades de desarrollo» (p. 20).

Teniendo en cuenta cada uno de los componentes, se puede inferir que los docentes ejercen este estilo de liderazgo, en el que se destaca el carisma, basado en una articulación

del futuro con una visión atractiva y motivadora, sumado al carácter inspirador que lo caracteriza, mediante la cual llevan a cabo acciones que permiten que sus estudiantes se empoderen en el proceso de alcanzar de metas articuladas a esa visión atractiva. Sumado a esto, los docentes se caracterizan por estimular intelectualmente a sus estudiantes, mediante el desarrollo de acciones que facilitan oportunidades de desarrollo mediante el razonamiento sobre problemas relevantes; y, finalmente, se caracterizan por lograr confianza y respeto por parte de los estudiantes, toda vez que es un modelo conductual basado en que presta atención a las múltiples necesidades de los estudiantes.

Un docente que ejerce un liderazgo transformacional «posee habilidades para transmitir sus ideas, contagiar su entusiasmo, motivar a sus seguidores, despertar en ellos un compromiso hacia su figura y generar un cambio real en la percepción de estos» (Chan & Drasgow, 2001, p. 16). Mai (2004) confirma que el líder, en este caso el docente, gesta una realidad organizacional de normas, valores, creencias y supuestos, bajo la influencia de un liderazgo transformacional; este, tal como lo plantea Bass (1985), se compone de tres factores esenciales: 1) liderazgo inspiracional, mediante el cual el docente es el ejemplo a seguir; 2) liderazgo estimulador intelectual, a través del cual el docente alienta sus estudiantes a cuestionar sus supuestos y los inspira a ser creativos e innovadores; y 3) liderazgo capaz de hacer consideraciones individualizadas, en el cual se reconocen las diferentes necesidades de apoyo y desarrollo.

En menor proporción, los estudiantes y docentes se identifican con el liderazgo transaccional, el cual opera basado en la autoridad burocrática y legítima dentro de la organización. Se infiere que los encuestados no se identifican con este estilo de liderazgo ya que enfatiza las tareas en el logro de las metas planteadas. De acuerdo con Burns (citado por Mendoza, 2007) el uso de recompensas se constituye en «un mecanismo eficaz para subsanar cuando el ambiente y el trabajo no favorecen la motivación y satisfacción del equipo» (p. 17). El liderazgo transaccional no es malo *per se*, a pesar de que se centra la relación de intercambio entre el líder y sus seguidores buscando que sus intereses coincidan; por lo cual es factible que se presenten comportamientos de liderazgo transformacional en forma paralela. De acuerdo con House *et al.* (1991), los mejores líderes son tanto transformacionales como transaccionales, lo que ratifica que los resultados obtenidos evidencian liderazgos efectivos por parte de los docentes en su quehacer profesional.

Se confirma que los docentes no ejercen el estilo de liderazgo *laissez faire*, en el cual el líder carece de compromiso con la organización. En este estilo, el líder que lo ejerce es una persona inactiva, que le huye a la toma de decisiones y a la supervisión responsable, por lo cual no participa en el grupo y concede total libertad a sus miembros. Para Ayoub (2011), «este líder está acostumbrado a liberarse de toda responsabilidad dejando a la organización en manos de los subordinados y, como consecuencia, se obtienen organizaciones menos efectivas» (p. 30).

Un elemento para resaltar de los resultados obtenidos es el equilibrio existente entre el enfoque de tareas, relaciones y cambio. Horton y Farnham (2007) consideran que el liderazgo será más eficaz si se propende por alcanzar un equilibrio óptimo entre estos enfoques.



Un docente con equilibrio marcado en estos enfoques se caracteriza por tener un manejo adecuado del grupo delegando equitativamente las tareas, explicando los detalles que se requieren para cada actividad, haciendo especial énfasis en las características del producto esperado y ejerciendo revisión continua de todo el proceso, con lo cual cumple la orientación hacia las tareas. El enfoque orientado hacia las relaciones le permite al docente tener un particular enfoque humanístico para reconocer y acomodar las necesidades de sus estudiantes como parte del proceso de trabajo y generar sentimientos de colaboración, decisiones de grupo, confianza y cohesión. El enfoque de cambio en un docente le permite desarrollar prácticas y comportamientos que ayuden a las personas a adaptarse al cambio, con el propósito de movilizar a los estudiantes en el cambio, el cual es un elemento constante y dinámico en todas las organizaciones.

En lo que respecta a los estilos de liderazgo enmarcados en la teoría camino-meta, mediante los cuales se encuentra el liderazgo adecuado a la situación, se hallaron elementos diferenciables entre la encuesta aplicada a estudiantes y la aplicada a docentes. Para los estudiantes no es tan evidente un estilo de liderazgo predominante; por lo cual se infiere que se presentan en forma simultánea los cuatro comportamientos que el líder puede tener frente a su seguidor, basados en liderazgo directivo, participativo, considerado y orientado a metas, y se ratifica que, de acuerdo con la situación, pueden evidenciarse todos estos estilos de liderazgo.

Entre los docentes predomina el liderazgo directivo, en el que el docente brinda guía y estructura psicológica, explicando a los estudiantes lo que deben hacer, empleando una estricta planeación, estableciendo indicadores de evaluación y desempeño claros, enfatizando en los estudiantes lo que se espera de ellos. Los dos estilos que siguen en preferencia, con un equilibrio marcado, son el considerado y el orientado a metas. El docente considerado se caracteriza por brindar cuidados a sus estudiantes, atendiendo de forma personalizada sus inquietudes, preocupándose por su bienestar, generando sentimientos de equidad e igualdad. A su vez, el docente orientado a metas fomenta la excelencia en el desempeño estableciendo metas retadoras en pro del mejoramiento continuo y confiando en sus estudiantes. Lo anterior confirma en gran medida los hallazgos relacionados con docentes comprometidos por la tarea y por las personas, en un marcado y provechoso equilibrio.

En lo que respecta a la motivación que sienten los docentes por liderar, se evidencia una tendencia absolutamente marcada por la motivación intrínseca. Esto es, según Deci y Ryan (citado por Orbegozo, 2016), «la inclinación innata de comprometer los intereses propios y ejercitar las capacidades personales para, de esa forma, buscar y dominar los desafíos máximos (...). La motivación intrínseca emerge de manera espontánea de las necesidades psicológicas orgánicas, la curiosidad personal y los empeños innatos por crecer» (p. 24).

En los resultados se evidencia una relación entre los estilos de liderazgo que ejercen los docentes y las prácticas pedagógicas que aplican. En estas se puede observar lo planteado por Díaz (1990), quien afirma que, en las prácticas pedagógicas, el docente comunica, enseña, produce, reproduce significados, enuncia; así mismo, se relaciona con el conocimiento, resume, evalúa, otorga permisos, recompensa, castiga, entre otros.

Al analizar la relación existente entre los tipos de liderazgo y las prácticas pedagógicas, se infiere que se lleva a cabo una práctica reflexiva que integra pensamiento, acción y reflexión, haciendo hincapié en el pensar y analizar críticamente las acciones, con el fin de mejorar continuamente el ejercicio docente. En la práctica reflexiva, los docentes pueden exponer sus acciones a evaluación crítica para descubrir las fortalezas y debilidades de su quehacer. De acuerdo con Flores (2010), esta reflexión se enmarca en cuatro enfoques: 1) reflexión hacia adentro, fundamentada en lo interno y personal, destacando elementos de por qué se es docente y qué se desea con los estudiantes y compañeros docentes; 2) pensamiento sobre la acción, basada en el pasado, relacionando eventos ya acontecidos; 3) reflexión en la acción, establecida para los eventos que suceden actualmente, la cual requiere una toma de conciencia de la labor actual que se adelanta; 4) reflexión para la acción, conceptualmente prospectiva, con el poder de identificar y anticipar formas futuras de pensar y de actuar que mejoren los diferentes procesos educativos.

Tanto desde la perspectiva de los docentes como de los estudiantes, existe una relación estrecha entre el líder que ejerce abiertamente el estilo de liderazgo transformacional y el aprendizaje organizacional, ya que por sus características conduce a sus colaboradores a descubrir modelos mentales para desarrollar una visión sistemática de la organización. Basado en Argyris (1999), se puede inferir que, para los docentes encuestados, el aprendizaje va más allá de la simple «resolución de problemas», ya que enfatizan en la reflexión sobre si un comportamiento particular es una fuente de problemas para la organización, y trasciende del aprendizaje de un solo circuito (reflexionar sobre un problema) para dar paso al doble circuito (cuestionar el método convencional para solucionar el problema).

De acuerdo con lo planteado por York-Barr (2006), el aprendizaje organizacional es más dinámico y complejo que el individual, ya que se hace más complejo pasar de un solo individuo a varios. Dado que los resultados sugieren que tanto estudiantes como docentes plantean la existencia de espacios propicios para la reflexión, se establece que el plan de acción para promover el aprendizaje organizacional se centre en: 1) la sistematización de prácticas pedagógicas y 2) la gestación de comunidades de práctica al interior del grupo de docentes.

## Conclusiones

El desarrollo de la investigación permitió confirmar que, en la labor del docente, el liderazgo se destaca como un elemento esencial, toda vez que oficia como un delegado de las instituciones de educación en la tarea de formar integralmente de los estudiantes. El hecho de profundizar el estudio de los diferentes estilos de liderazgo que ejercen los docentes y su consecuente impacto en los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante las prácticas pedagógicas permite establecer la relación íntima que se da entre el docente, su liderazgo y su quehacer rutinario. En consecuencia, se debe modificar el paradigma reinante en el que solo los estudiantes aprenden en este proceso educativo, ya que se requiere que el aprendizaje sea conjunto, donde los docentes aprendan basados en sus propias experiencias

del ejercicio diario, valiéndose de un coherente plan de desarrollo profesoral que fomente el aprendizaje, en principio individual para que luego sea grupal e institucional.

Se confirma lo sugerido por Bolívar (2010) en lo que respecta a que resulta prioritario vincular el liderazgo con el aprendizaje del estudiante, enfatizando en que un liderazgo para el aprendizaje toma como núcleo de su acción la calidad de enseñanza ofrecida y los resultados de aprendizaje alcanzados. Se ratifica la importancia y pertinencia de profundizar el estudio de los estilos de liderazgo y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes, partiendo del rol que ejercen en el objetivo de formar profesionales competentes y competitivos, que sean agentes de cambio y que se integran exitosamente al mercado laboral. La educación superior tiene como elemento fundante el socializar y generar conocimientos, desarrollar competencias, capacidades, habilidades y actitudes que preparen a los futuros profesionales para ser capaces de adaptarse a las constantes transformaciones de la sociedad desde la perspectiva profesional, laboral y personal. En este contexto, el docente adquiere mayor responsabilidad y relevancia, ya que es quien orienta los procesos pedagógicos y formativos de los estudiantes. Es aquí, precisamente, donde se resalta la necesidad de reflexionar sobre la práctica pedagógica, para reconocerla, resignificarla, mejorarla y fortalecerla.

Las prácticas pedagógicas deben ser objeto de reflexión desde su importancia hasta su impacto, no solo en estudiantes, sino a nivel organizacional; razón por la cual resulta necesario que los docentes den a conocer a sus colegas (pares) el porqué, el qué y el cómo de sus prácticas pedagógicas, buscando gestar un espacio «técnico» de discusión y análisis. Aunque la teoría plantea el carácter espontáneo de la comunidad de práctica, se sugieren los siguientes elementos a tratar, a fin de dinamizar su funcionamiento: a) conceptualización de las prácticas pedagógicas; b) reconocimiento de las diferentes prácticas pedagógicas de cada docente miembro de la comunidad de práctica; c) socialización (visibilización) de las prácticas pedagógicas; y d) aporte al proceso de sistematización de las prácticas pedagógicas.

De acuerdo con Kerka (1995), las organizaciones que aprenden promueven una cultura de aprendizaje, fomentando una comunidad donde todos aprenden, ya que el aprendizaje individual enriquece al conjunto de la organización. Se puede inferir que, aplicando las dos iniciativas sugeridas en el plan de acción, se den avances significativos hacia la consolidación de una verdadera organización que aprende. La intención es que el Centro Regional Zipaquirá de UNIMINUTO implemente acciones que deriven en manifestación clara de querer ser una organización que aprende, basada en una gestión adecuada del conocimiento.

## **Listado de referencias**

- Argyris, C. (1999). *Sobre el aprendizaje organizacional* (2 ed.). Oxford University Press.
- Avolio, B., Eden, D., & Shamir, B. (2002). Impact of transformational leadership on follower development and performance: A field experiment. *Academy of Management Journal*, 45(4), 735-744.

- Ayoub, J. (2011). *Estilos de liderazgo y su eficacia en la administración pública mexicana*. Lulu Enterprises.
- Bass, B. (1985). *Leadership and performance beyond expectation*. The Free Press.
- Bolívar, A. (2010). El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicoperspectivas*, 9(2), 9-33. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol9-Issue2-fulltext-112>
- Castro, A., Lupano, M. Benatuil, D., & Nader, M. (2007). *Teoría y evaluación del liderazgo*. Paidós.
- Chan, K. Y., & Drasgow, F. (2001). Toward a theory of individual differences and leadership: understanding the motivation to lead. *Journal of applied psychology*, 86(3), 481.
- Díaz, M. (1990). De la práctica pedagógica al texto pedagógico. *Pedagogía y Saberes*, (1), 14-27. <https://doi.org/10.17227/01212494.1pys14.27>
- Eppard, R. (2004). *Transformational and transactional leadership styles as the predict constructive culture and defensive culture*. Polytechnic Institute and State University.
- Horton, S., & Farnham, D. (2007). *Turning leadership into performance management. Public governance and leadership. Political and managerial problems in making public governance changes the drive for re-constituting leadership*. Deutscher Universitäts-Verlang.
- House, R., Spangler, W., & Woycke, J. (1991). Personality and charisma in the US Presidency: A psychological theory of leader effectiveness. En *Academy of Management Proceedings* (Vol. 1990, No. 1, pp. 216-220). Academy of Management.
- Kerka, S. (1995). *The learning organization: Myths and realities*. ERIC Clearinghouse on Adult.
- Mai, R. (2004). Leadership for school improvement: Cues from organizacional learning and renewal efforts. *The educational Forum*, 68(3), 211-221.
- Mendoza, I. (2007). *Perfil liderazgo transformacional de gerentes de ventas de una empresa químico-farmacéutica de clase mundial en México*. XI Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas, Jalisco, México.
- Northouse, P. (2016). *Leadership: theory and practice* (7<sup>a</sup> ed.). Sage.
- Orbegoso, A. (2016) La motivación intrínseca según Ryan y Deci y algunas recomendaciones para maestros. *Educare, Revista Científica de Educação*, 2(1), 75-93
- York-Barr, J. (2006). *Reflective practice to improve school. An action guide for educators*. Corwin Press.

# UNA MIRADA AL MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE INVENTARIOS EN LAS TIENDAS DE BARRIO DE ESTRATO 1, 2 Y 3 DE LA LOCALIDAD DE SUBA (BOGOTÁ)

A LOOK AT THE MANAGEMENT OF TECHNOLOGICAL INVENTORY TOOLS IN NEIGHBORHOOD STORES OF 1ST, 2ND AND 3RD STRATA IN THE LOCALITY OF SUBA - BOGOTÁ

Andrea Carolina Méndez Barbosa, Johann Ricardo Tamara Castro, Andrés Camilo Parra, Daniel Santiago Ramírez Bolaños, Juan David Rojas Longas, Yohan Daniel Guzmán Rojas & Johemir Pérez Pertuz

Corporación Universitaria Unitec. Semillero SEI.

## *Resumen*

A través de este estudio se realiza un análisis del manejo de las herramientas tecnológicas de inventarios a través de las tiendas de barrio de estrato 1, 2 y 3, tomando como población objeto de estudio a los tenderos de los barrios populares de esos sectores de Bogotá. Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, el objetivo que se pretende lograr con base en los fundamentos teóricos y prácticos, y las observaciones empíricas realizadas, está orientado a proponer unos lineamientos encaminados al fortalecimiento de la administración de sus negocios desde los repertorios, centrándose en tres situaciones específicas que se refieren a sobre cómo generar una buena práctica de administración y manejo de las herramientas tecnológicas y construcción metodológica.

**Palabras clave:** inventario, tienda, administración y tecnología.

## *Abstract*

Through this study, an analysis of the management of technological inventory tools is carried out through the neighborhood stores of 1st, 2nd and 3rd socio-economic strata, taking as the study population the shopkeepers of the popular neighborhoods in that area of Bogotá. Taking into account the mentioned aspects, based on the theoretical and practical foundations, and the empirical observations made, the objective intended to be achieved is aimed at proposing guidelines to strengthen the administration of their businesses from the repertoires, focusing on three specific situations which refer to how to generate a good practice of administration and management of technological tools, and methodological construction.

**Key words:** inventory, store, administration, technology.

## **Introducción**

De acuerdo con las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020), los índices demográficos en Bogotá alcanzan más de 8 millones. Con regularidad una parte importante de la población ejecuta conmutaciones o canjes con diferentes ejercicios

con el propósito de obtener determinados objetos materiales que, en múltiples ocasiones, se transforman en sujetos culturales. Ejemplo de esto lo constituyen los «negocios de barrio», que no solo hacen parte de los imaginarios colectivos del país, sino que están ubicados en un distante primer lugar de la proporción participativa del mercado, constituyéndose parte fundamental del producto interno bruto colombiano; estos prevalecen sobre sus principales opositores —los hipermercados y supermercados— con una participación mayor al 60 % del mercado nacional.

Esta circunstancia convocó la atención hacia las llamadas «tiendas de barrio», las cuales conservan un impulso que logra minimizar el dominio de estructuras empresariales tan fortalecidas como Jumbo, Carulla Vivero, Almacenes Éxito, entre otros; estas son reconocidas por su fuerza en la implementación de estrategias y acceso a tecnologías de avanzada. Sumado a ello, se llega al planteamiento de dos interrogantes alarmantes, a saber: ¿cuáles son y cómo se manejan las herramientas de inventarios para impulsar la buena administración o incrementar las ventas dentro del gremio de las tiendas de barrio en Bogotá?, y ¿según la ubicación (estrato 1, 2 y 3) de la tienda de barrio no se esgrimen elementos de inventario como elemento de la administración, o las tiendas, en su totalidad, (sin importar el estrato) manipulan esquemas análogos de implementación de estos aparatos?

Este aspecto es un tópico fundamental, puesto que consigue examinar y concebir cómo opera el funcionamiento de dichos elementos en una metrópoli como Bogotá, y su actuación en estos comercios, es el primer movimiento hacia el progreso de iniciativas que perfeccionen los métodos de inventarios para una administración óptima de las comercializaciones; ello haciendo de dispositivos efectivos que consigan estimular y acrecentar el desarrollo del negocio. Así mismo, que se logren unificar patrones similares con relación al manejo de estas herramientas en todas las tiendas de barrio, o solo semejantes, de acuerdo al estrato (1, 2 y 3) donde se hallen situadas; ello consentirá desplegar un estudio más cabal, el cual expondrá fraccionar o no las citadas tiendas de barrio de acuerdo al lugar donde se encuentren ubicadas para futuras propuestas encauzadas en la misma temática.

Se determinó suprimir a los estratos 1 y 3 en esta indagación, ya que en estos estratos la presencia de la tienda de barrio, como dispensero primordial, es casi inexistente, por lo que el potencial de pago de los individuos que hacen parte del estrato 1 mengua la calidad de vida, en la cual desgraciadamente no se solventan ni las mínimas necesidades de las familias; por ello, la intervención en el mercado de estos estratos es considerablemente exigua. Así pues, el progreso de las tiendas en estos sectores es imperceptible y tiene insuficiente preeminencia en el mercado.

En conclusión, es significativo acentuar qué tanto los compendios de tipo teórico como la investigación desarrollada, mediante la utilización de los elementos y métodos, han sido de ayuda para establecer que preexiste una intención usual, en los órganos de la colectividad de tenderos de la localidad de Suba, conducente a alcanzar un desarrollo eficaz en el direccionamiento de los materiales de inventarios a partir de los análisis acumulados desde la experiencia.

## Metodología

### Tipo de estudio

La presente indagación exploratoria, pues no se ha pensado una herramienta exequible para la población de tenderos de barrios que son microempresas que mueven flujo de caja en las diferentes localidades de la ciudad. Hurtado (2010) plantea sobre la investigación exploratoria: «consiste en indagar acerca de un fenómeno poco conocido, sobre el cual hay poca información o no se han realizado investigaciones anteriores» (p. 98). Por otro lado, Hernández *et al.* (2014) definen algunas de sus características, a saber:

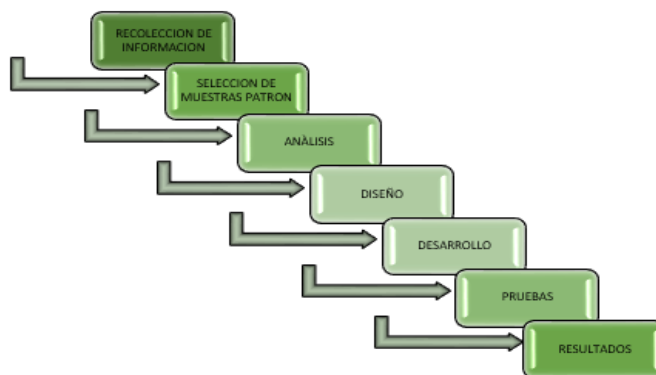
- Investiga problemas poco estudiados.
- Indaga desde una perspectiva innovadora.
- Ayuda a identificar conceptos promisorios.

Contexto que aplica perfectamente para el caso específico de esta exploración, dado que en la actualidad no se cuenta con herramientas tecnológicas que ayuden a la administración de los tenderos como parte de la generación de empleos.

Por otro lado, se trabajará con un enfoque cuantitativo, toda vez que los ensayos ejecutados se hallan enmarcados en el ámbito tecnológico, para proveer una perspectiva general de lo que no se conoce. Hernández *et al.*, (2014) aseguran que la investigación cuantitativa «ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos y magnitudes» (p. 13), al manifestar que podrían dar lugar a un instrumento mucho más amplio y meticuloso que admita su divulgación, sobre todo por el impacto administrativo que este generaría en la empresa unipersonal en este caso las tiendas. Continúa diciendo el autor que «brinda una gran posibilidad de repetición y se centra en puntos específicos de tales fenómenos (...). La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema» (p. 4).

### Figura 1

*Proceso sistemático de la información*



**Nota.** Proceso en el que se desarrolla la investigación en cada una de las etapas.

## **Variables de análisis**

Para el perfeccionamiento de la exploración, se efectuaron experimentos de laboratorio que consienten evaluar la seguridad del manejo de la información que se requiere ingresar al sistema como parte del inventario de los productos del establecimiento: ingreso de productos, salida de los productos, cantidad de compra, fecha de vencimiento del producto y manejo de los precios según el mercado.

## **Instrumentos**

Se realizan entrevistas semiestructuradas a un grupo de peritos que integran la Unidad Técnica de Identificación de Automotores DIJIN.

## **Análisis y presentación de los datos**

### ***Fase I. Investigación y contextualización***

Se hace necesaria la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que permitan a los tenderos de barrios adaptarse rápidamente a las necesidades del entorno, de tal manera que pueda permanecer vigentes en sus actividades productiva. Esta investigación pretende innovar —con una herramienta tecnológica— los inventarios de las tiendas de barrio, con el fin de fortalecer la comunidad de microempresarios independientes.

### ***Fase II. Recolección de la información***

Esta fase se desarrolla a través de entrevistas semiestructuradas, debates en diferentes mesas de trabajo con tenderos de la localidad de Suba y asesorías por parte de: docente de administración de empresa, asesor metodológico, ingenieros en sistemas, programación y diseño. La información derivada se evidenció la necesidad de la creación y ejecución de una herramienta tecnológica que consienta en la ayuda de la administración de los tenderos como parte de la productividad y generación de empleo en sus barrios. Así mismo, se realizaron visitas a tiendas en todos los niveles de estratificación, con el fin de recopilar muestras de referencia de la mercancía que más se comercializa en estos establecimientos.

### ***Fase III. Análisis***

SIB (Software para inventario de tiendas de barrios para estratos 1, 2 y 3): es una herramienta tecnológica que permitirá la administración de las tiendas como parte de su desarrollo y crecimiento en su servicio para la comunidad. Esta propuesta contempla la implementación de una herramienta tecnológica que surgió a partir de la necesidad de la creación y diseño de un software de administración de los inventarios.

## **Resultados**

En la observación realizada se consiguieron datos por medio de los vendedores de tiendas y algunos consumidores asiduos de sus productos. En lo que atañe a los primeros, es posible afirmar que, de acuerdo a los resultados obtenidos, los propietarios de sus negocios ubicados en nivel socioeconómico más humildes (1, 2 y 3) tienen un nivel educativo inferior (en contados casos, de enseñanza secundaria), a diferencia de aquellos negocios ubicados en barrios donde la estratificación social es de nivel alto, en los cuales se evidencia que los pro-



pietarios ostentan mayor nivel formativo. Así pues, con base en los datos obtenidos con los hallazgos, la mayoría de las personas tienen estudios a nivel de básica primaria o secundarios y superiores. Ello implica una clara desventaja frente a los distribuidores (y sus conciernes instrumentos de catálogos de comercialización), ya que al gozar de un mayor nivel intelectual, los individuos podrían ser más dados al conocimiento y aplicación de diversos elementos útiles en dentro de la administración de negocios de comercialización.

Los resultados proporcionaron información significativa para el uso adecuado de las recomendaciones en la implementación de una herramienta de inventario para las tiendas de barrio. Dichas herramientas se deben transformar según el estrato en donde sean manejadas, pues en estratos bajos estas se deben encaminar en la microempresa a la rotación de los productos que ingresan a la tienda, que traigan consigo beneficios económicos y brindando la mejor calidad por el menor precio. De igual forma, los mensajes que transmitan las herramientas deben ser estructurados de acuerdo con el contexto donde se encuentra ubicado el establecimiento. Según los datos recogidos por la entrevista semiestructurada aplicada a los tenderos se identificó el desconocimiento de este tipo de elementos que facilitan una buena administración de sus negocios.

El SIB (software para inventario de tiendas de barrios para estratos 1, 2 y 3) permitirá organizar, recopilar y analizar la información de cada etapa del proceso administrativo de las tiendas. Este busca optimizar procesos y disminuye costos operativos, mejorando la competitividad de la empresa, integrándose con sistemas, sin costos de licencias para su funcionamiento y con un servicio en la nube.

## **Conclusiones**

Según el trabajo de campo, las herramientas tecnológicas son las más eficaces y funcionales para las tiendas de barrio de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá. Teniendo en cuenta que la disposición será descendente, es decir, desde la menos eficaz hasta la más eficaz. Se realizó una justificación con base en las ventajas y desventajas que se encontraron en el desarrollo de la exploración para cada fase según lo planteado en la metodología.

Se busca desarrollar una herramienta tecnológica para el manejo de los inventarios que impacte positiva y eficientemente la administración de las denominadas «tiendas de barrio». Para el desarrollo específico de esta investigación nos hemos guiado por fuentes de información de diferentes países las cuales hemos adaptado a las necesidades nacionales.

Por otro lado, académicamente se han integrado diferentes escuelas de la Corporación Universitaria Unitec, que han trabajado para la consecución e implementación del software, buscando que lo aprendido a través de nuestros programas de estudio aporte socialmente a una población tan importante en la economía colombiana.

Ahora, durante el desarrollo de la investigación se presentaron limitaciones que obligaron a los investigadores a replantearla y, de esta manera, hacerla más específica en el planteamiento del método a usar. Los problemas más notables fueron, al iniciar, el querer in-

cluir, los barrios de la localidad y sus diferentes estratificaciones; pero después de enfrentarnos a una cantidad de locales de las mismas características en los estratos seleccionados y de lograr observar que las pocas las características de la «tienda de barrio», que probablemente desenfocarían los objetivos de nuestra investigación, decidimos encaminar nuestro trabajo al estudio de las herramientas de inventarios.

### **Listado de referencias**

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.

Hurtado, J. (2010). *El proyecto de investigación: comprensión holística de la metodología y la investigación* (6ª ed.). Sypal; Quirón.

# CAPTÍTULO 3

## GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



### INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN EL SECTOR COOPERATIVO (APORTES)

#### FINANCIAL INSTRUMENTS IN THE COOPERATIVE SECTOR (CONTRIBUTIONS)

Carol Viviana Andrade Paspur

Fundación Universitaria San Martín. Semillero SIGCOFITAS.

#### *Resumen*

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad estableció el proceso del manejo de los instrumentos financieros, bajo la NIC 39, pero debido a las mejoras en su aplicación fue necesario emitir la NIIF 9, instrumentos financieros en julio del 2014, en donde el Consejo realizó modificaciones en los procedimientos de clasificación y medición para activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. En el caso de las cooperativas el que se cataloga como capital social pasaría a considerarse como pasivo financiero, esto podría ser causal de disolución de las cooperativas por no contar con el capital mínimo legal, al igual que la solvencia y el endeudamiento, la capacidad de crédito también se vería reflejada. Por lo anterior, esta investigación identifica la aplicación de la NIIF 9 en el sector solidario, teniendo en cuenta la clasificación de sus instrumentos financieros. Para ello se hará una revisión de literatura en América Latina desde el año 2014 hasta el año 2019 usando la metodología cualitativa para obtener unos resultados.

**Palabras clave:** Niif 9, instrumentos financieros, valor razonable, instrumentos financieros compuestos, cooperativa.

#### *Abstract*

The International Accounting Standards Board established the process for managing financial instruments, under the IAS 39, but due to improvements in its application it was necessary to issue

the IFRS 9, financial instruments in July 2014, where the Board made modifications in the classification and measurement procedures for financial assets, financial liabilities and equity instruments. In the case of cooperatives, what is classified as social capital would be considered as a financial liability, this could be a cause of dissolution of cooperatives because they do not have the minimum legal capital, as well as solvency and indebtedness, the ability to credit would also be reflected. Therefore, this paper identifies the application of IFRS 9 in the solidarity sector, taking into account the classification of its financial instruments. For this, a literature review in Latin America will be carried out from 2014 to 2019, using the qualitative methodology to obtain results.

**Keywords:** IFRS Financial Instruments, Fair Value, financial instruments compounds, cooperative.

## Introducción

Los instrumentos financieros son muy importantes es las cooperativas porque representan los aportes de los socios, los cuales están destinados a beneficiarlos a ellos y a sus familias. Además, en tanto que son una empresa colectiva en igualdad de condiciones, usan el patrimonio para el bien común de los asociados, son autónomos del dinero que destinan en diferentes modalidades (entre ellas, educación y solidaridad) y mantienen el dinero en circulación al servicio de la gente; por medio de él permiten hacer otra economía, más solidaria, colectiva y humana.

Unas de las características más importantes de los instrumentos financieros es que los aportes sociales hacen parte en su totalidad del patrimonio; pero difieren con NIIF puesto que bajo el estándar deberá ser reconocido una parte del aporte social en el pasivo (el cual deberá estar disponible para cuando el asociado desee retirarse) y otra parte un componente de patrimonio, representado en el aporte social mínimo irreducible, este fijado previamente en los estatutos cooperativos.

Por eso, con la aparición de la NIIF 9 el sector cooperativo tuvo que hacer grandes cambios en cuanto a la medición, porque de cierta manera no abarcaba las necesidades de las cooperativas. Se puede definir que los instrumentos financieros son todo aquel contrato que da origen a un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Dependiendo de la clasificación del instrumento financiero se aplica una medición, siendo costo amortizado, valor razonable con cambios en el ORI, valor razonable con cambios en resultados.

Se puede afirmar que el sector cooperativo según NIIF puede clasificar sus aportes sociales de tres maneras: *patrimonio neto* que consiste en que caso de retiro del socio; estos aportes sean rembolsados unilateralmente por el consejo de administración de la entidad pero no el porcentaje definido por la asamblea como reserva legal; *pasivo financiero*: aquel aporte que, después de hacer el cruce de todas su cuentas u obligaciones (préstamos, eventos, otros servicios de la cooperativa), sea devuelto dentro del tiempo establecido en sus estatutos; y, por último, los *instrumentos financieros compuestos*: porque tienen un porcentaje de patrimonio neto y un porcentaje de pasivo financiero. En cuanto al tema de los fondos de educación y

formación, dada la incertidumbre del momento exacto en que se van a usar será una provisión; pero al momento de su nacimiento se mide por el valor actual, no generará beneficios económicos futuros, sino que se llevará al gasto en el momento en que se utilicen para las actividades previstas.

Es importante la clasificación de los instrumentos financieros porque de ello depende que la cooperativa no se vea afectada en el tema de la liquidez, teniendo en cuenta la importancia de los reglamentos en el sentido cooperativo, ya que son los que determinan en multiplicidad de casos, qué porción de las contribuciones sociales son pasivas y qué porción de las mismas hacen parte del dominio líquido, al contener las circunstancias que poseen en cuanto a la retribución o devolución.

## Metodología

Por medio de la técnica de observación y el tipo de investigación desde lo cualitativo se permite analizar la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros en el sector cooperativo. Se empleará un método de revisión de literatura, la cual permite recopilar muestras de artículos, revistas y tesis para obtener la información de diferentes autores y dar desarrollo a esta investigación. En esta se han utilizado diferentes bases de datos como lo son: Scielo Science Direct, bases de datos del Banco de la República, Scopus, Biblioteca virtual SENA, Oxford journals, PubMed y la revista *Innovar Journal* (Corbetta, 2004).

El alcance de este estudio es descriptivo, ya que pretende recopilar la información del sector cooperativo, en cuanto al manejo e implementación de la NIIF 9, por medio del instrumento de análisis y a través de la utilización de un software (AtlasTi) que ayudará con la recopilación y clasificación de la información, a fin de que el análisis se pueda manejar de una forma dinámica y oportuna.

Este trabajo tiene como objetivo observar los resultados de la aplicación de la NIIF 9 instrumentos financieros en el sector cooperativo, con perspectivas amplias de análisis, mostrando resultados de la aplicación en el sector seleccionado (Zapata, s. f.). Para ello se revisó la NIIF 9 instrumentos financieros, la NIIF 32 instrumentos financieros presentación y la NIIF 13 medición del valor razonable.

Se afirma que los aportes sociales se pueden clasificar de tres formas:

**Patrimonio neto:** es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores, por sus socios o propietarios, que no tengan la consideración de pasivos, así como los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten. Son propiedad de la cooperativa y sobre los cuales el socio no podrá solicitar su devolución. Se reconocen con el valor residual de los activos y los pasivos y se miden valor razonable de la contraprestación recibida. (Pérez & Álvarez, 2015, p. 10)

**Pasivo financiero:** es toda obligación, deuda o compromiso de pago en un plazo exigible determinado, que puede ser en el corto, medio y largo plazo. Se considera pasivo financiero:

La obligación contractual de entregar efectivo o cualquier activo financiero. Se reconoce cuando el contrato genere un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital para la otra entidad y se miden contabilizados al valor razonable del efectivo o de otros recursos que vaya a recibir o haya recibido, neto de costos de transacción. Pero, en caso de que se aplace el pago y el valor del dinero en el tiempo sea significativo, estos son propiedad del socio, por tanto, reembolsables, entonces la medición se realizará sobre la base de valor presente, la diferencia resultante deberá recibir el tratamiento contable que corresponda a su naturaleza económica, su medición posterior será al costo amortizado. (Pérez & Álvarez, 2015, p. 10)

**Instrumentos financieros compuestos:** aportaciones que incluyen un componente de patrimonio neto y uno de pasivo financiero, es decir que o bien su reembolso en caso de baja no sea reusable y su remuneración sea discrecional; o bien que el reembolso sí sea reusable, pero la remuneración sea obligatoria. En cuanto al reconocimiento los gastos de emisión atribuibles se reconocerán, en términos generales, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que pueda realizarse una imputación fiable con base en un criterio financiero. Estos se miden al valor razonable, en períodos posteriores a la emisión de los instrumentos se reconocerá cualquier diferencia entre el componente de pasivo y el importe principal por pagar al vencimiento como un gasto por intereses adicional utilizando el método del interés efectivo, reconocerá sistemáticamente cualquier diferencia entre el componente de pasivo y el importe principal por pagar al vencimiento como un gasto por intereses utilizando el método de la tasa de interés efectiva. (Pérez & Álvarez, 2015, p. 12)

**Tabla 1**

*Ventajas y desventajas de la aplicación NIIF para la cooperativa y el asociado*

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Bajo NIIF los aportes de los socios pueden ser recuperados dependiendo de la clasificación acorde con los estatutos de la cooperativa.	El aporte que se encuentre en el patrimonio (reserva legal) en caso de iliquidez no es recuperable.
Presentación de estados financieros son de mayor credibilidad ante las entidades bancarias en caso de ser necesario para solicitud de créditos.	La reclasificación de la cuenta aportes sociales en el pasivo, genera debilidades financieras en la cooperativa. Porque son devoluciones a los socios por mutuo acuerdo, siempre cumpliendo con los estatutos internos, perdería liquidez.
Se pueden conservar los aportes en el patrimonio toda vez que estén constituidos por aportes sociales individuales, amortizados y fondos de reserva de carácter permanente y las donaciones y auxilios según el Dec. 1496 de 2015 y la Ley 79 de 1988.	La presentación de informes «desfavorables» puede generar entre los socios desconfianza y promover la disolución de la cooperativa por retiros masivos.

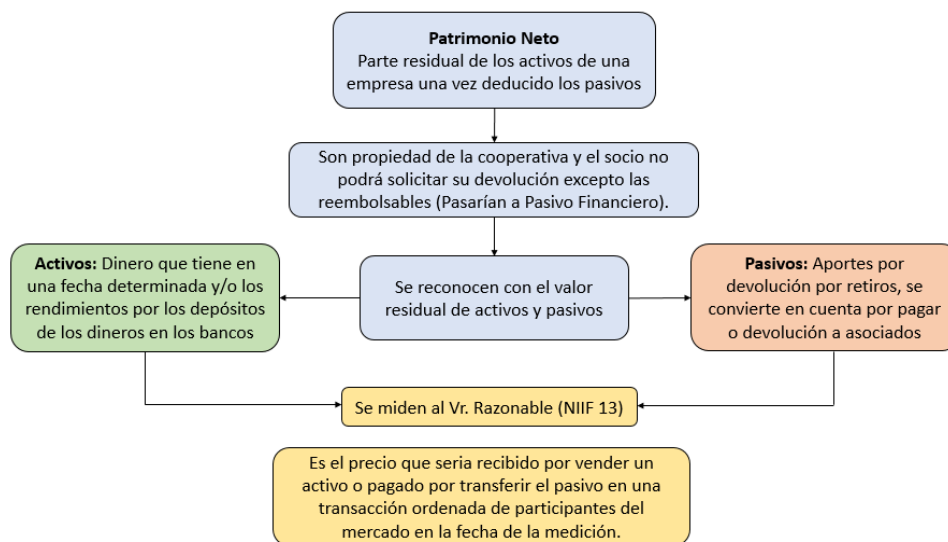
*Nota.* Elaborado a partir de Romero *et al.* (2018).

## Resultados

Se cuentan con artículos de investigación de España y Colombia en cuanto al manejo de los instrumentos financieros del sector cooperativo, en los que se hace una comparación con las similitudes de la medición, reconocimiento y su ámbito de aplicación bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

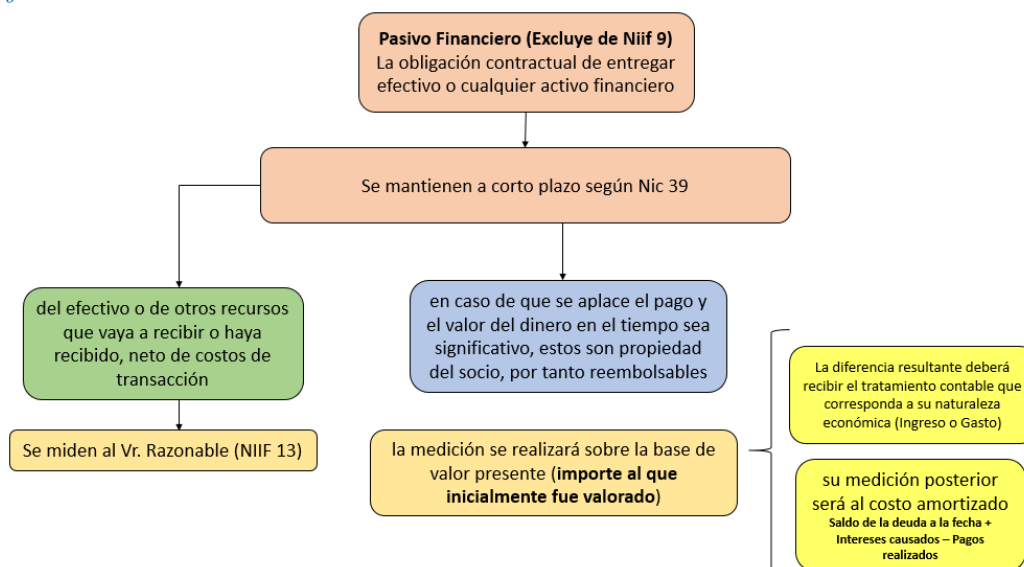
Si bien lo dice el Decreto 2267 de 2014 (*Valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9*), para las corporaciones financieras la norma internacional establece como medición obligatoria el valor razonable para las inversiones de títulos participativos. Y al hacer revisión de literaria se evidencia que la NIIF 9 permite tener fiabilidad en la medición de los instrumentos financieros para la adecuada toma de decisiones. Como resultado se construye las siguientes figuras:

**Figura 1**  
*Patrimonio neto*

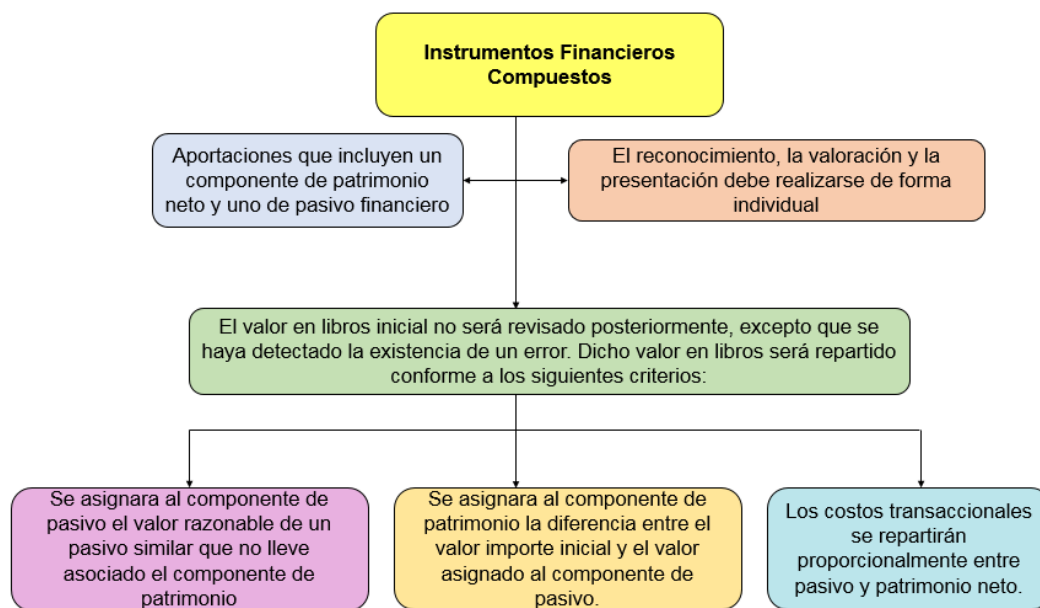


*Nota.* Elaborado a partir de Álvarez (2010).

**Figura 2**  
*Pasivo financiero*



*Nota.* Elaborado a partir de Super Intendencia de Sociedades (s. f.)

**Figura 3***Instrumentos financieros compuestos*

## Conclusiones

Con la investigación realizada se puede evidenciar que el impacto de la NIIF 9 instrumentos financieros para las cooperativas. La información a revelar es confiable y precisa para la toma de decisiones.

Es importante que las políticas internas de las cooperativas deben estar bien definidas, tener porcentaje mínimo de reserva legal por si en algún momento se presentan debilidades financieras, las cuales pueden derivarse como una posible liquidación de la cooperativa. La liquidez en las cooperativas es muy importante porque es la que juzga la capacidad de satisfacer las necesidades de las obligaciones a corto plazo a medida que estas vencen, y más en el sector cooperativo, que debe disponer del efectivo si en algún momento debe devolver los aportes a los socios por retiro o desvinculación.

## Listado de referencias

- Álvarez, M. B. (2010). *Impacto del nuevo concepto de patrimonio neto en las sociedades cooperativas*. <http://pdfs.wke.es/7/0/9/1/pd0000047091.pdf>
- Corbetta, P. (2004). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.



- Pérez, B. Á., & Álvarez, E. S. (2015). Calificación de instrumentos financieros en las sociedades cooperativas a raíz de la NIC 32: la solución española. *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales*, 25(1), 9-20.
- Romero, L., Ramírez, D., & Catañeda, I. (2018). *Impacto de las NIIF sobre el patrimonio de las cooperativas en Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7069/1/2019\\_impacto\\_de\\_las\\_niif.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7069/1/2019_impacto_de_las_niif.pdf)
- Super Intendencia de Sociedades (s. f.). *Instrumentos financieros*. [https://www.supersociedades.gov.co/delegatura\\_aec/regulacion\\_contable/seminario\\_niif/10\\_NIIFs\\_NICs\\_Instrumentos\\_Financieros.pdf](https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/regulacion_contable/seminario_niif/10_NIIFs_NICs_Instrumentos_Financieros.pdf)

# LINEAMIENTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS PARA FACILITAR LA ADOPCIÓN DE LAS CRIPTOMONEDAS EN LAS PYMES EN COLOMBIA

## ACCOUNTING AND TAX GUIDELINES TO FACILITATE THE ADOPTION OF CRYPTOCURRENCIES IN SMES IN COLOMBIA

Óscar Mauricio Calderón Lamus

Corporación Universitaria Unitec. Semillero SECOFI.

### *Resumen*

Se presenta un avance de una investigación enfocada a establecer lineamientos que faciliten la adopción de las criptomonedas por parte de las pequeñas y medianas empresas colombianas. Se presentan los resultados generales de la revisión bibliográfica acerca de las criptomonedas incluyendo la descripción de conceptos básicos, la historia y el estado actual de su aplicación en el contexto colombiano. El alcance inicial del trabajo se limita los aspectos contables y tributarios en Colombia, por lo que se presentan los avances en su regulación dentro del país realizados por diversas entidades gubernamentales. Las conclusiones muestran las cuestiones más importantes de investigación en esta área y la descripción de las actividades futuras para avanzar en la investigación.

**Palabras clave:** criptomoneda; *blockchain*; *bitcoin*; fiat; regulaciones, pymes.

### *Abstract*

This paper presents the first draft of a research focused on establishing guidelines to facilitate the adoption of cryptocurrencies in Colombian SMEs. General results of the literary review about cryptocurrencies are presented, including foundational concepts description, history and current status of their application in the Colombian context. The initial scope of this text will be limited to the case of accounting and tax aspects in Colombia, therefore, the country regulation advances in these aspects, made by various government entities, will also be presented. Conclusions on this article present the most important questions regarding the possible areas of research, and the description of further activities to carry on this research.

**Keywords:** cryptocurrency; blockchain; bitcoin; fiat; regulations, SMEs.

## Introducción

Las criptomonedas han gozado de amplia popularidad en los últimos años. Su característica más significativa es que no son controladas por una única entidad, sino que son mantenidas por sus usuarios anónimos. Su seguridad está basada en principios computacionales de criptografía y los supuestos acerca del comportamiento de sus usuarios (Dziembowski, 2015). Su valor económico está sustentado en la confianza que le otorgan sus usuarios a

usarlas como medio de pago y, recientemente, por su inclusión en el mercado bursátil. La más popular criptomoneda es el Bitcoin, introducida en 2008 por Satoshi Nakamoto.

Las implicaciones de las criptomonedas en las ciencias computacionales y en las finanzas las hacen un objeto de investigación con creciente interés. No obstante, las ideas detrás del concepto, la evolución y el uso que las personas le han dado a este instrumento de pago han planteado retos y problemas de estudio en otras áreas como el comercio, la legislación y la tributación, siendo este además un fenómeno mundial. En Colombia han irrumpido en el funcionamiento de la economía; desde las grandes entidades financieras, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y los entes de gobierno, hasta el ciudadano común que está empezando a utilizar este instrumento de pago en los procesos de adquisición de bienes y servicios. A pesar de la existencia de iniciativas y acciones concretas en el país respecto al manejo contable y las leyes de control de las transacciones con esta moneda virtual, aún existen vacíos en cómo los establecimientos de comercio deben darle el debido tratamiento contable y tributario que logre estimular su uso como un medio de pago equiparable a los medios físicos, ya que se prevé que las criptomonedas gocen de la misma validez en su uso que los medios de pago actuales, e incluso que lleguen a desplazar a estos últimos, por lo que la economía en Colombia debería estar preparada ante este eventual y muy probable hecho.

Es así como los aspectos en regulación contables y tributarios de la facilidad de adopción de las criptomonedas en el contexto de las pymes en Colombia son el tema de esta investigación. El objetivo de este documento es proporcionar el primer avance del trabajo realizado, que contiene los resultados de la revisión bibliográfica de documentos desde el 2012 hasta la actualidad. Se presenta como resultado una introducción a las criptomonedas que sirve como fundamento para una investigación más amplia. Esto incluye la descripción de los conceptos básicos, las aplicaciones, la historia y la situación en Colombia de las criptomonedas. Luego se muestran los avances en regulación de los diferentes organismos del Gobierno en Colombia. Finalmente, se presentan las conclusiones y la descripción de las siguientes actividades para avanzar con la investigación.

## Metodología

El tipo de estudio en esta investigación es descriptivo, ya que proporciona información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de comprensión de un campo de conocimiento y contienen una estructura muy detallada (Hernández *et al.*, 2014). En este caso, el tema de la presente investigación se desea ampliar en cuanto no se evidencia material consolidado y disponible que sirva como precedente para futuras investigaciones. Así mismo, el trabajo se basa en información existente para brindar un entendimiento más detallado acerca de cómo facilitar la implementación de las criptomonedas en las pymes colombianas desde una perspectiva contable y tributaria.

El enfoque de la investigación es cualitativo, en el que inicialmente se realiza la recopilación de información consignada en libros, artículos académicos, monografías, tesis, documentos oficiales, trabajos presentados en conferencia o seminarios, artículos periodísticos,

foros y páginas de internet. Posteriormente, mediante un proceso analítico y explicativo, se describen los contenidos existentes sobre las criptomonedas y, al mismo tiempo, se profundizan los conceptos claves para el entendimiento de la situación actual respecto al área contable y tributaria en Colombia de las criptomonedas y luego lograr establecer la importancia y la necesidad de tener unos lineamientos que faciliten la adopción de las criptomonedas en las operaciones comerciales en las pymes. El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de datos para refinar preguntas de investigación o descubrir nuevos interrogantes mediante su interpretación (Hernández *et al.*, 2014). El tipo de diseño es no experimental.

## Resultados

Como resultado de este primer avance de la investigación, se presenta una revisión de recursos bibliográficos sobre criptomonedas para una comprensión de la situación y, así mismo, establecer las bases del área de interés de la investigación, que es la adopción de las criptomonedas en las pymes desde una perspectiva contable y tributaria.

### Conceptos básicos sobre las criptomonedas

#### *Criptomoneda*

Una *criptomoneda* (o moneda criptográfica) es un activo digital diseñado para trabajar como un medio de intercambio que usa criptografía para asegurar las transacciones, controlar la creación de unidades de valor adicional y verificar la transferencia de activos. Una moneda sin valor intrínseco, como las criptomonedas, solo pueden funcionar si existe suficiente aceptación del mercado y si se cree que la moneda tiene el valor que se le atribuye. En un sistema fiat tradicional, el dinero tiene valor porque la gente confía en el banco central. Para una criptomoneda, las adiciones al Libro Mayor público son confirmadas por una multitud de participantes. No hay un banco central y los participantes no necesitan confiar entre sí, ya que la confianza aplica solamente al algoritmo y a la red que define el *blockchain* particular (Härdle *et al.*, 2019).

#### *Blockchain*

El *blockchain* (o cadena de bloques) es una estructura de datos de bloques que son enlazados de forma conjunta para conformar una colección de registros, llamados Libro Mayor, con criptografía. El término implica otros conceptos, como la gestión de *redes P2P*, *mecanismos de consenso* y otros más que contribuyen a la creación de una estructura descentralizada. Una característica importante del *blockchain* es que emplea una metodología que solo permite crear y leer bloques del Libro Mayor de *blockchain* sin controles de acceso, pero no pueden ser actualizados o eliminados (Raj, 2019).

#### *Billeteras de Blockchain*

Mientras que las billeteras físicas almacenan dinero físico, las billeteras de *blockchain* guardan llaves privadas asociadas a un usuario, que le permiten reclamar valores en criptomonedas que le pertenecen. Las billeteras son un concepto famoso en las criptomonedas,

que permiten al usuario ver su saldo de cuenta cuando una transacción es grabada en el *blockchain* (Raj, 2019).

### ***Minería de criptomonedas***

La minería es el proceso de creación de nuevas criptomonedas realizado por mineros. Los mineros son un grupo de usuarios de criptomonedas que resuelven problemas matemáticos artificiales al dedicar recursos computacionales en las redes de criptomonedas para confirmar transacciones y así obtener porcentajes de valor en criptomoneda sobre las operaciones que confirman. La resolución de estos problemas matemáticos permite, además, el descubrimiento de nuevos bloques en el *blockchain* (Vejačka, 2014).

### ***Intercambio de criptomonedas***

Un intercambio de criptomonedas es un negocio que permite a los usuarios comerciar con criptomonedas o monedas digitales para cambiarlas por otros activos como dinero convencional del sistema fiat u otras monedas.

Generalmente se trata de plataformas centralizadas, las cuales pueden tener una dinámica automatizada muy parecida a la de otros tipos de plataformas de inversión. Se basan en mecanismos que facilitan la compra y venta de persona a persona mediante sistemas de anuncios, puntuación y depósito de garantía o incluso acudir a un esquema de compra y venta de empresa a persona. («Exchange —criptomonedas—», 2020)

### ***Mecanismo de consenso***

Los mecanismos de consenso se encargan de asegurar que las reglas del protocolo son respetadas y garantizan que todas las transacciones tengan en lugar de una forma fiable, lo que implica que las monedas podrán ser gastadas una vez (Binance Academy, 2020).

### ***Resumen***

A continuación, se ha construido un mapa conceptual (figura 1) que ayuda al entendimiento general de la dinámica de las criptomonedas desde sus conceptos básicos.

## **Las criptomonedas desde una perspectiva de aplicación**

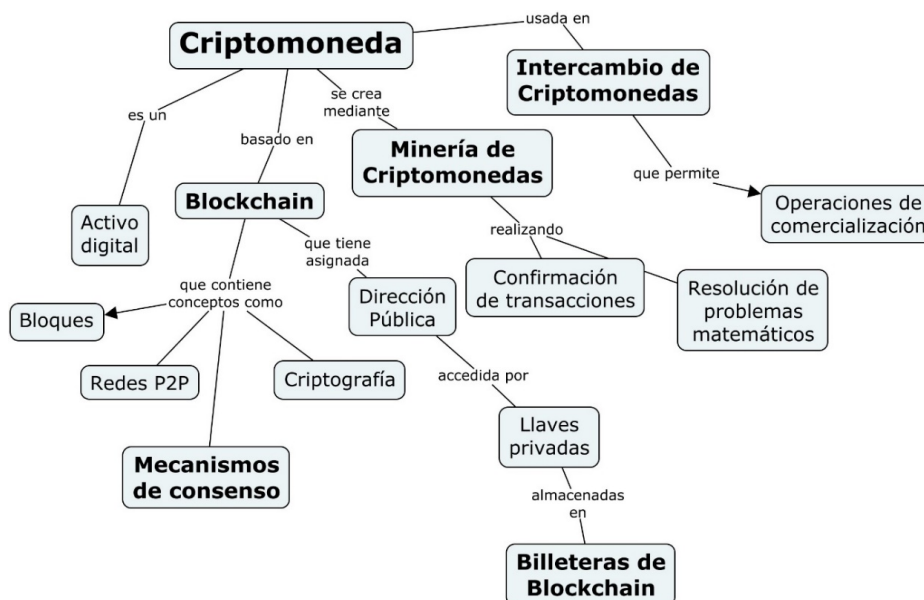
En la actualidad, las criptomonedas son empleadas principalmente en las finanzas y en la economía, ya que su creación surge para dar apoyo a las transferencias de moneda virtual y se crearon de la mano del Bitcoin, la criptomoneda más representativa de todas. La creación del Bitcoin vino acompañada de la innovadora tecnología del *blockchain*, la cual ha sido aplicada en diferentes contextos más allá del financiero. A continuación, se presenta un resumen general de las aplicaciones y usos de las criptomonedas y el *blockchain*.

### ***Finanzas y economía***

Las aplicaciones financieras de la cadena de bloques son múltiples: automatización de transferencias monetarias, compraventa de bienes y servicios y creación de casas de cambio (criptomoneda.ninja, 2020).

**Figura 1**

Mapa de conceptos sobre criptomonedas



### Las diferentes criptomonedas

Históricamente, la más prominente criptomoneda es el Bitcoin, introducida por Satoshi Nakamoto en 2008. En este se define a la moneda electrónica como «una cadena de firmas digitales» (p. 2). Desde la aparición, implementación, uso y popularidad del Bitcoin, el interés por replicar su sistema ha crecido y ha hecho emerger nuevas criptomonedas con características particulares. A continuación, se mencionan algunas otras criptomonedas que han logrado abrirse camino en la comunidad (Casals, 2018):

- Ethereum: es la más popular, después del Bitcoin.
- Ripple: esta criptomoneda fue creada para ayudar a los bancos en sus actuales sistemas de pago internacionales, desarrollando plataformas centralizadas, contrario a la descentralización buscada por el Bitcoin.
- Bitcoin Cash: esta nació cuando el sistema actual del Bitcoin se vio obsoleto y empezó a generar problemas de tiempos computacionales altos por el gran volumen de procesamiento de transacciones que manejaba.
- IOTA: esta se basa en una arquitectura propia diferente al *blockchain* llamada Tangle.

### Fintech y banca

«Las ventajas que ofrece el *blockchain* a la banca reside en la automatización del proceso, que elimina intermediarios y comprobaciones manuales y se traduce en una reducción considerable de costos y tiempos» (criptomoneda.ninja, 2020).

### Las casas de cambio de criptomonedas

Son aplicaciones para adquirir criptomonedas, ya sea mediante el intercambio de criptomonedas entre sí o con dinero fiat. Estos pueden ser de varios tipos, cada uno de ellos con

características, capacidades y objetivos distintos. Todas son plataformas pensadas en facilitar la participación de sus usuarios en las criptomonedas, por lo que cuentan con herramientas de análisis técnico, indicadores y servicios de análisis de mercado (Bit2me Academy, 2020).

### ***Otras aplicaciones del blockchain***

Los usos del *blockchain* en las empresas y en diferentes sectores es bastante diversa y muy diferentes a las finanzas.

La verificación de la identidad es una de las piedras angulares de esta tecnología y esto logra crear un servicio blockchain seguro y robusto que permite identificar a los usuarios, lo que propicia su expansión hacia multitud de aplicaciones: firmas digitales en notarios y bancos, check in telemáticos en hoteles y pisos turísticos, votaciones o cualquier tipo de contrato que se pueda firmar desde cualquier dispositivo. (criptomonedaninja, 2020)

## **Reseña histórica**

### ***Fundamentos técnicos***

A principio de 1980, David Chaum inventó un algoritmo que sentó las bases para las futuras transferencias en moneda electrónica, conocido como «moneda ciega». Hacia el final de los ochenta, intentó comercializarla y fundó DigiCash, una compañía que producía unidades de moneda basada en su algoritmo. No obstante, el control del DigiCash era centralizado (a diferencia del Bitcoin) y luego cayó en desuso en los años noventa debido a la presión del Banco Central de Países Bajos, que buscaba anularla.

Por ese periodo, Wei Dai publicó un artículo sobre el *b-money*, una arquitectura de moneda virtual que incluía muchos de los componentes de las criptomonedas modernas como el anonimato de usuarios y descentralización. Sin embargo, *b-money* nunca fue desarrollado como un medio de intercambio. Poco después, Nick Szabo (socio de Chaum) desarrolló la criptomoneda Bit Gold, que usó el *blockchain*. No obstante, con el tiempo también cayó en desuso (Martucci, 2020).

### ***Monedas virtuales antes del Bitcoin***

Luego de DigiCash, los recursos en investigación e inversión en transacciones electrónicas financieras se volcaron hacia la intermediación, como PayPal. Así mismo, un gran número de imitadores del DigiCash, como la moneda rusa WebMoney, surgieron en otras partes del mundo.

A finales de los años noventa y 2000, la más notable iniciativa en moneda virtual fue el *e-gold*, creado y controlado por una compañía en Florida, Estados Unidos. Los clientes de la compañía (con el mismo nombre) enviaban joyería, baratijas y monedas a las bodegas de *e-gold* y recibían *e-gold digitales*, que podían usar en operaciones comerciales entre sus usuarios, cobrar por oro real o intercambiarlos por dólares. *E-gold* alcanzó a tener millones de cuentas activas y procesaba billones de dólares al año. Sin embargo, sus protocolos de seguridad débiles lo hicieron un blanco atractivo para hackers, dejando a sus usuarios vulnerables a pérdidas financieras. Además, a mediados del año 2000, las actividades con transacciones con *e-gold* eran legalmente dudosas, en especial para lavado de activos y esquemas de pirámides

Ponzi. Finalmente, la plataforma enfrentó enormes presiones legales a finales del año 2000 hasta que finalmente dejó de operar en 2009 (Martucci, 2020).

### ***El Bitcoin y el auge moderno de las criptomonedas***

El Bitcoin es considerada como la primera criptomoneda moderna, descrita por primera vez en un artículo académico del 2008 por Satoshi Nakamoto, pseudónimo de una persona o grupo. A principios de 2009, Nakamoto liberó el Bitcoin al público y un grupo de usuarios entusiastas empezaron el intercambio y la minería de la criptomoneda. A finales de 2010, apareció la segunda criptomoneda, el LiteCoin, y alrededor de ese momento se realizó el primer intercambio público con Bitcoin (Martucci, 2020), mediante la venta de dos pizzas por valor de 10 000 BTC (Bitcoins) (Marr, 2017). Esto marcó el primer hito del uso de la criptomoneda bajo el sistema fiat. En este mismo año, la compañía japonesa Mt. Gox inició sus servicios como casa de cambios de Bitcoins; además, se detecta y soluciona la primera vulnerabilidad del Bitcoin (Oficina de Seguridad del Internauta, 2019).

A principios del 2011, el Bitcoin alcanzó el mismo valor que el dólar (Villán, 2019) y ese mismo año se desplomó su valor debido al hurto perpetrado a Mt. Gox de 600 cuentas. En el año 2012, el Banco Central Europeo advirtió que el sistema financiero se vería amenazado por el Bitcoin, en paralelo con la aparición del Ripple, una criptomoneda de amplio uso en la banca. No obstante, los grandes comercios empezaron a aceptar pagos en Bitcoins (Martucci, 2020).

Para el año 2013, el precio de Bitcoin cayó, y luego ese mismo año alcanzó los 1000 dólares americanos e igualó su precio al de una onza de oro, lo que empezó a atraer la atención de la banca y los gobiernos, algunos a favor y otros en contra. Ese mismo año, ocurrieron otros eventos interesantes que influyeron notablemente en las fluctuaciones de esta criptomoneda, como la primera conferencia de la Fundación Bitcoin en Estados Unidos, el robo de 220 000 BTC por unos cibercriminales empleado una red de computadores y la declaración de China hacia el Bitcoin como una moneda ilegal (Oficina de Seguridad del Internauta, 2019).

En 2014, la plataforma Mt. Gox se quedó fuera de línea y se reportó la desaparición de 850 000 BTC, caso que a la fecha no ha sido resuelto y aún se encuentra en investigación. Mt. Gox se declaró en quiebra (Marr, 2017). Aparece además el Dash, una criptomoneda con más fuerza de anonimato y facilitaba operaciones en el mercado negro. Se crea BitLicense, una plataforma para regular el mercado de Bitcoins (Oficina de Seguridad del Internauta, 2019), mediante una licencia empresarial para realizar actividades con monedas virtuales. En 2015 aparece el Ethereum y en 2016 ya el valor total de todos los Bitcoins en circulación alcanza los 14 000 millones de dólares.

En el año 2017 nació la criptomoneda BitConnect y se crea el Bitcoin Cash, como una actualización de software para el Bitcoin. El Bitcoin también entra en el mercado de futuros CBOE y CME en los Estados Unidos (Oficina de Seguridad del Internauta, 2019). Por otro lado, entró en vigor una ley en Japón que reconoce a las criptomonedas como un método legal de pago, convirtiéndose en el primer país del mundo en legalizar una criptomoneda (Villán, 2019). Los años posteriores se han caracterizado principalmente por importantes alzas



y bajas de los valores de las criptomonedas y constantes noticias destacadas sobre su uso y las iniciativas de la industria y los gobiernos alrededor de esta nueva realidad económica.

### ***Perspectiva actual***

Actualmente, existen más de 1000 criptomonedas en circulación, con la creación de nuevas de estas frecuentemente patrocinados por grandes corporaciones y gobiernos (Marr, 2017) como el Petro de Venezuela y, más recientemente, la Libra de Facebook (Villán, 2019). Así mismo, docenas de comercios ahora ven a las criptomonedas como un medio de pago legítimo y los mecanismos de comercialización, como la compraventa de bienes y servicios, los intercambios de criptomonedas y su inclusión dentro del mercado de valores empiezan a tomar una importancia cada vez más significativa dentro de la dinámica económica. Las Fintech, además, han estado enormemente interesadas en el aprovechamiento de la tecnología detrás de las criptomonedas (el *blockchain*) para robustecer sus ofertas de productos y servicios, así como en la mejora de sus propias operaciones de negocio.

No obstante, existen aún varios retos en el uso de las criptomonedas, como su uso en operaciones criminales dado el principio de anonimato de quien realiza transacciones en este sistema, lo cual, lo hace lucrativo y atractivo para estos grupos; así como el uso de la criptomoneda por parte de entidades financieras como parte de sus portafolios de servicio, lo cual no la hace factible de controlar debido al principio de descentralización del *blockchain*. Por otro lado, los gobiernos y la empresa privada se plantean dudas con respecto a su manejo legal, financiero, contable y tributario, como se realiza con los sistemas monetarios tradicionales.

### **Implementación y uso de las criptomonedas en Colombia**

La incorporación de las criptomonedas en el contexto colombiano ha sido considerablemente acelerada. No obstante, fue lenta al principio debido a su baja credibilidad y desconocimiento general, situación que era similar en la mayoría de los países de Latinoamérica. No obstante, actualmente Colombia es líder en la región en la materia, llegando a considerarse el tercer país en el mundo con mayor crecimiento de transacciones con criptomonedas, después de China y Nigeria, posicionándolo como el tercero en América Latina (Vásquez, 2019). A continuación, se exponen los hechos clave sobre la posición de las criptomonedas en contexto nacional.

#### ***Cajeros automáticos y BTM***

En Colombia existen dispositivos electrónicos que permiten realizar intercambios de criptomonedas y adquirir productos y servicios. No obstante, y debido al atraso en regulación por parte del Gobierno colombiano, estos dispositivos cumplen solo con las regulaciones vigentes respecto de la identificación personal. Estos cuentan con componentes para exigir la verificación y registro de la identidad del usuario que realiza una operación comercial, como lectores de huella biométrica, cámaras para captura de fotos de cédula de ciudadanía y solicitud de datos de correo electrónico y número de teléfono.

Por un lado, la empresa Athena Bitcoin dispone de varios cajeros automáticos, distribuidos a través de diferentes regiones del país, que permiten comprar y vender Bitcoin, Bit-

coin Cash y Litecoin. La compra de la criptomoneda debe realizarse en efectivo y la recepción del valor de la criptomoneda se recibe en la billetera *blockchain* del usuario. Además, estos dispositivos permiten retirar montos en pesos colombianos, ya que el sistema se encarga de la conversión de moneda (Ojeda, 2019). Según el sitio web [coinatmradar.com](http://coinatmradar.com), Colombia ya cuenta a la fecha con 58 ubicaciones de cajeros automáticos de Bitcoin (tabla 1).

**Tabla 1**

*Número de ATM de criptomonedas por ciudad en Colombia*

Ciudad	n.º de ATM	Porcentaje nacional
Bogotá	32	55
Medellín	12	21
Bucaramanga	4	7
Cali	4	7
Pereira	2	3
Armenia	1	2
Barranquilla	1	2
Cúcuta	1	2
La Hormiga	1	2
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

*Nota.* ATM: cajero automático. Elaborado a partir de datos de [coinatmradar.com](http://coinatmradar.com) (12 de mayo de 2020).

Alternativamente, existen en Colombia dispositivos similares a los datáfonos conocidos como BTM, que ofrecen también un servicio similar al de los cajeros automáticos. Los BTM imprimen comprobantes de transacciones que se procesan en tiempo real. Adicional a esto, los BTM permiten pagos por bienes y servicios con criptomonedas en comercios afiliados mediante la integración con la plataforma Xpay.cash, funcionando, así como datáfonos móviles (Maldonado, 2019).

Panda BTM es el distribuidor de estos dispositivos y sus servicios en el país. Según su página oficial, ya se cuenta con 12 de estos dispositivos en Bogotá, 3 en Medellín y 2 en Cúcuta (Panda BTM, 2020).

### **Uso en establecimientos comerciales**

Coinmap.org, indica que el primer comercio colombiano en admitir criptomonedas como medio de pago se hizo en 2012 en Cúcuta. En una investigación de 2015 sobre la incidencia de las criptomonedas en Colombia (momento en el cual solo 25 establecimientos aceptaban Bitcoins), se reportó que solo había empresas que las admitían en Bogotá, Medellín, Cali y Cúcuta; que solo una de ellas recibía Litecoin y que la mayoría son pequeñas. Además, solo el 62.5 % de las empresas que contactaron habían captado algún pago en criptomonedas.

Por el contrario, datos más recientes extraídos de coinmap.org arrojan que son más de 375 los establecimientos que transan con criptomonedas en el país. Este valor representa aproximadamente el 2 % de los establecimientos a nivel global que admiten su uso; este se considera alto toda vez que la población colombiana está lejos de representar dicha proporción y el nivel de desarrollo tecnológico en el país no es alto. La tabla 2 presenta un conteo general de establecimientos comerciales que admiten su uso a la fecha (Vásquez, 2019):

**Tabla 2**

*Número de establecimientos que aceptan criptomonedas por ciudad en Colombia*

Ciudad	n.º de establecimientos
Bogotá	102
Pereira	64
Medellín	50
Sevilla	37
Villavicencio	29
Cali	18
Cúcuta	15
Cartagena	10
Chiquinquirá	8
Bucaramanga	6
Buenaventura	6
Manizales	6
Santa Marta	5
Neiva	5
Barranquilla	4
Tuluá	4
Duitama	2
Sogamoso	2
Pamplona	2
Total	375

**Nota.** Elaborado a partir de datos de coinmap.org (12 de mayo de 2020).

### **Panorama actual**

Se ha debatido en diferentes escenarios la popularidad en aumento del uso de las criptomonedas en Colombia, ya que no se ha determinado la causa de esta tendencia. No obstante, varios estudios reflejan un interés significativo y relevante en el colombiano. Según una encuesta realizada por Statista en 2019, América Latina tiene el mayor número de

usuarios de criptomonedas en el mundo. Otra encuesta realizada por Paxful concluyó que la adopción del Bitcoin y el Ethereum tendía a aumentar en la población colombiana y en el reporte el 87 % de los encuestados conocía de la existencia de criptomonedas, de los cuales el 80 % mostraron interés en inversión en estas. En 2018 la revista *Forbes* publicó una lista de las 10 mejores ciudades para usar Bitcoins en el mundo y posicionó a Bogotá en el puesto 7 (Pro Blockchain Media, 2019). Tal ha sido el crecimiento de las criptomonedas en el país que este sector ha llegado casi al mismo nivel que la industria turística, con más del 2 % del PIB (Vásquez, 2019).

En otro punto de vista, se ha evidenciado que la demanda por criptomonedas en Colombia es incentivada por ciudadanos venezolanos en el país. De hecho, se ha proliferado un negocio de intercambio de criptomonedas y uso de cajeros automáticos en atención a venezolanos para poder hacer el cambio de su moneda hiperinflada y enviar remesas a residentes en ese país (Kuhn, 2019).

Existe, además, una iniciativa colombiana de creación de una criptomoneda, llamada Scolcoin, basada en una bifurcación del Bitcoin. Como indica la página oficial del proyecto:

Scolcoin es una plataforma tecnológica con un libro de contabilidad abierto descentralizado, especialmente diseñado para encontrar recursos para las ONG latinoamericanas, a través de la cadena de bloques solidarios, Start Up Social busca la adopción del Activo Digital social en los mercados internacionales, a través de la responsabilidad social y corporativa de Beneficio de proyectos solidarios y entidades no gubernamentales que se beneficiarán del proceso (Scolcoin Ecological Blockchain, 2020).

Por otro lado, se encuentran en curso dos proyectos importantes de inversión en tecnología *blockchain* por parte del gobierno nacional. En el primero de ellos, la Universidad Nacional de Colombia ha desarrollado un piloto que busca ser implementado por el Estado para monitorear el programa de alimentación escolar usando *blockchain* con el objetivo de prevenir la corrupción y la malversación de fondos en dicho programa (Rodríguez, 2019). En el segundo proyecto, el MinTIC y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo desarrollaron un programa gubernamental llamado SofisTICa, diseñado para «elevar la productividad y la sofisticación de mipymes, grandes empresas, gremios y entidades de sectores tradicionales mediante la utilización de tecnologías avanzadas, entre las cuales se incluye la *blockchain*» (Pérez, 2020, § 2).

### **Regulación de las criptomonedas en Colombia**

En contraposición a la tendencia al aumento y aceptación del uso de las criptomonedas desde el punto de vista del consumidor y de los establecimientos comerciales, el Gobierno colombiano (y los gobiernos del mundo) se enfrentan o se han enfrentado a varios desafíos de cara a su regulación, ya que ningún gobierno u organización las posee ni las regula y estas inevitablemente se encuentra inmersa en la dinámica económica de las naciones.

En un estudio realizado por la Dirección Global de Investigación Jurídica del Congreso de los Estados Unidos, se ha examinado el panorama legal y político alrededor de las crip-

tomonedas en el mundo (Global Legal Research Directorate, 2018). En este se determinaron varios aspectos de interés involucrados en las regulaciones aplicadas por los diferentes organismos legales en los países del mundo, entre los que se encuentra:

- El manejo unificado de la terminología de los diferentes productos que caen dentro del ámbito de las criptomonedas.
- Comunicados oficiales respecto a las posibles fraudes o trampas al momento de invertir en el mercado de las criptomonedas.
- El uso de las criptomonedas en actividades ilegales, como el lavado de activos, la financiación del terrorismo y operaciones en el mercado negro.
- Restricciones sobre inversiones en criptomonedas.
- La aceptación de la criptomoneda como medio de pago legal.
- El no-reconocimiento de las criptomonedas como medio de pago legal pero la oportunidad inversión para utilizar la tecnología detrás de estas (*blockchain*).
- El desarrollo y liberación de criptomonedas en un país.
- El problema de imponer impuestos o cargas tributarias a las operaciones con criptomonedas desde el apropiado tratamiento bajo los principios de la contabilidad.

En contraste a este conjunto de aspectos, en un foro sobre criptomonedas organizado por la Universidad del Rosario en la ciudad de Bogotá en 2018 titulado «Aproximación regulatoria a las criptomonedas en Colombia», los ponentes coincidieron en que el país se encuentra muy poco desarrollado respecto a medidas regulatorias y que esto impacta negativamente en su evolución (Di Matteo, 2019). En el foro además se hizo referencia al desconocimiento y a las controversias en el tema y el manejo de las criptomonedas a nivel de las instituciones de gobierno. Es así, como a continuación se expone la posición de diferentes organismos gubernamentales en materia de regulación de criptomonedas.

### ***Banco de la República***

En comunicado de prensa del 1 de abril de 2014, el Banco de la República ha establecido que:

1. La única unidad de moneda y contable legal en Colombia es el peso, emitido por el Banco de la República.
2. Las criptomonedas no son reconocidas como una moneda en Colombia, por lo que no son un instrumento de pago con respaldo legal en el país.
3. Las criptomonedas no se consideran como divisas que pueda usarse en operaciones de Régimen Cambiario, ya que no cuentan con el respaldo de los Bancos de Reserva y/o Emisión de otros países.
4. Las entidades financieras y del mercado de valores no están autorizados para emitir, vender o efectuar operaciones bancarias con criptomonedas (Arango *et al.*, 2018).

### ***Superintendencia Financiera de Colombia***

Por su parte, esta entidad confirma lo señalado por el Banco de la República y añade:

1. Las entidades bajo vigilancia no están habilitadas para proteger, invertir, intermediar, operar, ni realizar transacciones con criptomonedas.
2. No constituyen un componente válido de un título valor y, por consiguiente, no pueden estar inmersas dentro de la dinámica del mercado de valores.
3. Se alerta al público en general sobre los riesgos de la apropiación y utilización de las criptomonedas, incluyendo aquellos relacionados al mercado, el lavado de activos, terrorismo, el intercambio, fraudes cibernéticos, operaciones ilegales, entre otros.
4. Las plataformas transaccionales de criptomonedas no se encuentran regulados por la ley colombiana ni sujetas a control, vigilancia o inspección de la Superintendencia. Tampoco se encuentran amparadas por activos físicos, Bancos Centrales y en general no poseen ningún tipo de garantía privada o estatal, por lo que el Estado colombiano no puede realizar acciones de control sobre el valor de intercambio de las mismas, en especial con respecto al peso (Arango *et al.*, 2018).

### ***Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales***

Esta entidad se acoge al Grupo de Acción Financiera (FAFT) mediante oficio 20436 del 2 de agosto de 2017, reiterado en el Oficio 000314 del 7 de marzo de 2018 en su documento *Monedas virtuales Definiciones Claves y Riesgos Potenciales de LA/FT*. De este adopta sus definiciones de monedas virtuales, especialmente en donde esta se considera sin curso legal en ninguna jurisdicción.

Además, se apega a las consideraciones sobre minería de criptomonedas y determina que, dado que dicha actividad requiere una inversión en recursos de hardware y de software, dicha inversión tiene carácter inmaterial, pero es susceptible asignarle un valor. Por tanto, forman parte del patrimonio y de esta se puede determinar una renta (presuntiva). Además, aunque las monedas virtuales no son dinero para efecto legal, la actividad de minería se efectúa a cambio de servicios o comisiones que pueden considerarse como ingresos, los cuales evidentemente son susceptibles de valoración y por tanto surtir efectos tributarios (Arango *et al.*, 2018).

### ***Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP)***

El BR y la SFC realizaron una consulta al CTCP sobre el tratamiento de las criptomonedas bajo los principios de la contabilidad. En respuesta a esta petición, la CTCP por medio de concepto 2018-472 (CTCP 10-00906-2018. Consulta 1-2018-009713) del 16 de julio de 2018 emite diversas conclusiones a partir del análisis técnico de la situación, determinando que:

1. Las Normas de Información Financiera (NIF) ni los Estándares Internacionales para la Presentación de Informes Financieros (NIIF por sus siglas en inglés) hacen referencia ni describe directrices explícitas para las criptomonedas.
2. Cada tipo de criptomoneda debe tener su propia aplicación de política contable.

3. Las criptomonedas cumplen con la definición de activo. No obstante, estas no llegan a ajustarse a ninguna de las clasificaciones de activos a saber: efectivo, activo financiero, propiedad de inversión, activo intangible o inventario (Arango *et al.*, 2018).

Entonces, para el CTCP actualmente no se puede asignar ninguna categoría de activos a las criptomonedas, pero actualizaciones futuras de las NIIF podrían realizar un ajuste. El CTCP sugiere crear una cuenta separada para el reconocimiento, medición y revelación de transacciones, eventos o sucesos que tengan relación con las criptomonedas, la cual podría denominarse «cripto activos» o «activos virtuales».

### ***Avances hacia un marco regulatorio unificado***

Debido a la incertidumbre regulatoria existente en Colombia, se encuentra en curso el proyecto de Ley 028 de 2018, «por el cual se regula el uso de las monedas virtuales o criptomonedas y las formas de transacción con estas en el territorio de Colombia y se dictan otras disposiciones» (Senado de la República, 2018). Por otro lado, en mayo del 2019 se radicó un proyecto de ley que busca regular la operación y funcionamiento de los servicios ofrecidos por las plataformas de intercambio de criptomonedas en Colombia (Toro, 2018).

## **Conclusiones**

El ejercicio de construir la base bibliográfica inicial para la investigación deja claro que el tema de las criptomonedas es un tema de amplio estudio desde varias áreas del conocimiento, incluyendo las ciencias computacionales, la economía, las finanzas, la política, la contabilidad, entre otras. Así mismo, mantiene el interés mundial, debido al impacto de sus revolucionarios conceptos que han llegado a generar implicaciones significativas en la sociedad.

La tecnología *blockchain*, sobre la que se sustentan las criptomonedas, ha llegado a captar un creciente interés en diversos sectores de la economía, que buscan aprovechar las bases de su arquitectura para el mejoramiento de procesos de negocios, en contraposición a la polémica que causa las implicaciones del uso de las criptomonedas, especialmente por su descentralización y el anonimato de usuarios.

La evolución en la adopción de las criptomonedas en la historia mundial demuestra una clara tendencia a desplazar e incluso a reemplazar a los medios de pagos tradicionales del sistema fiat, y esto innegablemente cambia radicalmente la concepción misma del dinero.

Siguiendo la tendencia de las criptomonedas en el mundo, en el caso de Colombia también se percibe un notable interés por parte de la economía, el comercio y las personas en general hacia la educación, aceptación y uso de este medio de pago para las operaciones de adquisición de bienes y servicios, situación que ya se ha consolidado y que no llegará al desuso, al menos en el corto y mediano plazo.

Respecto a la educación del colombiano común hacia el tema de las criptomonedas, es necesario difundir una sana cultura de manejo financiero en general, romper los estigmas que relacionan su uso exclusivamente con estafas, esquemas de pirámides, fraudes y opera-

ciones ilegales y llegar a promover a las criptomonedas más allá de su utilización como medio de pago y hacer consciencia que esto será a futuro parte de las operaciones comerciales y financieras del día a día.

La postura del gobierno colombiano respecto a las criptomonedas aún no llega a ser unificada y se percibe como indiferente e incluso reacia ante esta realidad debido a sus aspectos negativos como su uso en operaciones ilegales, fraudes, falta de control, anonimato de usuarios, dificultad para su manejo contable y tributario, entre otros aspectos. No obstante, eventualmente el gobierno debe aceptar esta nueva realidad económica y enfocarse a su regulación de manera unificada, lo cual debería estar realizando desde estos momentos.

Mientras se llega a esta regulación unificada y coherente de las criptomonedas en Colombia y en vista que esta es una realidad que sigue su curso en la actualidad (y va en aumento), es necesario que el sector productivo y comercial que está de cara al consumidor final se prepare para llegar a una transición hacia la adopción de las criptomonedas de manera fácil y segura, logrando cumplir con el marco legal actualmente vigente y que logre equilibrar las expectativas alrededor de la comercialización de bienes y servicios que favorezca tanto al consumidor como los establecimientos de comercio, especialmente las pymes que representan un grupo significativo dentro de la dinámica de la economía.

Finalmente, se mencionan las posibles actividades futuras para dar avance a la investigación:

- Delimitar el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación. Se considera que esto puede realizarse e incluso puede refinarse en el transcurso de los trabajos de la investigación debido a su corte cualitativo.
- Profundizar en las criptomonedas desde una perspectiva de investigación, revisando los trabajos académicos de universidades y centros de investigación relacionados con los aspectos contables y tributarios y las pymes, para lograr así establecer el marco teórico definitivo y el estado del arte.
- Profundizar en las iniciativas y aportes del sector privado en vías a aportar a la regulación unificada de las criptomonedas en Colombia.
- Recopilar y analizar información relacionada a medidas de gobierno y casos de estudio en otros países sobre las criptomonedas enfocados al contexto de las pymes y así entender y discriminar cuales pueden ser aplicables a la realidad colombiana.
- Evaluar el diseño, uso y aplicación de encuestas (u otros instrumentos estadísticos) para recopilar datos de manera cualitativa aplicada a muestra de establecimientos comerciales en Bogotá que nos permitan medir el nivel de desarrollo en el manejo contable y tributario en sus transacciones con criptomonedas.
- Definir los parámetros generales de las conclusiones definitivas de la investigación y la especificación del producto de la investigación que, como lo indica su título, sería un documento que contenga los *Lineamientos contables y tributarios para facilitar la adopción de las criptomonedas en las pymes en Colombia*.



## Listado de referencias

- Arango, C., Barrera, M., Bernal, J., & Boada, A. (2018). Criptoactivos. *Publicaciones Banco de la República*. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/documento-tecnico-criptomonedas.pdf>
- Binance Academy. (2020). ¿Qué es un algoritmo de consenso Blockchain? <https://www.binance.vision/es/blockchain/what-is-a-blockchain-consensus-algorithm>
- Bit2me Academy. (2020). Qué es un exchange de criptomonedas. <https://academy.bit2me.com/que-es-exchange-criptomonedas/>
- Casals, C. (2018, 10 de enero). *Usos prácticos del Blockchain y las criptomonedas*. CriptoLog. <https://www.criptolog.com/usos-blockchain-criptomonedas/>
- criptomoneda.ninja. (2020). *Aplicaciones, utilidad y casos de uso del blockchain con ejemplos de 2020*. <https://criptomoneda.ninja/aplicaciones-blockchain/>
- Di Matteo, A. (2019, 20 de octubre). *Expertos dijeron en foro que regulación a las criptomonedas en Colombia «está muy atrasada»*. Colombia Fintech. <https://www.colombiafintech.co/novedades/expertos-dijeron-en-foro-que-regulacion-a-las-criptomonedas-en-colombia-esta-muy-atrasada>
- Dziembowski, S. (2015). Introduction to Cryptocurrencies. *CCS '15: Proceedings of the 22nd ACM SIGSAC Conference on Computer and Communications Security*, 1700-1701.
- Exchange (criptomonedas). (2020, 24 de abril). En *Wikipedia, La enciclopedia libre*. [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Exchange\\_\(criptomonedas\)](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Exchange_(criptomonedas))
- Global Legal Research Directorate. (2018). *Regulation of cryptocurrency around the world*. The Law Library of Congress, Global Legal Research Center. <https://www.loc.gov/law/help/cryptocurrency/cryptocurrency-world-survey.pdf>
- Härdle, W., Harvey, C., & Reule, R. (2019). Understanding Cryptocurrencies. *Social Science Research Network*. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3360304>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Kuhn, D. (2019, 5 de septiembre). *Paxful plans to bring 20 crypto ATMs to Colombia*. Coindesk. <https://www.coindesk.com/paxful-brings-20-crypto-atms-to-colombia>
- Maldonado, J. (14 de 10 de 2019). *Panda BTM, un servicio para comprar y vender criptomonedas rápido y confiable*. Criptotendencias. <https://www.criptotendencias.com/actualidad/panda-btm-un-servicio-para-comprar-y-vender-criptomonedas-rapido-y-confiable/>
- Marr, B. (2017). A short history of Bitcoin and crypto currency everyone should read. *Forbes*. <https://www.forbes.com/sites/bernardmarr/2017/12/06/a-short-history-of-bitcoin-and-crypto-currency-everyone-should-read/>

- Martucci, B. (2020). *What is cryptocurrency – How it works, history & Bitcoin alternatives*. Money. <https://www.moneycrashers.com/cryptocurrency-history-bitcoin-alternatives/>
- Nakamoto, S. (2008, 24 de marzo). Bitcoin: A peer-to-peer electronic cash system. *Cryptography Mailing list*. <https://bitcoin.org/bitcoin.pdf>
- Oficina de Seguridad del Internauta. (2019). *Historia de las criptomonedas en un clic*. <https://www.osi.es/es/campanas/criptomonedas/historia-criptomonedas>
- Ojeda, D. (2019, 25 de octubre). Las criptomonedas ganan terreno en Bogotá. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/las-criptomonedas-ganan-terreno-en-bogota-articulo-887872>
- Panda BTM. (2020). *Ubicaciones*. Panda BTM: <https://pandabtm.io/>
- Pérez, I. (2020, 17 de enero). *El gobierno de Colombia invertirá \$6 millones en blockchain mediante SofisTICa*. BeInCrypto. <https://es.beincrypto.com/gobierno-colombia-invertira-6-millones-dolares-blockchain-sofistica/#>
- Pro Blockchain Media. (2019). *Crypto is brewing in Colombia: Active adoption that will wake you up*. <https://pro-blockchain.com/en/crypto-is-brewing-in-colombia-active-adoption-that-will-wake-you-up>
- Raj, K. (2019). *Foundations of Blockchain*. Packt Publishing.
- Rodríguez, M. (2019, 12 de diciembre). Government of Colombia will use blockchain technology to monitor school dining program. *Crypto World Journal*. <https://www.cryptoworldjournal.com/government-of-colombia-will-use-blockchain-%E2%80%8B%E2%80%8Btechnology-to-monitor-school-dining-program/>
- SColcoin Ecological Blockchain. (2020). *¿Qué es SColcoin ?* <https://scolcoin.com/es/>
- Senado de la República [Colombia]. (2018, 12 de diciembre). Por el cual se regula el uso de las monedas virtuales o criptomonedas y las formas de transacción con estas en el territorio de Colombia y se dictan otras disposiciones. *Gaceta del Congreso, Senado y Cámara*. <http://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/revistaprogreso/wp-content/uploads/2019/05/Col-PL-028-2018-Criptoactivos.pdf>
- Toro, M. (2018). *Por la cual se regulan los servicios de intercambio de criptoactivos ofrecidos a través de las plataformas de Intercambio de criptoactivos* [Proyecto de Ley]. Congreso de la República, Cámara de Representantes.
- Vásquez, S. (2019). *El escenario normativo tras la irrupción de las criptomonedas en Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/19941>
- Vejačka, M. (2014). Basic aspects of cryptocurrencies. *Journal of Economy, Business and Financing*, 2(2), 75-83.
- Villán, D. (2019, 6 de octubre). Historia de las criptomonedas. *La opinión*. <https://www.laopinion.com.co/economia/historia-de-las-criptomonedas-184925>

# ÍNDICE

## PRIMERA SECCIÓN

### EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Análisis del apoyo de las microfinancieras al desarrollo emprendedor en los estratos 1 y 2 de la ciudad de Bogotá	7
Desarrollo económico local en el municipio de Socha (Boyacá)	17
Diagnóstico y análisis de los procesos de <i>marketing</i> sensorial dirigido a un segmento específico de mercado en la ciudad de Bogotá	28
Análisis de la implementación de políticas de bienestar laboral: una revisión documental de los últimos 5 años	37

## SEGUNDA SECCIÓN

### GESTIÓN ACADÉMICA Y AMBIENTAL

Toma de muestra manuscritural de personas ciegas	42
Los estilos de liderazgo y su incidencia en las prácticas pedagógicas de los docentes: análisis de caso en los programas académicos Administración Financiera y Contaduría Pública del Centro Regional Zipaquirá de UNIMINUTO	51
Una mirada al manejo de las herramientas tecnológicas de inventarios en tiendas de barrio de estrato 1, 2 y 3 de la localidad de Suba (Bogotá)	61

## TERCERA SECCIÓN

### GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Instrumentos financieros en el sector cooperativo (aportes)	67
Lineamientos contables y tributarios para facilitar la adopción de las criptomonedas en las pymes en Colombia	74

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

# UNITEC

Wilmar Alexander Chinchilla Moreno  
**Rector**

Diana Carolina Jaimes Suárez  
**Vicerrectora Académica**

Leonardo Rodríguez González  
**Director Centro de Investigaciones**

David Arturo Acosta Silva  
**Jefe del Departamento de Publicaciones**

Calle 76 No. 12-58  
PBX: 7 43 43 43  
AA. 270091  
Bogotá, D. C.  
[www.unitec.edu.co](http://www.unitec.edu.co)